

12  
2e1



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN**

**"EL CONCEPTO DE ESTADO DE NATURALEZA EN  
THOMAS HOBBS Y SU TRASCENDENCIA PARA  
LAS RELACIONES INTERNACIONALES"**

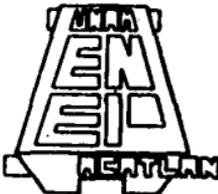
**T E S I S**

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P r e s e n t a

**ALEJANDRO MARTINEZ SERRANO**



Santa Cruz Acatlán, Estado de México



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES.**

**A MIS MAESTROS.**

**A MIS AMIGOS.**

# I N D I C E

INTRODUCCION.....	4
MARCO CONCEPTUAL.....	14
1. HOBBS Y SU TIEMPO.....	27
1.1. EL HERMANO DEL MIEDO.....	28
1.2. LA GUERRA CIVIL INGLESA.....	36
1.2.1. EL CAOS REVOLUCIONARIO.....	36
1.2.2. LA INFLUENCIA DE LA ANARQUIA.....	40
2. EL ESTADO DE NATURALEZA.....	45
2.1. EL PARAISO HIPOTETICO.....	46
2.1.1. EL GENESIS EN LO POLITICO.....	46
2.1.2. LOS HABITOS Y LAS REGLAS.....	50
2.2. LOS CONDICIONANTES DE LA VIDA HOBBSIANA.....	54
2.2.1. LAS PASIONES.....	55
2.2.2. LA IGUALDAD.....	57
2.2.3. EL DERECHO.....	59
2.3. LA ERA DE MARTE.....	61
2.4. EL LEVIATHAN MONARCA DE LOS HIJOS DEL ORGULLO.....	65
3. LAS RELACIONES INTERNACIONALES HOBBSIANAS.....	69
3.1. LA DIFERENCIA ENTRE LO INTERNO Y LO EXTERNO.....	70
3.2. EL ESTADO ACTOR DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	75
3.3. EL SOBERANO DECISOR EN MATERIA INTERNACIONAL.....	80
3.4. LA DINAMICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	83
3.4.1. LA GUERRA PERMANENTE.....	84
3.4.2. LA PAZ IMPOSIBLE.....	91
4. LA HERENCIA DE HOBBS.....	96
4.1. EL TESTAMENTO HOBBSIANO.....	97
4.2. LA ESCUELA REALISTA COMO EL REFLEJO DE UNA ÉPOCA.....	103
4.3. PRINCIPALES POSTULADOS REALISTAS.....	114
4.3.1. LA POLITICA DEL PODER.....	114
4.3.2. EL INTERÉS NACIONAL.....	121
4.3.3. EL BALANCE DEL PODER.....	125
4.4. LA ESCUELA REALISTA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.....	130
5. EN BUSCA DEL LEVIATHAN: EL FUTURO INMINENTE.....	136
5.1. EL FIN DE LA GUERRA FRÍA.....	138
5.2. LA NUEVA CARA DEL PLANETA.....	153
5.3. LA AGENDA INTERNACIONAL.....	166
CONCLUSIONES.....	173
BIBLIOGRAFIA.....	182
HEMEROGRAFIA.....	188

## INTRODUCCION

Quien combate contra monstruos,  
debe cuidar, en el proceso, de no  
convertirse en un monstruo. Cuando  
veas hacia el abismo, el abismo  
también te ve a ti.

Federico Nietzsche.

La finalidad de la presente Tesis radica en la importancia del fenómeno internacional y la creciente necesidad de saberlo interpretar. Ahora vivimos un auge de los asuntos internacionales. Nada puede pensarse fuera de ese ámbito, ni tampoco exclusivamente dentro de la esfera nacional. La interacción de uno y otro resuelve la complementación del problema.

El tema central de nuestro trabajo es la concepción clásica de las Relaciones Internacionales, que nace de la obra del filósofo inglés Thomas Hobbes, quien desarrolló la idea del Estado de Naturaleza, etapa donde la ausencia del poder organizado se consagra para inclinar a los hombres a pelear entre si y crear la dinámica de la violencia perpetua.

Llevar este modelo a la escena internacional significó para Hobbes el reconocimiento de que en las Relaciones Internacionales aún persiste el Estado de Naturaleza, situación que contrasta con el orden político generado por el Leviathan.

La Tesis está integrada por un marco conceptual, cinco capítulos y un apartado para las conclusiones, contenido que se encuentra distribuido a lo largo de 17 incisos y 12 subincisos.

En el Marco Conceptual nos dedicamos a definir los principales términos que manejamos en el desarrollo de la presente Tesis, los conceptos más usuales que marcan los límites y alcances de nuestro trabajo. Las Relaciones Internacionales, en cuanto

disciplina científica, se encuentran en la fase infantil de búsqueda de su propia definición. No se trata de una materia de estudio con cimientos sólidos en una tradición cultural que facilite esta labor, por el contrario somos partícipes de una tradición en formación, constante renovación y aprendizaje. En tales circunstancias es de vital importancia tener un mapa conceptual que nos sirva de guía-intérprete para adentrarnos en el estudio de nuestra materia.

En el primer capítulo la intención nos llevó a plantear el tema siguiente "Hobbes y su Tiempo". Esa posibilidad se refiere a la ubicación de Thomas Hobbes en el tiempo y el espacio, es decir, un filósofo, hombre de vivencias entre la Reforma y el Renacimiento, víctima de su época y mártir de las guerras y las persecuciones; ambicioso y capaz de plantearse la tarea de crear un sistema filosófico que abarcara todos los ámbitos de la vida humana.

El apartado 1.1. lleva por título "El Hermano del Miedo", en ese punto queremos hacer alusión a una anécdota biográfica, en la cual el propio Hobbes se describe como el gemelo del miedo. Esta alegoría nos permite desarrollar un recorrido entre los principales acontecimientos en la vida de Thomas Hobbes, entre 1588 y 1679, los 91 años de la vida de uno de los filósofos más importantes en lengua inglesa.

El inciso 1.2. "La Guerra Civil Inglesa" está dedicado a las condiciones históricas generales en las que se desarrolló el hombre, Thomas Hobbes. El devenir de la historia en esos años estuvo marcado por la Guerra Civil Inglesa. La ola revolucionaria,

antimonárquica y beligerante inundó todos los rincones de la sociedad inglesa dividiéndola en dos bandos antagónicos: los realistas y los parlamentarios. El juego maniqueo, ampliamente difundido en la historia universal, hace presa a la Inglaterra de los tiempos hobbesianos.

Este apartado se encuentra dividido en dos subincisos: el primero (1.2.1.) titulado "El Caos Revolucionario", en el cual se realiza una breve síntesis de los hechos más relevantes ocurridos en ese conflicto social y el segundo (1.2.2.) lleva por nombre "La Influencia de la Anarquía", en donde nos referimos a los condicionantes y determinantes que sirvieron como variables en la vida del filósofo y que tuvieron que ver con la guerra civil.

El capítulo segundo lleva por título "Estado de Naturaleza", el concepto hobbesiano que más interesa a la presente Tesis. La aportación realizada por Hobbes en el campo de las Ciencias Sociales con este concepto, no puede ser descrito con unas cuantas palabras, requiere una comprensión más profunda y dedicada al tema, situación que nos llevó a abordarlo en cuatro apartados.

En el inciso 2.1. "El Paraíso Hipotético" nos dedicamos en primer lugar (2.1.1.) a realizar una comparación entre las ideas del origen de la sociedad en Hobbes y las de la tradición judeo cristiana, a ese subinciso lo llamamos "El Génesis en lo Político" y en segundo lugar (2.1.2.) titulado "Los Hábitos y las Reglas" realizamos una descripción del bagaje metodológico que maneja Thomas Hobbes en sus obras de carácter político.

En el inciso 2.2. titulado "Las Condiciones de la Vida Hobbesiana", tenemos tres subincisos que nos sirven de guía para comprender el ambiente al interior de un Estado de Naturaleza: Las Pasiones (2.2.1.), La Igualdad (2.2.2.) y El Derecho (2.2.3.), estas tres situaciones llevadas a los extremos sirven para generar un Estado de Naturaleza.

En el apartado 2.3. que hemos denominado "La Era de Marte", nos dedicamos a la característica esencial de este status, la guerra de todos contra todos, una guerra tal que lleva a dar el nombre del mismo como Estado de Guerra, es decir, la anarquía como rectora de todos los ámbitos de la vida humana.

El inciso 2.4. está dedicado a definir los alcances y consecuencias que se provocan con la creación de un Leviathan, por lo que lo hemos titulado como "El Leviathan Monarca de los Hijos del Orgullo", es importante destacar que identificaremos esta etapa como la fase concluyente del Estado de Naturaleza y no lo abordaremos como fenómeno político independiente, es decir, no es tema del presente trabajo el estudio del Leviathan como teoría del origen del Estado, sino como última parte de la evolución de la anarquía al orden.

El capítulo tercero, "Las Relaciones Internacionales Hobbesianas", tiene la tarea de conjuntar las ideas sobre la materia expresadas por Thomas Hobbes, a lo largo de sus obras políticas, amalgamarlas en torno al Estado de Naturaleza y desarrollar un modelo acorde con la aportación del filósofo. De esa manera tenemos que el concepto

de Estado de Naturaleza es elevado al nivel de la esfera internacional, así se concreta una anarquía internacional, un orden descentralizado y una política de la seguridad y de la desconfianza.

En el inciso 3.1. titulado "La Diferencia entre lo Interno y lo Externo" expresamos una de las preocupaciones de Thomas Hobbes, que lo llevan a marcar la divergencia entre la política al interior de un Estado y la política al exterior de una estructura estatal, es decir, la política entre Estados, naciones o pueblos. Una vez resuelto el problema del orden entre los hombres, que habitan un territorio en común, con la creación del Leviathan, resulta que se ha superado el Estado de Naturaleza, vencido el desorden y desterrada la zozobra, ésta se refugia en las Relaciones Internacionales.

El apartado 3.2. "El Estado Actor de las Relaciones Internacionales" está dedicado a entronizar al Leviathan como la pieza clave de nuestra materia, el gran paradigma de las relaciones sociales que se desarrollan en la esfera internacional. Los Estados como sujetos de acción y recepción, generadores de política, motores de ambiciones y medios para la consecución de metas nacionales.

En 3.3. "El Soberano Decisor en Materia Internacional" desarrollamos la necesidad de establecer a la cabeza del Estado como la última palabra en todo lo referente a la actitud y a la actuación del Estado en el medio internacional. Cabe aclarar que en

este punto identificamos al soberano no como un individuo, sino como la palabra que puede abarcar desde el jefe de gobierno hasta la estructura gubernamental que toma las decisiones en política exterior.

El inciso 3.4. que hemos llamado "La Dinámica de las Relaciones Internacionales", tiene la tarea de vislumbrar la mecánica de los engranajes que hacen funcionar a la estructura internacional, los cuales mueven las ruedas de la historia entre dos ámbitos: guerra y paz, del negro obsidiana al blanco celestial.

Este inciso está dividido en dos: 3.4.1. "La Guerra Permanente", en donde establecemos el reinado de los generales y la destrucción al servicio del progreso paranoico del poder, de la ambición y de la barbarie; en tanto, que en 3.4.2. "La Paz Imposible" esquematizamos la otra cara de la moneda, la armonía que nace luego de que entra en reposo Caos y la quietud se adueña del escenario. En este contexto la paz es todo lo que no es guerra y viceversa, una definición excluyente para un término de difícil aplicación.

Al capítulo cuarto lo hemos titulado "La Herencia de Hobbes, partimos del principio de que todo concepto que rebasa su situación histórica llega a nuestras manos como herencia del hombre que le dio vida, tal es el caso del concepto de Estado de naturaleza elaborado en los años del Renacimiento por Thomas Hobbes. De este orden de ideas rescatamos la herencia y los herederos, así hablamos de la visión clásica de las Relaciones Internacionales y de la real politik, como los grandes beneficiarios de Hobbes.

En el apartado 4.1. "El Testamento Hobbesiano" nos dedicamos a realizar una recapitulación del concepto y del modelo expresados por Thomas Hobbes. Así tomamos al Estado de Naturaleza como el punto de partida para el estudio científico de nuestra disciplina. De esa manera identificamos a la Escuela Realista como la heredera en pleno derecho de las Relaciones Internacionales vistas desde la perspectiva hobbesiana.

El inciso 4.2. lleva por título "La Escuela Realista como el Reflejo de una Época", aprovechamos este contexto para dedicarnos, de manera breve, a expresar los orígenes de esta corriente de pensamiento, el momento histórico en el cual surge y sus principales exponentes, encabezados por Hans J. Morgenthau, cabría en este momento hacer la aclaración de que no mencionamos a todos los teóricos realistas porque desviaríamos nuestros pasos hacia temáticas que no se encuentran contempladas en el presente trabajo.

En el apartado 4.3. "Principales Postulados Realistas" tenemos tres subincisos en los cuales desarrollamos los conceptos más importantes derivados de la real politik: la Política del Poder (4.3.1.), el Interés Nacional (4.3.2.) y el Balance del Poder (4.3.3.).

El apartado 4.4. "La Escuela Realista en los Últimos Años" está dedicado a la renovación que ha sufrido esta corriente de pensamiento, es decir, lo que se le ha dado en llamar el neorrealismo, que reúne la tradición y la innovación, rompiendo los viejos esquemas e inyectando nuevas visiones de la realidad.

El último capítulo lleva por nombre "En Busca del Leviathan: el Futuro Inminente", en este apartado nos aventuramos a realizar un breve pero sustancioso recorrido por la historia reciente de la Sociedad Internacional y su reflejo en las Relaciones Internacionales contemporáneas, la actualidad y el porvenir.

Partimos de la siguiente premisa: las ideas deben ser contrastadas con la realidad, pues de lo contrario caemos en la trampa de negar que todo progreso social supera a cualquier teoría y estaríamos apropiándonos de convergencias alejadas de la verdad.

En el inciso 5.1. "El Fin de la Guerra Fría" nos detenemos ante el acontecimiento que ha revolucionado a la comunidad internacional de fin de siglo y de fin de milenio. Un hecho que se adelantó a su época y generó expectativas que no estaban previstas para los hombres de esta generación. Los cambios convulsionaron todos los rincones del panorama y aún persisten en provocar temor ante lo inesperado y fastidio ante los fenómenos que no cambiaron.

En el apartado 5.2. "La Nueva Cara del 'Planeta'" desarrollamos las tendencias que sobrevienen luego del vacío hegemónico dejado por la disolución de una de las estructuras dominantes en el ámbito internacional. La Sociedad Internacional presenta renovación, cambio, progreso y al mismo tiempo expresa retraso, quietismo y anquilosamiento. La preocupación persiste en el ambiente, los optimistas señalan que el cambio es signo de nuestros tiempos y los pesimistas hablan de peligro, sin embargo las contradicciones aún no están preparadas para resolverse.

El inciso 5.3. lo hemos titulado "La Agenda Internacional" porque el futuro que nos cae encima requiere de nuevas maneras para hacer política internacional, puesto que los conceptos tradicionales, aquellos de la soberanía inamovible y del nacionalismo recalcitrante, están rebasados en virtud de que los grandes temas, y los grandes retos son la moda pasajera en la Sociedad Internacional.

Las Relaciones Internacionales se enfrentan en la actualidad a un mundo cambiante, donde la imprevisibilidad de los acontecimientos es la principal ruta de los nuevos tiempos.

A lo largo de nuestras vidas lo que escribimos o decimos marca la trayectoria del destino de cada uno de esos autores improvisados, ante esta situación, dejamos este esfuerzo de investigación a la buena consideración del lector, advirtiéndole que como todo trabajo individual representa un esfuerzo colectivo, el cual está basado en reconocer que la diferencia entre una persona exitosa y el resto de la gente, no se encuentra en la falta de conocimientos ni en la falta de experiencia, sino que es la falta de voluntad, y como tal debe ser interpretado.

## MARCO CONCEPTUAL

*Y no puedo ver razón para que alguien suponga que en el futuro los mismos temas ya oídos no sonarán de nuevo (...) empleados por hombres razonables, o por locos, con fines absurdos y desastrosos.*

**Joseph Campbell.**

La función de una definición es indicar las zonas adecuadas de indagación, en virtud de que si no se revela la esencia de la cuestión, no se construye sobre cimientos firmes y se tiende a edificar rascacielos en medio de tierras pantanosas.

La presente Tesis, como todo el pensamiento de la humanidad, no surge de la nada, al contrario, se presenta como el estudio de uno de los conceptos más importantes de la fenomenología política contemporánea, el Concepto de Estado de Naturaleza en Thomas Hobbes. Esta alternativa nos presenta la posibilidad de crear una Tesis histórica o teórica, bifurcación en el camino, disyuntiva del pensamiento, que quizá las más de las veces hemos logrado esquivar a través de la conjunción de ambos términos.

Al llegar a este punto podríamos decir, que debido a que el hombre es historia, y como tal, producto de sus circunstancias y del medio en que se desarrolla, antes que cualquier cosa, nos hemos apoyado en la historia, puesto que en la historia se buscan los valores y los fines y sólo de manera complementaria los medios, los procedimientos y las técnicas.

El hombre se interesa por el pasado porque el objetivo de la historia es el conocimiento de los acontecimientos en lo que tengan de específicos y de particular. El historiador es un sabio que busca la verdad y siendo ésta un fin y no un medio, viene sobrando el por qué?

Lo que se busca en el conocimiento del pasado es lo mismo que

buscamos en el conocimiento de los hombres contemporáneos, las actitudes fundamentales de los individuos y los grupos humanos hacia los valores, la comunidad y el universo.

En la historia aprendemos a conocer hombres, que en circunstancias diferentes, con medios diferentes, han luchado por valores e ideales que eran análogos, idénticos u opuestos a los que tenemos en la actualidad. Esto nos permite formar parte de un todo que nos trasciende, que continuamos en el presente y que los hombres que vendrán después de nosotros continuarán en el porvenir.

Lo que los hombres buscan en la historia son las transformaciones del sujeto de la acción en la relación dialéctica hombre-mundo, es decir, las transformaciones de la sociedad. Sólo la actitud dialéctica puede realizar la síntesis entendiendo el pasado como etapa y camino hacia el presente para realizar una comunidad auténtica y universal en el futuro.

Como escribió Jorge Plejanov: "El gran hombre es, precisamente, un iniciador, porque va más lejos que otros y desea *más fuertemente* que otros (...) La historia es hecha por el *ser social*, que es su 'factor' único."<sup>1</sup> Tal situación nos permite centrar la atención en Thomas Hobbes, hombre de encuentros y desencuentros, que nos arrojan del Renacimiento a la Reforma, de la libertad a la persecución y de la guerra a la paz. Hombre de su tiempo, gran tiempo y brevísimo porvenir, el de la historia humana universal.

La dinámica del presente trabajo nos ha orillado al manejo de

1.- Jorge Plejanov. El Papel del Individuo en la Historia. México. Juan Grijalbo Editor. 1989. p. 82. (Cursivas del autor).

ciertos conceptos claves, alrededor de los cuales ha girado el desarrollo de nuestras ideas. A continuación abordaremos nuestras concepciones y creencias sobre estos términos claves.

1.- Las Relaciones Internacionales se dan en el marco de la historia y sólo a través de la analogía histórica es posible probar las interpretaciones resultantes de su estudio.

Las Relaciones Internacionales se constituyen del conjunto de relaciones y conexiones políticas, económicas, militares, diplomáticas, jurídicas, ideológicas y culturales, que se generan entre Estados y sistemas de Estados, y las que tienen lugar entre actores no estatales y entre éstos y los Estados, tal es el caso de la creciente participación en la escena internacional de organizaciones gubernamentales, de carácter no gubernamental y empresas transnacionales.

Para Marcel Merle las Relaciones Internacionales pueden ser entendidas como "(...) el conjunto de transacciones o de flujo (de transacciones) que atraviesan las fronteras o que incluso tienden a atravesarlas, o si se prefiera esta formulación: las Relaciones Internacionales pueden definirse no en los términos de las fronteras que las encierran, sino en los términos de las fronteras que transgreden."<sup>2</sup> Esta concepción presenta la posibilidad de ampliar el panorama inicial que habíamos contemplado incluyendo como parte de nuestra disciplina fenómenos sociales diversos, tanto en su origen como en su contenido.

2.- Marcel Merle. Sociología de las Relaciones Internacionales. 4a. Edición. Madrid, España. Alianza. 1986. p. 148. (subrayado propio).

Entonces por Relaciones Internacionales, como disciplina del conocimiento humano, entenderemos que se trata de la materia de estudio que se encarga de todas aquellas relaciones sociales que rebasan las fronteras nacionales.

En ese contexto tenemos fenómenos tan diferentes y complejos como una conferencia internacional, una conflagración armada, una transacción internacional, una guerra civil, la disminución de la capa de ozono en la atmósfera, el tráfico internacional de estupefacientes, los Juegos Olímpicos, las pruebas nucleares, vuelos internacionales y una lista casi interminable de acontecimientos que marcan la vida internacional de la humanidad.

La anterior definición de Relaciones Internacionales nos indica que se ocupa de los factores y actividades que las relaciones sociales, que se desarrollan en el ámbito internacional. Luego de identificar el medio sobre el cual se desarrolla nuestra materia podemos concretar su campo de estudio al afirmar que "(...) las relaciones internacionales son relaciones entre unidades políticas, concepto este último que designa a las ciudades griegas, al imperio romano o al egipcio, al igual que a las monarquías europeas, o a las repúblicas burguesas o a las democracias populares (sic)."<sup>3</sup> Esta posibilidad se sustenta en el hecho de que el medio internacional está regido por las pautas de los Estados y cuenta con un ordenamiento "sui generis".

De acuerdo con Silviu Brucan "Las relaciones internacionales se

3.- Raymond Aron. Paz y Guerra entre las Naciones. Madrid, España. Alianza, 1985. Tomo I. p. 29. (subrayado propio)

distinguen cualitativamente de otras relaciones sociales sobre todo en que operan dentro de una esfera en la que no hay una autoridad política suprema ni instituciones ni aparatos capaces de imponer una voluntad y una ley superiores."<sup>4</sup> Así podemos identificar la esencia de las Relaciones Internacionales, la que encontramos en su principal cualidad, dedicarse a cuestiones que surgen en las relaciones entre grupos políticos autónomos en un sistema mundial, en el cual no opera algún poder superior, que tenga la posibilidad de sobreponer sus intereses sobre los demás participantes.

2.- La Política Mundial es el ámbito de la interacción entre los actores de la escena internacional. Es el diálogo de iguales entre desiguales. No es otra cosa que, el desarrollo de las pasiones humanas en un hábitat global integrado por los sujetos y objetos de las Relaciones Internacionales. Hace especial referencia a los aspectos políticos. Su estudio se dirige más al sistema internacional en su conjunto que a las relaciones entre Estados en cuanto tales.

123

3.- La Política Internacional es una política sui generis, que no se ocupa del ejercicio o el control del mecanismo de los medios de coacción o de la influencia, lo que se haría en el contexto de cualquier política al interior de un Estado.

En este orden de ideas podemos entender que "(...) la política internacional se ocupa del tipo de relaciones de poder que se dan en una comunidad que carece de una autoridad superior."<sup>5</sup> De esta

4.- Silviu Brucan. La Disolución del Poder. México. Siglo XXI. 1974. p. 17

5.- Sergio Aguilera Beteta "La Perspectiva real de las Relaciones Internacionales" Relaciones Internacionales Oct-Dic 1973 p. 107.

manera, tenemos que si la política, para conformar un método de gobierno estable y posible, requiere algún orden, tolerancia y diversidad, en las Relaciones Internacionales se dan situaciones análogas, en virtud de que se practica la política sin las condiciones básicas para el orden.

En el escenario internacional la política consiste en alcanzar los fines de un grupo frente a la oposición de los demás. En otras palabras, es el conjunto de relaciones interestatales que constituyen el sistema de Estados.

4.- El Estado constituye la abstracción máxima de cualquier colectividad política organizada, es la congregación de un grupo humano alrededor de un sistema de gobierno e instituciones, todo esto bajo un ordenamiento jurídico.

Nos parece indicado rescatar en este apartado una definición de Estado dada por Herman Heller, quien señaló que: "El Estado está por encima de todas las demás unidades de poder que existen en su territorio por el hecho de que los órganos estatales (...) pueden reclamar, con éxito normal, la aplicación, a ellos exclusivamente reservada del poder físico coactivo, y también porque están en condiciones de ejecutar sus decisiones, llegando el caso, frente a quienes se opongan a ellas, por medio de todo el poder físico coactivo de la organización estatal actualizado de manera unitaria. (...) el Estado es un grupo soberano de dominación territorial."<sup>6</sup> Con esta definición identificamos al Estado como una organización soberana dominante en un territorio específico.

6.- Herman Heller. Teoría del Estado. México. F.C.E. 1990. p. 255.

Lo que integra un Estado en nuestros días puede ser caracterizado como sigue: lo primero, es que constituye una unidad política soberana; segundo, está formada por una población comprometida a una identidad colectiva particular por medio de una imagen común de su pasado y futuro, integrada en mayor o menor medida por un nacionalismo; y tercero, aquella población que habita en un territorio definido, reconoce un gobierno común, y que por lo general, aunque no siempre, exhibe patrones lingüísticos y culturales comunes.

"Al presentar al estado como piedra angular y al tratar de reconstruir a partir del estado la sociedad internacional, lo más que se puede concebir es un sistema diplomático-estratégico más allá del cual los datos se presentan de una manera muy confusa y literalmente indescriptible."<sup>7</sup> Este contexto nos confirma la visión de las Relaciones Internacionales como un marco para la interacción entre los Estados, dejando en segundo plano todo intento por influenciar esta dominación estatal.

5.- La Política Exterior se concreta a las opiniones, acciones y reacciones de los Estados en las Relaciones Internacionales. Esta clase de política es la expresión de las grandes aspiraciones nacionales de un pueblo, es decir, las ambiciones y las metas de una unidad política. En este contexto, podemos definirla como la forma en que un Estado lleva a cabo sus relaciones con otros Estados.

"La política exterior es la conducta de un Estado frente al mundo

7.- Marcel Merle. Op. Cit. p. 437.

exterior."<sup>8</sup> Este tipo de política consiste en las decisiones y acciones de los gobiernos con objeto de alcanzar determinados objetivos a largo y corto plazo.

La política exterior se integra con el conjunto de acciones decididas por los sectores del gobierno de un Estado, en materia internacional, las cuales se conjugan con principios de aplicación y objetivos por alcanzar.

6.- Los Actores de las Relaciones Internacionales son aquellos que sobreviven en el ámbito de validez de las Relaciones Internacionales, han aumentado a lo largo de su desarrollo como ciencia, por medio del número de actores que participan en sus representaciones: en un principio, era únicamente el Estado, el gran beneficiario de esta cualidad, pero, en el presente siglo, se le ha dado cabida a otros actores, que si bien no cuentan con la influencia del primero, poco a poco se están ganando su lugar en la escena internacional.

a) Las Organizaciones Internacionales Gubernamentales se constituyen en estandartes del desarrollo de nuestra disciplina. Son las primitivas semillas para el establecimiento de un orden que se funde en las bases de la organización entre iguales que integran por voluntad propia organismos internacionales dedicados a plantear políticas comunes en beneficio de la colectividad global en los diferentes campos del bienestar y el desarrollo.

8.- Hans Joachim Leu. Estructuras Internacionales. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. 1976. p. 18.

b) Las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OING) se constituyen por organizaciones de carácter multinacional formadas por la sociedad civil de los diferentes Estados que las integran. Están formadas por organismos privados con residencia en diferentes países, que se unen para crear un organismo superior, el cual servirá para acordar y negociar asuntos de interés común para sus objetivos particulares. En este caso tenemos a organizaciones como la Cruz Roja Internacional, la FIFA, el COI y otras muchas más.

En las últimas tres décadas las OING han captado la atención de los fenómenos internacionales, en virtud de la influencia que han generado en los Estados, así como el carácter cada vez más importante de los asuntos que hallan a su alcance y resolución.

c) Las Empresas Multilaterales se definen en función del desarrollo adquirido por el sistema capitalista, éstas se manejan por la lógica del capital, lo que las lleva a carecer de patria y nacionalidad definida, su única guía es el color del dinero, que se manifiesta en la producción, la plusvalía y las ganancias.

Este tipo de empresas han tomado mayor influencia, poder económico y político que gran cantidad de pequeños Estados. Al igual que las OING estas empresas se constituyen en actores internacionales con mucha movilidad en los últimos años.

d) El individuo, como objeto de estudio de las Ciencias Sociales, puede ser considerado actor de las Relaciones Internacionales, pues debemos partir del hecho de que tanto los Estados como las

Organizaciones Internacionales y las Empresas, son manejadas por seres humanos.

7.- La Sociedad Internacional es la comunidad de intereses donde se reúnen los diferentes actores de las Relaciones Internacionales, en términos muy generales está integrada por los Estados, pues como hemos mencionado, son éstos los principales actores de nuestra materia de estudio.

Para Celestino del Arenal el término Sociedad Internacional puede ser considerado como "(...) el conjunto de todas esas relaciones entre Estados y entre personas privadas que permite pensar en la unidad de la especie humana."<sup>9</sup> En este sentido, podemos concluir que la Sociedad Internacional está integrada por una totalidad que incluye el complejo de relaciones humanas a nivel internacional que es más que la suma de todas las partes separadas.

8- La Guerra es un fenómeno social, tan antiguo, frecuente, cruento y temible. La guerra es generadora de inventos e impulsora del progreso y creadora de naciones e imperios. Es un mal periódico, alarmante e inevitable.

Entendamos por guerra, al aceite que lubrica los engranes de la historia, la movilidad que fractura el *statu quo*; identifiquémosla con la dinámica de las reglas del juego internacional. La única reacción posible que se podría establecer contra una guerra, sería la guerra misma, otra guerra, una especie de contra-guerra.

El teórico de la guerra, Claus von Clausewitz, la identifica como

9.- Celestino del Arenal. Introducción a las Relaciones Internacionales. 3a. Edición. Madrid, España. Tecnos. 1990. p. 431.

un acto de violencia, encaminada a forzar al adversario a someterse a nuestra voluntad. Quizá una de las mejores definiciones de la guerra la encontramos cuando este autor afirma que este fenómeno se integra por una asombrosa trinidad en la que tenemos "(...)primero, la violencia originaria de su empleo, el odio y la animosidad que han de ser considerados como un ciego impulso pasional; después el juego de las probabilidades y el azar que hacen de ella una libre actividad del alma, y por último su subordinada naturaleza de instrucción de la política."<sup>10</sup> Así tenemos que un acto de violencia que no tiene límite alguno a la manifestación de su propia barbarie se convierte en el medio idóneo para lograr la mayor parte de los objetivos nacionales de los Estados.

La guerra es sinónimo de violencia en el ámbito social, pues, ésta sólo se da desde y a través de una estructura política, no puede generarse entre particulares, únicamente entre unidades políticas. La guerra no puede ser considerada como algo natural, que brota de las entrañas de la tierra, porque ésta nace y se desarrolla bajo el cobijo de las sociedades. La guerra no se da entre hombres separados, ni entre individuos aislados, sólo se percibe entre colectividades.

El enemigo se diferencia del amigo dependiendo de la posición que guarde respecto a las opiniones de cada colectividad, es decir, el enemigo es quien está contra mí y de los que piensan igual que yo, y el amigo es quien me apoya. La relación afectiva se concreta a cuestiones de alianzas y beligerancia.

10.- Claus von Clausewitz. Arte y Ciencia de la Guerra. México. Grijalbo. 1972. p. 34.

9.- La Paz podría ser entendida como la permanencia, la quietud y la estática de los fenómenos internacionales. Sin embargo, si la consideramos en estos términos la estamos rebajando a niveles de simple contenedor de las aspiraciones de cambio social, siendo que en realidad juega un papel de mayor envergadura en la dinámica internacional, pues, es el motor para el desarrollo y el progreso de todos los actores de las relaciones internacionales.

El término Paz puede ser interpretado en dos sentidos: "El primero describe una situación de 'no guerra'; la estrategia, los armamentos, las alianzas y los acuerdos sobre seguridad colectiva están trazados para prevenir la guerra, para mantener una situación de no-guerra o de ni paz-ni guerra. (...) El segundo significado de 'paz' como una meta en la teoría de las relaciones internacionales se refiere a aquellos procesos del sistema que no están sustentados en la disuasión o en la coacción por agente alguno."<sup>11</sup> A nuestro entender la Paz, conceptuada como idea, significa un estado inalterable de desarrollo y armonía.

La historia conoce hasta ahora treguas, promesas engañosas de paz, pactos de hombres que ya no pueden luchar, porquien vencidos, derrotados, que se ven forzados a aplazar sus rencillas.

11.- J.W. Burton. Teoría General de las Relaciones Internacionales México. UNAM. 1986. p. 74 y 75.

## CAPITULO 1.

### HOBBS Y SU TIEMPO

Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus*. Se ve en él a un ángel al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desencajados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su cara está vuelta hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que acumula sin cesar ruina sobre ruina y se las arroja a sus pies. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del Paraíso y se arremolina en sus alas y es tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hacia el cielo.

Walter Benjamin.

## 1.1. EL HERMANO DEL MIEDO.

El binomio formado por el hombre y su tiempo es la clave para entender la concepción del mundo y la obra de Thomas Hobbes, pues como dice Jorge Plejanov, "Las condiciones históricas generales son más fuertes que las personalidades más fuertes. El carácter general de su época es para el gran hombre una necesidad dada empíricamente."<sup>12</sup> Por tanto, resulta obligado conocer el contexto histórico en el cual vivió Hobbes para poder entender su pensamiento político.

En 1588 el reinado de Isabel I en Inglaterra se encontraba en su apogeo, habían transcurrido 54 años de la ruptura entre el Papa y la iglesia anglicana; la pugna con Felipe II de España por la supremacía marítima empezaba a ser ganada por los marinos ingleses; se cumplían 61 años de la muerte de Nicolás Maquiavelo y el joven Galileo llegaba a los 24 años de edad. A 98 años del descubrimiento del Nuevo Mundo y 67 años de la toma de Tenochtitlan. Estas eran las condiciones en que se encontraba el rostro del planeta cuando se produjo el nacimiento de Thomas Hobbes, a quien podemos situar entre el mundo medieval en decadencia y el mundo moderno en gestación. Intelectualmente pertenece a la última fase del Renacimiento y la Reforma.

El 5 de abril de 1588 nace Thomas Hobbes en Westport, pequeño poblado próximo a la ciudad de Malmesbury, en el condado de Wiltshire, ubicado en el suroeste de Inglaterra. Su padre, de

12.- Jorge Plejanov. Op. cit. p. 37. (subrayado propio).

nombre Thomas Hobbes, fue vicario de la iglesia anglicana y su madre descendiente de una familia de labradores.

Haralf Höffding en su Historie de la Philosophie Moderne señala que: "Cuando en 1588, la Armada Invencible iba a hacerse a la vela para atacar Inglaterra, los temibles rumores de guerra precipitaron el parto de la esposa del pastor de Malmesbury, quien dio a luz antes de tiempo un niño. Parió, dice más tarde Hobbes en una autobiografía, dos gemelos : yo y el miedo."<sup>13</sup> Esta anécdota se convierte en la seña particular del filósofo : ser el hermano del miedo, y por consecuencia el amigo íntimo de la longevidad, que le permitió vivir 91 años, superando los parámetros de su época.

El vicario abandonó a su familia en los albores de 1600, su hermano Francisco Hobbes, guantero de posición acomodada y alcalde de Malmesbury, se encargó de la familia y en especial se interesó por la educación de su sobrino Thomas.

La educación de Hobbes presenta desde su inicio progresos notables debido al ingenio precoz del futuro filósofo. A los cuatro años aprende a leer y escribir; a los seis ingresa a la escuela local, donde se convierte en uno de los alumnos más avanzados de su clase; a los catorce sorprende a su maestro con la traducción de la Medea de Eurípides.

Al año siguiente, ingresa al Colegio Magdalena de Oxford, en esa época considerado uno de los principales establecimientos de enseñanza de la iglesia. Esta oportunidad se le presentó debido a

13. Harld Höffding Historie de la Philosophie Moderne. Paris, Francia. Felix Alcan Editor. 1906. Tomo I. p.270

que los hijos de clérigos pertenecían por derecho propio al Establiment\* inglés en el siglo XVII.

En 1608, luego de cinco años, recibe el título de bachiller en artes. Ese mismo año es contratado por William Cavendish, Barón de Hardwicke, futuro conde de Devonshire, para servir como tutor de su primogénito, Lord William, solamente dos años menor que Hobbes.

En 1610 acompaña a su alumno en el habitual viaje de los hijos de familias nobles inglesas por Europa. A lo largo de una travesía de tres años recorren Francia, Alemania e Italia. El viaje permite que Hobbes se familiarice con las corrientes científicas y filosóficas de vanguardia en el continente.

De regreso en Inglaterra, Hobbes pasa de tutor a secretario del recién nombrado segundo conde de Devonshire, quien le permite estudiar griego, latín y a los poetas e historiadores de la antigüedad al tiempo que administra los bienes de la familia Cavendish. Hobbes muestra interés especial por cuatro autores clásicos: Homero en poesía, Aristóteles en filosofía, Demócstenes en oratoria y Tucídides en la historia política. Estos estudios le brindaron una formación escolástica que enriqueció con los conocimientos adquiridos en sus viajes al continente.

El contacto cercano con la aristocracia le permite relacionarse con uno de los personajes más ilustres de la época, Lord Francis Bacon de Verulamio, con quien colabora como secretario y traductor entre 1621 y 1626. A la muerte de éste, Hobbes retoma el estudio de los autores clásicos.

\* Clase dirigente, en este caso se refiere a la clase intelectual.

Lord William Cavendish, segundo Conde de Devonshire, muere en 1628 por lo que su viuda prescinde de los servicios del filósofo. Al año siguiente, Hobbes publica su primer libro, a los 41 años de edad, una traducción de la Historia de las Guerras del Peloponeso de Tucídides.

Ese mismo año realiza su segundo viaje al continente. En esta ocasión como tutor del hijo de Sir Gervase Clifton, un noble escocés. A lo largo de dos años visitan París, Ginebra y Orleans.

A principios de 1631, la Condesa de Devonshire le propone encargarse de la educación de su hijo mayor. A lo que Hobbes accede. Luego de tres años inicia, en compañía de su pupilo, su tercer viaje a Europa. En París frecuenta las reuniones intelectuales del monje franciscano Marino Mersenne, donde se intercambiaba información científica de todo el continente. En 1635 tiene la oportunidad de visitar a Galileo en Florencia.

De vuelta a Inglaterra en 1637 concibe su sistema filosófico, en el cual expondrá su concepción del mundo, del hombre y de la sociedad en tres tratados : De corpore, De homine y De cive.

A los 52 años escribe el tratado Elements of Law Natural and Politic<sup>14</sup>, en esta obra inicia el planteamiento de sus principales postulados políticos. El comienzo de la Guerra Civil motiva que Hobbes viaje rumbo al exilio en París.

Instalado en la capital francesa, entra de nuevo en contacto con

14.- Thomas Hobbes. Elementos de Derecho Natural y Político. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales. 1979. pp. 432.

Mersenne. La casa del franciscano también era frecuentada por Descartes, con quien Hobbes entabla varias discusiones sobre temas filosóficos.

En 1642 aparece publicado Elementorum Philosophiae Sectio Tertia: De Cive<sup>15</sup>, esta obra recibió gran atención en los medios filosóficos y políticos europeos. Fernando Tönnies considera que fue "(...) el libro de mayor éxito y el que ha consagrado su nombre en la literatura universal."<sup>16</sup> En 1651 Hobbes publicó la traducción inglesa titulándola Philosophical Rudiments concerning Government and Society. El De Cive le dio a su autor fama y prestigio entre sus contemporáneos.

Tras seis años en el exilio es invitado a enseñar matemáticas al Príncipe de Gales, el futuro Carlos II, quien estaba refugiado con la familia real inglesa en la Corte francesa. A la muerte de su amigo Mersenne, en 1648, Hobbes inicia una etapa de aislamiento en los círculos intelectuales y científicos parisinos. El fin de la Guerra Civil le permite vislumbrar la esperanza de regresar a su patria.

El retorno da inicio con la publicación en 1651 del Leviathan: Or the Matter, Forme and Power of a Commonwealth, Ecclesiastical and Civil.<sup>17</sup> Las críticas contra su máxima obra política lo indisponen en los medios políticos e intelectuales franceses y en

15.- Thomas Hobbes. "De Cive". Hobbes Antología. Edición de Enrique Lynch. Barcelona, España. Ediciones Península. 1987. p. 179 - 361.

16.- Fernando Tönnies. Vida y Obra de Thomas Hobbes. Madrid, España. Revista de Occidente. 1932. p. 50.

17.- Thomas Hobbes. Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Madrid, España. Sarpe. 1983. (dos tomos).

los círculos aristocráticos allegados a la familia real inglesa.

Tal como le sucedió once años atrás decide abandonar París acogiéndose a la ley de amnistía dispuesta por Cromwell y retorna a Inglaterra. Luego de la huida parisina no volvió a visitar el continente.

A dos años de su regreso recibe la invitación de su antiguo discípulo, el tercer conde de Devonshire, para que se traslade a vivir a su finca en Latimer. Hobbes acepta la propuesta para poder seguir trabajando en su sistema filosófico.

En 1655 publica en latín el segundo tratado de su sistema filosófico, De corpore, el cual será traducido al inglés como Elements of Philosophy, the first Section, concerning Body. Las críticas contra el Leviathan provocan que esté envuelto en controversias públicas, una de las más famosas fue con el obispo Bramhall.

Las críticas contra Leviathan generaron una enemistad entre Hobbes y los científicos puritanos más prominentes del momento, entre los que se contaban John Wallis, Robert Boyle y William Petty, esto provocó una progresiva separación del filósofo del mundo académico.

En 1658 se inician ataques contra su obra desde la Universidad de Oxford. En medio de esta polémica concluye el último tratado de la trilogía, De homine.

Cuando Hobbes cumple 72 años se produce la restauración de la

monarquía con la coronación de Carlos II, discípulo del filósofo, no obstante, es acusado de haber escrito Leviathan para congraciarse con el régimen de Cromwell, por lo que de orden real se le prohíbe reeditar esa obra. Como consecuencia no consigue ser aceptado en la Real Sociedad de Ciencias.

En 1666 la Cámara de los Comunes aprueba una ley en la que solicitaba medidas contra los ateos, haciéndose clara alusión al Leviathan. Ese mismo año, Hobbes se compromete con el rey a no publicar más obras. Dos años más tarde concluye una obra dedicada a su interpretación de la historia de la guerra civil, Behemoth: the History of the Causes of the Civil Wars of England.

A los 84 años de edad escribe su autobiografía, la que será publicada al año siguiente de su muerte con el título Vita Thomae Hobbes Carmine Expressa.

En 1675 vuelve a estudiar a los clásicos, y publica una traducción completa de la Iliada y la Odisea de Homero, con una introducción sobre las ventajas de la épica, se comenta que la hizo, "Porque no tenía otra cosa que hacer. Por qué la publicó ? A ver si sus enemigos dejan de mostrar locura sobre sus escritos y se ponen a probar su sapiencia con estos versos."<sup>18</sup> Esta situación demuestra el carácter de un hombre empeñoso que no se vence por nada, ni siquiera por la vejez.

El 4 de diciembre de 1679, a la edad de 91 años Thomas Hobbes muere atacado de apoplejía en Hardwick Hall en la Casa de la familia Devonshire. Muere soltero, como un defensor de la soltería, según

18.- John Laird. Hobbes. Londres, Gran Bretaña. Ernest Benn Limited. 1934. p. 27.

él, el estado ideal del hombre de ciencia.

En 1925, Tönnies reconoció que todavía en "Chatsworth y Hardwicke, las famosas posesiones de la familia ducal de Devonshire, veneran (sic), siguiendo la tradición de la casa, la memoria del filósofo."<sup>19</sup>

"Los hombres del siglo XVII vieron en Hobbes al principal iconoclasta, a un enemigo de la tradición, y a un venerable pensador, representante del ateísmo y estudioso de la humanidad."<sup>20</sup>  
La vida de un hombre debe ser juzgada por sus acciones en perspectiva de su tiempo.

Un viejo refrán reza que quien así vive así juzga, por lo tanto la vida de Hobbes, que se desarrolló en una era de caos y anarquía, debe plasmar su experiencia a lo largo de sus obras y reflejar sus vivencias en sus concepciones filosóficas y políticas.

Thomas Hobbes, el preceptor de nobles, vivió una época de guerras, revoluciones y revueltas, persecuciones religiosas y políticas que condicionaron las ideas del "hermano del miedo".

19.- Tönnies. Op. cit. p. 29

20.- George Gooch. Hobbes. Londres, Gran Bretaña. Oxford University Press. 1939. p. 39

## 12. LA GUERRA CIVIL INGLESA

### 12.1. EL CAOS REVOLUCIONARIO.

La Inglaterra de Hobbes experimentó una revolución política y un conflicto religioso de tal intensidad, que la arrastraron a una Guerra Civil. Esta situación influenció el pensamiento del filósofo de Malmesbury, al grado de convertirse en un determinante de sus ideas políticas.

La guerra interna tuvo su origen remoto en persecuciones religiosas, que se acrecentaron en 1637 cuando Inglaterra, trató de expandir la iglesia anglicana en Escocia, lo que provocó discrepancias entre Anglicanos y Calvinistas, dando inicio a la "guerra de los Obispos" 1639- 1641.

En 1639 el ejército inglés fue derrotado por la aristocracia escocesa. Para terminar con la rebelión era necesario constituir un ejército poderoso, pero hacían falta medios económicos para su organización y mantenimiento. Al año siguiente el rey Carlos I convocó al Parlamento solicitándole todo tipo de subsidios para conseguir recursos económicos y equipar al ejército.

El Parlamento se negó a colaborar con el rey, éste lo disolvió luego de tres semanas. La historia lo registra como el Parlamento Corto.

A los seis meses se incrementaron las penurias económicas y el monarca volvió a convocar al Parlamento. Este fue conocido como Largo, porque duró hasta julio de 1653. El Parlamento Largo fue la

cabeza de la disidencia frente al absolutismo de Carlos I.

En estricto sentido, los opositores al rey se encontraban en la Cámara de los Comunes. La composición de ésta reflejaba el espectro en transformación de la sociedad inglesa del siglo XVII. Los parlamentarios tenían ciertas características sociales comunes: " (...) los escaños parlamentarios de los condados más grandes y prestigiosos los ocupaban generalmente miembros de la gentry; \* los escaños de los burgos y pueblos eran con frecuencia para magistrados, candidatos nominados por grandes patrocinadores, o para la nobleza local."<sup>21</sup> De esta manera, los 511 parlamentarios de la Cámara de los Comunes representaban en su mayoría los intereses de una clase social emergente, la burguesía.

La guerra contra los escoceses generó un ambiente de rebeldía. En octubre de 1641, los católicos de Irlanda iniciaron una revuelta contra el dominio inglés. Carlos I solicitó al Parlamento su respaldo para reclutar un ejército que aplastara a los irlandeses, éste se negó y expresó su desconfianza por la capacidad política y militar del rey.

Ante tal desafío, el rey intentó un frustrado golpe de Estado, el 3 de enero de 1642 el Procurador Real ordenó el arresto de cinco miembros de la Cámara de los Comunes, quienes eran acusados de alta traición. La Cámara se negó a entregarlos, al día siguiente, " (...) el rey acompañado de una escolta armada, personalmente se

\* La Gentry era un estrato social compuesto por la naciente burguesía y algo de aristocracia.

21.- John Ferejohn. "Racionalidad e interpretación : elecciones parlamentarias en Inglaterra en la primera época de los Estuardo" Foro Internacional. Abril-Junio 1991. El Colegio de México. p. 528.

presentó en la Cámara de los Comunes con el fin de arrestar a los diputados, los cuales advertidos ya, se ocultaron frustrando así la finalidad del rey (...).<sup>22</sup> Fracasada la intentona golpista se inició la Guerra Civil.

Carlos I tenía de su lado a los anglicanos, a los católicos y a la nobleza; el Parlamento contaba con la burguesía, los comerciantes, los puritanos, los presbiterianos y los calvinistas.

Los condados del norte y los del occidente económicamente atrasados y poco poblados apoyaban al rey; mientras que los condados suorientales y los centrales, que tenían un mayor desarrollo económico y un elevado índice de población, eran los partidarios del Parlamento.

Luego de siete años de una atroz guerra, Carlos I es llevado a juicio. La sentencia fue la muerte por decapitación, la cual se ejecutó el 30 de enero de 1649. El juicio de la historia nos ha indicado que "(...) la muerte de Carlos I y su ilegalidad hacían de ella un crimen, y aunque podía ser invocada la necesidad política, era un acto singularmente impolítico (sic) dar a la monarquía un mártir".<sup>23</sup> Ya que, a pesar del triunfo del bando parlamentario las fuerzas partidarias de la monarquía aún seguían vivas en el escenario político y el heredero al trono se encontraba exiliado en la corte francesa.

La muerte de Carlos I sirvió para emancipar la revolución, es

22.- M. A. Barga. La Revolución Inglesa en el siglo XVII. Puebla, México. Universidad Autónoma de Puebla. 1973. p. 53.

23.- Leon Cohen y Maurice Braure. La evolución política de la Inglaterra Moderna 1485 - 1660. México. UTEHA. 1962. p. 386. (subrayado propio).

decir, como indica Albert Camus "La mayoría de las revoluciones adquieren su forma y su originalidad en un asesinato. Todas o casi todas han sido homicidas. Pero algunas han practicado por añadidura, el regicidio y el deicidio."<sup>24</sup> Así la revolución se convirtió en una lucha anárquica que llegaba a su apogeo con la instauración de la república regicida.

El triunfo ante la monarquía permitió que el Parlamento asumiese tantos o más poderes que el monarca. El absolutismo real fue sustituido por un absolutismo parlamentario. Se proclamó la república, se abolió la monarquía y desapareció la Cámara de los Lores. La flamante república inglesa reivindicó el ascenso de la burguesía y la nombró heredera del nuevo orden.

La crisis de Inglaterra entre 1640 y 1653 permitió que se disolviera el mecanismo absolutista monárquico y eclesiástico de la dinastía Tudor.

A cuatro años del triunfo revolucionario, un caudillo del ejército parlamentario asumió poderes dictatoriales y se convirtió en Lord Protector vitalicio de la república. En 1653 concluyó totalmente la guerra interna. Oliverio Cromwell superó la disgregación de las facciones imponiendo el orden; disolvió el Parlamento Largo y creó el Parlamento Pequeño, hecho a su medida. A través de actos de gobierno dictatoriales inauguró la era de grandeza marítima de Inglaterra.

En 1658 Cromwell enfermó y murió, dejando su puesto a su hijo, Ricardo Cromwell. Dos años después es llamado al trono Carlos II,

24.- Albert Camus. El hombre Rebelde. Madrid, España. Alianza. 1986. p. 128. (subrayado propio).

con lo que concluye el periodo revolucionario.

## 12.2. LA INFLUENCIA DE LA ANARQUIA.

Norberto Bobbio apunta que "(...) a diferencia de la mayor parte de los escritores políticos, Hobbes no se dedicó nunca activamente a la política, ni como hombre de partido ni como consejero de príncipes".<sup>25</sup> Faltado a la tradición de Nicolás Maquiavelo, Tomas Moro y Francis Bacon, el filósofo de Malmesbury vivió, la mayor parte de su tiempo, bajo el cobijo de los Cavendish, como tutor, secretario y finalmente huésped de honor.

La Guerra Civil proporcionó el "background" para que Thomas Hobbes moldeara su filosofía política. La vida de Hobbes se alteró por la inestabilidad política y social de Inglaterra, obligándolo a expatriarse y modificar el orden de su sistema filosófico. La Guerra Civil significó para la concepción hobbesiana del mundo una larga pesadilla de la que necesitaba liberarse, una calamidad que tenía que conjurar para el futuro.

Hobbes marchó al exilio porque escribió el tratado político Elements of Law Natural and Politic, fechado el 6 de mayo de 1640 en los albores de la revolución burguesa. Aunque este tratado no fue impreso se leyó en copias manuscritas en los principales círculos revolucionarios.

En ese escrito Hobbes señalaba que la monarquía era la mejor forma de gobierno, apuntando que:

25.- Norberto Bobbio. Thomas Hobbes. México. F.C.E. 1992. p. 35.

"(...) puede parecer inconveniente que se atribuya tanto poder a un sólo hombre, hasta el punto de no ser lícito que ningún hombre le resista (...) Pero en modo alguno puede admitirse esta razón (...) Dado que una aristocracia consiste en hombres, si las pasiones de muchos son más violentas cuando se reúnen juntos que las pasiones de un hombre aislado, despréndese de ello que los inconvenientes que puedan surgir de la pasión serán mayores en una aristocracia que en una monarquía."<sup>26</sup>

Toda la concepción hobbesiana se basa en la mecánica de dos esferas: las pasiones y la razón. En este sentido el gobierno de un sólo hombre está expuesto exclusivamente al conflicto interno de un individuo, por el contrario, de acuerdo a Hobbes, el gobierno se expone a las pasiones de muchos hombres, con un Parlamento. Para Hobbes es más viable que una cabeza tome las decisiones que esperar un acuerdo entre un grupo de parlamentarios.

En plena efervescencia revolucionaria el Parlamento aplicó una persecución política en contra de los partidarios de la monarquía ante esta situación y sin la protección de Carlos I, Hobbes emprendió el camino hacia tierras galas.

Hobbes tenía 52 años cuando se inició la Guerra Civil. En un periodo de 20 años produjo las principales obras de su inspiración: los tres tratados que componen su sistema filosófico y las dos obras que integran su filosofía política.

La influencia de la Guerra Civil y el exilio marcaron la

26.- Thomas Hobbes. Elementos de Derecho... op. cit. p. 302 - 303. (subrayado propio).

trayectoria de las ideas hobbesianas. El manuscrito Elements of Law Natural and Politic generó la huida de Inglaterra, De Cive esbozó la teoría política y el Leviathan fue la obra culminante de sus concepciones políticas y su pasaporte de regreso a Inglaterra.

Las tres escritas bajo la amenaza de la guerra o en la soledad del inmigrante. Las tres obras reflejan una era de incertidumbre política, en la cual los hombres se disputaban la forma que debía adoptar el nuevo orden.

Hobbes escribió sobre un problema real de su tiempo: la unidad del Estado-nación, que se encontraba amenazado por las discordias religiosas y por las diferencias entre la Corona y el Parlamento.

La obsesión que domina esos años su pensamiento es la idea de la disolución de la autoridad, por la disgregación de la unidad a falta de poder y por el desorden que sigue a la libertad desenfrenada, es decir, por la anarquía. Este desorden crea un tipo de guerra que da la idea al término "guerra de todos contra todos", por lo que la paz se convirtió más que en un anhelo en una necesidad.

La instauración de la república y el arribó de Cromwell brindaron la tranquilidad para que Hobbes concluyera su obra filosófica. El nuevo gobierno tuvo entre sus prioridades sustituir la legitimidad divina de la realeza con una legitimidad que convenciera a los moderados y a los opositores de la necesidad de obedecer a los nuevos gobernantes. Hobbes fue el indicado para proporcionar, con su Leviathan, una respuesta a esta necesidad; su sistema político

sentó sus bases en el periodo revolucionario.

Hobbes generó una fuente de legitimidad política al gobierno revolucionario con sus ideas de soberanía y contrato social. Además, el vacío político formado por la Guerra Civil sirvió de símil histórico para la concepción del Estado de Naturaleza, una anarquía crónica. Esto prueba que Hobbes es un escritor realista, ya que la descripción del Estado de Naturaleza va acompañada de la guerra civil, y una y otra acaban poco a poco por ser una sola cosa.

Luego de finalizados los 20 años revolucionarios Hobbes no volvió a crear otra obra significativa a excepción del Behemoth, escrito entre 1660 y 1668.

Behemoth es la contrapartida del Leviathan, uno la revolución y el otro el Estado. En el Behemoth se defiende al Parlamento Largo. Por el contrario, en el Leviathan se considera necesario evitar la rebelión y la guerra civil.

En el Antiguo Testamento ambos personajes representan mitos bíblicos del Libro de Job. Behemoth puede tratarse del hipopótamo o del cocodrilo, que eran los dos animales más feroces del Nilo; en cambio Leviathan es la ballena.

Behemoth es poderoso, pues "Son sus huesos como pilares de bronce; como planchas o barras de hierro sus ternillas."<sup>27</sup> Pero carece de la grandeza de Leviathan "No hay poder sobre la tierra que pueda

27.- La Sagrada Biblia. Barcelona, España. Visión Libros. 1993. Job, XL : 13. p. 585.

comparársele, pues fue criado para no tener temor a Nadie. Mira debajo de sí cuanto hay de grande; como quien es el rey de todos los soberbios animales."<sup>28</sup> Todo lo desprecia, como que es el rey de todos los hijos del orgullo.

Behemoth es una historia dialogada, repleta de reflexiones sobre la época revolucionaria. En él podemos encontrar el significado de la Guerra Civil para Hobbes. "Si en tiempo como en espacio, hubiera grados de superior e inferior yo verdaderamente creó que el mejor de los tiempos podría ser el transcurrido entre 1640 y 1660."<sup>29</sup> Sin embargo, Hobbes desaparece tras la enorme figura del Leviathan, el monstruo, el Estado.

La filosofía hobbesiana resulta ser un producto de su tiempo, la Guerra Civil fue el principal inspirador para el concepto de estado de naturaleza.

Hobbes de Malmesbury, el preceptor de nobles, dio forma a sus ideas políticas a partir de una revuelta política, que en su opinión se generó como consecuencia de la división de autoridad, y la división de autoridad, como consecuencia de las disputas ideológicas.

La primera revolución burguesa de Europa tuvo en Hobbes a un ideólogo que profetizó en la época en que las fuerzas sociales que iban a dar forma al Estado moderno se enfrentaron abiertamente con la autoridad real.

28.- Ibid. Job, XLI, 24 y 25. p. 567.

29.- Hobbes. Behemoth: the History of the Causes of the Civil War of England. Nueva York, EE.UU. Burt Franklin Editor. 1963. p. 3. (subrayado propio).

**CAPITULO 2.**  
**EL ESTADO DE NATURALEZA.**

*La fantasía, aislada de la razón, sólo produce monstruos imposibles. Unida a ella, en cambio, es la madre del arte y fuente de sus deseos.*

**Francisco de Goya**

## 2.1. EL PARAISO HIPOTETICO.

### 2.1.1. EL GENESIS EN LO POLITICO.

Thomas Hobbes enriquece la cultura occidental con su concepto del Estado de Naturaleza, el cual se situa en la tematica del origen del hombre y de la sociedad. Aprovechando las corrientes renacentistas se perfila como pionero en su género.

Este término tiene sus raíces en el pensamiento judeo-cristiano, se encuentra comprendido en el esquema denominado, estado de gracia, que está dividido en dos periodos: el estado de naturaleza pura y el estado de naturaleza caída. Se circunscribe a la tradición bíblica del origen del hombre en el Paraíso Terrenal, en ese contexto sirve a Hobbes para configurar una versión política del Génesis, dejando en segundo plano los matices sacros.

La aventura hobbesiana implica romper con la tradición agustina heredada por la filosofía medieval y rehacer la interpretación teológica del Génesis, para que se traduzca en una nueva versión del caos original. Hobbes supera las interpretaciones bíblicas de la Reforma y desarrolla a partir de una versión pesimista, el mito del origen de la humanidad que contrasta con la teología tradicional.

Hobbes se enfrenta a esta teogonía y la transforma adoptando un realismo práctico, con el cual, si bien no niega sus bases cristianas, rebasa el dogma para lograr una idea novedosa del estado originario del hombre.

Durante siglos el paradigma había sido la Ciudad de Dios,\* irrealizable en este mundo, constituía el modelo inalcanzable y perfectible, que debía inspirar la organización terrena. Hobbes modificó este esquema al plantear que el Estado de Naturaleza podía superarse a través de una nueva etapa, el estado civil o social, con lo que se redujo el estado de gracia exclusivamente al ámbito religioso.

El Estado de Naturaleza parte de una metáfora que configura un mundo irracional e incontrolable, regido por un sólo principio fundamental: en el comienzo era la guerra.

A lo largo de las obras políticas de Hobbes, encontramos que en tres ocasiones se dedica a explicar el Estado de Naturaleza: en el capítulo XIV de la Primera parte de Elements of Law Natural and Politics, en el capítulo I del De Cive y en el capítulo XIII de Leviathan. En términos generales, las tres interpretaciones se vuelven una sola, con algunas variantes, las tres son una descripción idéntica de la anarquía del Génesis hobbesiano.

La pregunta a responder es: Qué es el Estado de Naturaleza?. Ya conocemos su origen, sabemos que surge de una metáfora, grotesca en algunas ocasiones y violenta en otras, del primer Libro de la Biblia, un símil laico del Génesis, pero, cuál es su aplicación?, dónde se encuentra?. Existió alguna vez o sólo nació y permaneció en la imaginación y los libros del filósofo de Malmesbury.

El Estado de Naturaleza engloba una serie de significados que lo

\* La Ciudad de Dios obra escrita por San Agustín se encontraba convertida en un paradigma teológico, con lo que sus enseñanzas no podían ser cuestionadas so pena de ser excomulgados.

convierten en una categoría ambigua, a la vez hipótesis y observación, juicio y modelo, ficción y realidad, sueño y teoría.

Si partimos de un deber ser, podemos pensar que el Estado de Naturaleza si existió alguna vez, pues de acuerdo con Leo Strauss: "(...) el primer hombre tuvo necesariamente que vivir, aunque quizá fuese por poco tiempo, sin verse sometido a ningún poder superior ni protegido por él."<sup>30</sup> Sin embargo, Hobbes a lo largo de sus obras, nunca aceptó que el Estado de Naturaleza hubiera existido como una etapa histórica definida, ni como un periodo evolutivo.

El Estado de Naturaleza se sitúa fuera de la historia, esto no significa que Hobbes careciera de sensibilidad en la materia, sino que este concepto fue concebido fuera de todo desarrollo histórico de la humanidad. Ante todo, es una categoría de análisis que no admite la sombra de los historiadores medievales, ya que más que la afirmación de una época histórica realmente existente es el reconocimiento lógico de la condición en la cual se encontraría la vida humana fuera del Estado.

A pesar de su inmunidad histórica, Hobbes acepta tres casos concretos de aplicación del Estado de Naturaleza:

1. Las sociedades primitivas que habitaban en América.
2. La Guerra Civil, y
3. La condición de los Estados en las Relaciones Internacionales.

El primer ejemplo lo encontramos en Leviathan cuando Hobbes nos

30.- Leo Strauss. Qué es la Filosofía Política. Madrid, España. Editorial Guadarrama. 1970. p. 258

indica que: "Los pueblos salvajes de América ... carecen de gobierno y viven actualmente en ese estado bestial."<sup>31</sup> En opinión del filósofo, esos pueblos se encontraban en Estado de Naturaleza, pero no podía afirmarse que todos los pueblos habían atravesado necesariamente por esa etapa, como si ésta se tratase de una fase dentro del proceso de desarrollo histórico de la humanidad.

El segundo caso se refiere a la condición de una sociedad ya constituida que se escinde en partes antagónicas. En el De Cive asegura que "(...) la guerra más feroz es la que enfrentan las sectas de una misma religión y las facciones de un mismo Estado."<sup>32</sup> Cabe agregar que este acontecimiento fue el que más preocupó e interesó a Hobbes, en razón de las condiciones imperantes en la Inglaterra de su tiempo.\*

El tercer ejemplo es el objetivo central del presente trabajo, dilucidar la interpretación hobbesiana de las Relaciones Internacionales, en un ambiente similar al Estado de Naturaleza.

Encontramos un cuarto ejemplo en J. W. N. Watkins, quien nos ofrece un caso histórico, que no fue percibido por Hobbes: "(...) los persas disponen (sic) de una ley según la cual, a la muerte de su monarca, deben conducirse sin legislación alguna durante los cinco días siguientes (...) a fin de aprender por experiencia cuán dañina es la carencia de leyes, padeciendo (...) crímenes y rapiñas, y cosas si acaso, aún peores, de manera que ello les haga más fieles

31.- Thomas Hobbes. Leviathan Tomo I. Op. cit. p. 137.

32.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 200.

\* Véase supra inciso 1.2.

guardianes de sus monarcas."<sup>33</sup> Hobbes perseguía el mismo propósito aleccionador de esta costumbre persa. Para lo que, sólo podía basarse en una descripción hipotética de la carencia de orden, a fin de enseñar a los hombres a ser fieles guardianes del Estado.

## 2.12. LOS HABITOS Y LAS REGLAS.

La respuesta al *Cómo?* en el Estado de Naturaleza la encontramos en el método utilizado por Thomas Hobbes para establecer sus categorías de análisis.

A los cuarenta años de edad Hobbes dio un giro a su pensamiento filosófico y político, ésto provocado por las influencias recibidas de sus viajes a través de Europa\*.

Dalmacio Negro Pavón, en su Prólogo a Elementos de Derecho Natural y Político, nos dice que una de las más importantes enseñanzas recidas por Hobbes en sus viajes por el continente se produjo cuando en la segunda travesía realizada en 1629, "(...) al parecer por casualidad, cayeron entonces en sus manos los *Elementos* de Euclides, sintiendo la fascinación por la geometría."<sup>34</sup> Deslumbrado por la exactitud de las matemáticas y la precisión de la geometría olvida los discursos de la escolástica, aprendidos en la juventud vivida en Oxford, e inicia el estudio de las ciencias exactas.

La admiración por la geometría orilló a Hobbes a considerarla como la materia indispensable para el desarrollo de su sistema

33.- J.W.N. Watkins. Qué ha dicho verdaderamente Hobbes. Madrid, España. Doncel. 1972. p.87.

\* Véase supra inciso 1.1.

34.- Dalmacio Negro Pavón. Prólogo y Notas a Elementos de Derecho Natural y Político. p.19 (cursivas del autor).

filosófico. Su obsesión por esta disciplina la podemos percibir en su Nota Preliminar al De Cive:

"Hay que confesar que los geómetras han administrado admirablemente su provincia. Todos los beneficios que la vida humana ha sacado de la observación de los astros, de la descripción de las tierras, de la medida del tiempo, de las largas navegaciones; cuanto hay de bello en los edificios, de fuerte en los baluartes, de admirable en las máquinas; en fin, casi todo lo que diferencia el tiempo actual de la antigua barbarie, lo debemos a la geometría; pues aun lo que debemos a la física, lo debe ésta última a la geometría."<sup>35</sup>

Esta descripción nos muestra un derroche de entusiasmo y seducción, que coloca a la geometría en la cúspide de las ciencias. El rigor del método geométrico, para Hobbes la esencia de esta ciencia, lo motiva a plantear la formulación del estudio de los fenómenos sociales a partir de la utilización de reglas exactas que permitan generar una métrica de la moral humana.

Influido por Euclides y decidido a desarrollar el estudio de la sociedad por medio de las tendencias aplicadas en las ciencias naturales, conoce a Galileo en 1635. En este punto, Fernando Tönnies retoma un dato por lo demás insuficiente, según el cual: "Galileo sugirió a Hobbes la idea de tratar la moral a la manera geométrica, para darle una certeza matemática."<sup>36</sup> Sin embargo, más bien la verdad es que Hobbes comunicó su propósito a Galileo y éste le aprobó su idea. Así es como, Hobbes se cree el indicado para aplicar los progresos de las ciencias naturales en el estudio de las ciencias del hombre.

Existe otra versión sostenida por Leo Strauss, quien nos plantea

35.-Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 186. (subrayado propio).

36.- Fernando Tönnies. Op. cit. p. 42.

que: "Hobbes toma el método de Galileo. Creyendo que ésto podía significar llevar a cabo para la filosofía política lo que Galileo realizó para la física."<sup>37</sup> En este doble contexto consideramos que ambas propuestas pueden ser válidas, ya que Hobbes además de interesarse por el estudio de la geometría, también se dedicó al estudio del método utilizado por Galileo; por lo tanto, podemos considerar que el filósofo de Malmesbury apoyó su doctrina demostrable como una proposición geométrica.

El método de Galileo tuvo sus orígenes en el desarrollo intelectual de la Universidad de Padua, Italia, durante el siglo XVI. De acuerdo con Watkins, la idea central de la metodología paduana era que: "(...) la mejor forma de comprender cualquier fenómeno consistía en descomponerlo, en la realidad o en el pensamiento, y averiguar la naturaleza de las partes que lo componen, para por último volverlas a juntar, es decir, descomponerlo para volverlo a componer."<sup>38</sup> Por esos años la máxima de Padua versaba descomponer, idealizar y recomponer.

Esta metodología comenzó a aplicarse, con buenos resultados, en la Escuela de Medicina de Padua, donde por descomposición entendían disección física. Willian Harvey, contemporáneo y amigo de Hobbes, estudió medicina en Padua entre 1598 y 1602, y se convirtió en otra de las influencias metodológicas del filósofo.

La noción metodológica de Harvey partía de un principio biológico y la de Galileo de un principio mecánico, Hobbes eligió

37.- Leo Strauss. The Political Philosophy of Hobbes. Oxford, Gran Bretaña. Oxford University Press. 1936. p. 151.

38.- J.W.N. Watkins. Op. cit. p. 61.

quedar entre ambos personajes.

En la Introducción al De Cive encontramos una alegoría que nos transmite en pocas líneas el reto que se impuso Hobbes para explicar el orden social:

"Así como en un reloj mecánico u otra máquina un poco más complicada, sólo se puede conocer el oficio de cada parte y de cada engranaje desmontándolos y examinando separadamente la materia, la forma y el movimiento de las partes, así también, al investigar el derecho del Estado y los deberes de los ciudadanos es menester, diríamos, no disolver al Estado, sino hacer como si estuviese disuelto, esto es, entender perfectamente cual es la naturaleza humana, en que es apta o inepta para construir un Estado y como los hombres que quieren asociarse deben ponerse de acuerdo entre sí."<sup>39</sup>

Al examinar este texto se percibe una justificación del método aplicado para el trazo del concepto hobbesiano del Estado de Naturaleza. En este punto cabría la siguiente explicación: los relojes se desarman en piezas sólo cuando están estropeados o cuando el ocio invade a sus dueños.

En este orden de ideas Watkins apunta que: "(...) el objetivo de Hobbes era curativo y didáctico: quería mostrar a los hombres de naturaleza rebelde como vivir juntos en paz".<sup>40</sup> Los desordenes de su época le dieron a Hobbes la pauta para la reconstrucción racional de la sociedad, es decir, el reloj se había estropeado a causa del mal manejo que le dio su dueño.

Si retomamos la metáfora del Génesis, podemos coincidir con Sheldon S. Wolin, quien señala que Hobbes transforma el pecado original en

39.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 191.

40.- J.W.N. Watkins. Op. cit. p. 91

"(...) una caída desde el nivel más elevado del logro humano: la vida en una sociedad civilizada."<sup>41</sup> La imagen de un Estado de Naturaleza se equipara a una negación de la sociedad civilizada, entendiéndose que representa el comportamiento de los hombres civilizados cuando deja de existir un poder y una sociedad que los sustenten.

Hobbes nos dice: olvidemos la civilización, la historia y el progreso, pero no cambiemos al hombre del siglo XVII, modifiquemos sus circunstancias, para así poder entender su esencia y el secreto del poder político, por lo tanto nos indica que: "(...) retornemos otra vez al estado de naturaleza y consideremos a los hombres como si hubieran brotado ahora mismo y crecido de repente como los hongos, sin ninguna obligación recíproca."<sup>42</sup> La idea se despliega de la siguiente manera: tomar la sociedad inglesa, un ejemplo del desorden y la guerra civil, y analizar su destrucción total, para luego, recomponerla con un orden establecido.

Por lo tanto, se puede concluir que la concepción hobbesiana del Estado de Naturaleza nace de la premisa de considerar a la sociedad del siglo XVII como si estuviera descompuesta en sus partes más insignificantes, esto equivale a imaginarla en su estado originario, generado por la destrucción idealizada de la sociedad.

## 2.2. LAS CONDICIONES DE LA VIDA HOBBSIANA.

Luego de señalar el planteamiento general del concepto

41.- Sheldon S. Wolin. Política y Perspectiva. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores. 1973. p. 283.

42.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 253.

de Estado de Naturaleza, a continuación pasaremos a particularizar la situación en que se desenvuelve este término.

Como se indicó en el inciso anterior, Hobbes obtuvo su noción de la naturaleza del hombre a través de la observación de la sociedad de su época. A partir de ese análisis deduce la tendencia de sus ideas sobre el hombre y la sociedad.

En la antropología hobbesiana encontramos tres categorías que forman una trilogía de la vida del hombre: las pasiones, la igualdad y el derecho. Esta tríada genera las condiciones que dan apariencia al Estado de Naturaleza. A continuación abordaremos cada una de estas tres figuras del hombre.

## 2.2.1. LAS PASIONES.

El principio que rige el universo, para Hobbes, es el movimiento, retomando su herencia de Galileo. Este fundamento incluye al ser humano, que en ojos de Hobbes se convierte en una máquina biológica autorregulada, la cual busca perpetuar sus movimientos internos y externos.

Hobbes sostiene una noción materialista, que considera al hombre como un mecanismo determinado por el juego de las pasiones, en donde la libertad no es otra cosa que la ausencia de obstáculos al movimiento de los individuos, en otras palabras, se refiere a una libertad de obrar. Por lo tanto, las pasiones son entendidas como emociones, movimientos que resultan de otros movimientos.

La vida del hombre hobbesiano se basa en la continuidad del

movimiento. Las pasiones básicas son el apetito (amor y alegría) y la aversión (odio y pesar). Hobbes nos presenta una metáfora, en la cual desarrolla una comparación de la vida del hombre con una carrera, donde no hay otra meta ni otra recompensa que la de llegar primero:

"Esforzarse, es apetito.  
Ser negligente, sensualidad.  
Anteponerse a otros, es gloria.  
Considerarse detrás de ellos, humildad.  
Perder terreno mirando atrás, vanagloria.  
Contenerse, odio.  
Retroceder, arrepentimiento.  
Estar animoso, esperanza.  
Desanimarse, desesperación.  
Esforzarse en sobrepasar al próximo, emulación.  
Suplantarlo o derribarlo, envidia.  
Decidirse a superar un obstáculo previsto, valor.  
Superar un obstáculo con facilidad, magnanimidad.  
Perder terreno por pequeños percances, pusilanimidad.  
Caer repentinamente, disposición al llanto.  
Contemplar la caída de otro, disposición a la risa.  
Ver como sobrepasamos a otro contra nuestra voluntad, equivale a compasión.  
Verse indebidamente sobrepasado por otro, es indignación.  
Ser retenido expresamente por otro, es amor.  
Llevar a otro de las riendas, caridad.  
Herirse por precipitación, vergüenza.  
Ser continuamente adelantado, humillación.  
Adelantar siempre al que está delante, es felicidad.  
Y abandonar la carrera, es morir." (43)

Esta descripción nos permite contemplar las cualidades que debe tener el hombre hobbesiano.

"La moral del hombre hobbesiano se desenvuelve en un conflicto entre la vanidad y el miedo."<sup>44</sup> La primera identificada como la raíz de todos los males y el segundo como el principio de la justicia. La vanidad se convierte en la suma y sustancia del apetito natural. La vanidad es la causa de la búsqueda continua de

43.- Thomas Hobbes. Elementos de Derecho... Op. cit. p.168-169

44.- Leo Strauss. The Political Philosophy... Op. cit. p. 129.

preeminencia por parte de los hombres y su principal propósito es la satisfacción.

Al igual que la vanidad, el miedo, también es un apetito natural, así el miedo temple la cólera y transforma el deseo de venganza en odio. Los resultados de la batalla entre estas pasiones antagónicas pesan a ser la vida o la muerte.

El mal supremo es la muerte, símbolo del fin humano, frente a la duración infinita de la vida en sí; muerte equivale a cesación del movimiento en los seres.

El hombre naturalmente vanidoso ha tropezado con el peligro de la muerte violenta, por lo tanto, el temor a la muerte domina su vanidad y pone en marcha a la razón para que sugiera medios para evitar la muerte.

## 2.2.2. LA IGUALDAD.

Hobbes inicia el capítulo XIII del Leviathan con la siguiente frase: "La Naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en las facultades del cuerpo y del espíritu que, si bien un hombre, es a veces, evidentemente, más fuerte de cuerpo o más sagaz de entendimiento que otro, cuando se considera en conjunto la diferencia entre hombre y hombre no es tan importante que uno pueda reclamar, a base de ella, para sí mismo, un beneficio cualquiera al que otro no pueda aspirar como él."<sup>45</sup> De lo anterior

45. Thomas Hobbes Leviathan Tomo I. Op. cit. p 133 (subrayado propio).

se deduce que la clave de la igualdad entre los seres humanos se encuentra en el individualismo.

Al examinar el texto anterior se establece que la igualdad en el Estado de Naturaleza se presenta en tres niveles:

- 1.- Igualdad de fuerza, es decir, igualmente capaces de asesinar y vulnerables a ser asesinados.
- 2.- Igualdad de saber, la prudencia les está igualmente conferida y la ciencia es tan escasa que no se necesita tomarla en cuenta.
- 3.- Igualdad en la esperanza que cada hombre tiene de conseguir sus fines.

De lo anterior Hobbes deriva el inicio del conflicto en el Estado de Naturaleza: "(...) si dos hombres desean la misma cosa, y en modo alguno pueden disfrutarla ambos, se vuelven enemigos, y en el camino que conduce a ese fin (que es, principalmente, su propia conservación y a veces su delectación tan sólo) tratan de aniquilarse o sojuzgarse uno a otro. De aquí que un agresor no teme otra cosa que el poder singular de otro hombre (...)"<sup>46</sup> Así tenemos que la igualdad de los hombres unida a sus pasiones provoca las dificultades al interior del Estado de Naturaleza.

Los tres tipos de igualdad producen consecuencias destructivas y efectos funestos que conducen a la violencia, es decir, de la condición de igualdad hobbesiana nace la desconfianza y de la desconfianza brota la guerra. Por eso, el concepto de igualdad corresponde al estado de guerra, categoría que explicaremos con detalle más adelante.

46.- Ibid. p. 134.

### 2.2.3. EL DERECHO.

En esta condición de incertidumbre crónica, Hobbes señala que: "(...) nada puede ser justo. Las nociones de derecho e ilegalidad, justicia e injusticia están fuera de lugar (...) en dicha condición no existen propiedad ni dominio, ni distinción entre tuyo y mío; sólo pertenece a cada uno lo que puede tomar, y sólo en tanto que pueda conservarlo."<sup>47</sup> En esta situación, cada quien tiene la prerrogativa de hacer lo que sus pasiones le indiquen y su fuerza le permita, dada la igualdad entre los hombres.

Esta posibilidad nos conduce a una temática nihilista, en la cual se desarrolla un juego de suma cero, donde la regla de oro es la del todo o nada, lo que gana uno lo pierde el otro y viceversa.

En el De Cive encontramos que: "La naturaleza dio a cada uno el derecho de todas las cosas. Es decir, que en el estado de naturaleza (...) estaba permitido a cada uno hacer cuanto quisiese contra quien fuera; poseer, utilizar y disfrutar cuanto quisiera y pudiese (...) está permitido a todos poseer y hacerlo todo (...) la naturaleza ha dado todo a todos (...) la utilidad es la medida del derecho."<sup>48</sup> En esta condición de derechos ilimitados el hombre debe suponer que todos los demás son sus enemigos. Por lo tanto la vida en el Estado de Naturaleza es mezquina, porque no existe convivencia entre los hombres y por la ausencia de cooperación entre ellos, la vida se vuelve breve e insegura.

47.- Ibid. p. 138.

48.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 201 y 202. (subrayado propio).

Esta doctrina de todo a todos tiene una desventaja funesta: el derecho que tenga un hombre le resulta de poca utilidad y beneficio si otro tan fuerte o más que él tiene los mismos derechos. Por lo tanto, el decir todos tienen derecho a todo, significa que ninguno tiene derecho a nada. El derecho de todos a todo contradice y nulifica el derecho de cualquiera a cualquier cosa.

Como en el inciso anterior, volvemos a caer en el conflicto, ya que la pugna entre los hombres se inicia cuando: "(...) muchos desean al mismo tiempo una misma cosa, de la que no pueden disfrutar en común y que no se puede dividir; de ahí que haya que darla al más fuerte. Pero, quien es el más fuerte? El combate lo decide."<sup>49</sup> La lucha se origina porque el Estado de Naturaleza es un estadio de escasez, no de plenitud, ni de abundancia. En el Estado de Naturaleza puede haber posesión y disfrute de los bienes, pero no hay ninguna propiedad, ningún dominio, ningún mío y tuyo distintos, solamente lo que cada hombre puede obtener y hasta en tanto sea capaz de conservarlo.

En este ambiente incierto, cada hombre es su propio defensor y preservador, su propio moralista y su propio sacerdote," (...) su propia creencia sobre la existencia de espíritus invisibles es su religión; su propia consideración acerca de si una acción es correcta o incorrecta, es decir, su conciencia, es su moralidad."<sup>50</sup> Como podemos ver, el hombre hobbesiano no es un ciudadano éticamente íntegro, sino un individuo medroso, ruin y falaz, una especie de borrego, con disfraz de lobo, incapaz de andar

49.- Ibid. p. 201.

50. M. M. Goldsmith. Thomas Hobbes o la Política como ciencia. México. F.C.E. 1988. p.131.

suelto por la grey, sin hacer daño a nadie.

### 2.3. LA ERA DE MARTE

La sumatoria de las condiciones de la vida en el Estado de Naturaleza nos da como resultado el Estado de Guerra. Las tres causas que provocan la guerra, ya fueron descritas en el inciso anterior: las pasiones, la igualdad entre los hombres y el derecho de todos a todo. La conjunción de este trinomio da vida al principio general de la anarquía, la guerra de todos contra todos.

Enseguida abordaremos las tres definiciones que nos brinda Hobbes en sus obras políticas:

1.- En Elements of Law Natural and Politic nos describe la situación general que conforma este estadio:

"(...) los hombres viven en un perpetuo estado de desconfianza y estudiando como molestarse mutuamente; con lo cual el estado de los hombres en esta libertad natural es el estado de guerra."<sup>51</sup>

2.- En De Cive clarifica el término y le da nombre: "(...) el estado de naturaleza de los hombres, antes de que se hubiesen constituido en sociedad, fue la guerra. Y no la guerra simplemente, sino la guerra de todos contra todos."<sup>52</sup>

3.- Finalmente en Leviathan nos brinda la más acabada definición de esta idea: "La condición del hombre (...) es una condición de guerra de todos contra todos, en la cual cada uno esta gobernado

51.- Thomas Hobbes. Elementos de Derecho... Op. Cit. p. 205

52.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. Cit. p. 202. (subrayado propio).

por su propia razón, no existiendo nada, de lo que pueda hacer uso, que no le sirva de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos. „53

La esencia del concepto hobbesiano de Estado de Naturaleza la encontramos en la idea de "una guerra de todos contra todos". Como ya mencionamos con anterioridad, la ausencia del orden social se deriva de la disolución hipotética de la sociedad inglesa del siglo XVII, ésto provoca la chispa que enciende el polvorin de la violencia generalizada.

Como podemos observar en las tres definiciones dadas por Hobbes se palpa una clara evolución del término, y si bien las diferencias son mínimas, encontramos que: como las pasiones son las mismas en todos los individuos, sus objetivos nunca son idénticos, por lo tanto las diferencias entre los hombres se producen por el desarrollo y alcances de sus pasiones.

A la anterior situación agregaremos que Hobbes identifica tres causas de discordia entre los hombres: la competencia, la desconfianza y la gloria.

"La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera para ganar reputación. „54 En estas tres posibilidades, el uso de la violencia es el hábito a seguir, en la primera ocasión para adueñarse de bienes materiales y físicos, en la segunda para defenderlos de los demás y la tercera para satisfacer el ego de los hombres con

53.- Thomas Hobbes. Leviathan. Tomo I. Op. Cit. p.140.

54.- Ibid. p. 135.

motivos insignificantes en su mayoría

Los hombres se habitúan a vivir bajo los preceptos de un egocentrismo insaciable, este deseo de proporcionarse a si mismos sus más básicos y excéntricos satisfactores de manera inmediata, origina el núcleo central de la conflictividad entre los seres humanos.

La vida bajo estas condiciones resulta miserable, debido a que el egocentrismo, alimentado por el derecho que poseen todos a todo, se ve limitado por la escasez de recursos, esta variable nos conduce a una rivalidad competitiva que desemboca en la lucha cuerpo a cuerpo entre los hombres.

De lo anterior se deduce, que la condición humana como consecuencia de la discordia nos da la pauta para que aflore el miedo. Un miedo a que se interrumpa la supervivencia y se pierda la vida. Los hombres actúan sin condicionar sus impulsos naturales, se destruyen los unos a los otros por alcanzar sus objetivos, el miedo es la pauta de esta situación.

Al llegar a este punto se podría decir que, el más fuerte abusa del débil, pero temerá siempre a otro más fuerte que él. Por lo tanto, el miedo es progresivo e imparable en la medida en que la violencia lo es también. Esto provoca un círculo vicioso, en el cual el miedo parece no resolverse jamás, está presente en la vida de perpetua guerra caótica, donde la vida es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve.

En el panorama del Estado de Naturaleza, la frase "guerra de todos contra todos", está basada en un principio general que debemos de clarificar, la guerra. En este contexto dicha expresión no debe ser tomada al pie de la letra, porque como se mencionó con anterioridad, el Estado de Naturaleza hobbesiano es una ficción construida sobre una hipótesis racional no histórica, en la cual los hombres poseen las características que adquieren en la sociedad, pero no las restricciones que estas le imponen.

Por lo tanto, no se tiene que pensar en la guerra, en un estricto sentido, sino en la lucha cuerpo a cuerpo entre hombres iguales que luchan por alcanzar sus propios objetivos, es decir, violencia social.

De lo anterior se desprende que, guerra no es lo mismo que violencia. Si aceptamos la naturaleza de la violencia como uno de los mecanismos biológicos de autodefensa del hombre, deberemos considerar la artificialidad de la guerra.

La anterior distinción nos sirve para marcar la frontera entre dos términos muy cercanos; la violencia es instinto, en cambio la guerra es institucional. La violencia natural no es organizada, por el contrario es desorganizada y desorganizadora, en tanto, que la guerra consiste en colocar la organización política al servicio de la violencia.

Luego entonces, hablar de una guerra entre todos los seres humanos integrantes del Estado de Naturaleza, es una contradicción en los

términos. Pues, la guerra existe cuando se marca una diferencia entre el enemigo y el amigo. Además, no hay guerra sin odio a los enemigos, pero tampoco la hay sin amor a los amigos; en cambio, la violencia puede estallar contra cualquiera, en cualquier momento y en cualquier ocasión.

Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que Hobbes al fundir el término "*war of all against all*" se refería no a la guerra en sí, sino a la violencia, al instinto, es decir, a la pasión llevada a sus extremos. En estas condiciones podemos considerar que esta idea va más allá de la definición de guerra, pues en el momento histórico y bajo las premisas que hemos destacado en este capítulo, se refiere a una lucha entre los miembros dispersos de un cuerpo político en formación.

#### 2.4. EL LEVIATHAN MONARCA DE LOS HIJOS DEL ORGULLO

En el interior del Estado de Naturaleza encontramos una doble incongruencia que nos permite vislumbrar la salida a un situación que parece incontrolable. La primera incongruencia la tenemos en la perfecta condición de libertad absoluta y la segunda se refiere a una ilimitada amplitud de los derechos del hombre. Estos dos aspectos se refieren a la extrema idealización de las aspiraciones de libertad política y religiosa del siglo XVII.

Sin embargo, este oasis de libertad se hunde en las arenas desérticas de la anarquía; encontramos a los hombres con derechos y

libertades inconmensurables, pero éstos no pueden disfrutar de nada, el oasis queda reducido a espejismos pasajeros.

Hobbes perfila esta situación y señala el sendero a seguir, cuando nos dice que:

"(...)quien considera que hay que quedarse en este estado en el que todo está permitido a todos, está en contradicción consigo mismo, puesto que cada uno busca su bien por necesidad natural, y nadie puede considerar como un bien para sí esa guerra de todos contra todos ... Y así es como por miedo mutuo pensamos en salir de ese estado y buscar socios para que, si debe haber guerra, al menos no sea contra todos y sin ayuda."<sup>55</sup>

Al examinar este texto se ve que, la respuesta al Estado de Naturaleza se encuentra en la asociación de los hombres, en un acto contractual, no en la evolución natural de la especie, ya que la unión entre los hombres se produce como una anomalía, es decir, un hecho fuera de la norma, pues lo natural es la confusión.

La apertura del Estado de Naturaleza se provoca por las propias condiciones internas, que lo fortalecen y a la vez lo desintegran.

Dos variables del hombre hobbesiano lo conducen a la paz: las pasiones y la razón; "(...) la propia razón dicta por ende que, por su propio bien, cada hombre busque la paz en la medida en que tenga esperanza de conseguirla (...)".<sup>56</sup>

A lo que, luego agrega "Las pasiones que inclinan a los hombres a la paz son el temor a la muerte, el deseo de las cosas que son necesarias para la vida confortable, y la esperanza de obtenerlas por medio del trabajo."<sup>57</sup>

55.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 203. (subrayado propio).

56.- Thomas Hobbes Elementos de Derecho Natural Op. cit. p. 207.

57.- Thomas Hobbes Leviathan. Tomo I. Op. cit. p. 138.

Así es como, el miedo se convierte en la pauta de la socialidad del ser humano y en el paradigma de la paz, en un ambiente donde la vida es lo máspreciado y en el cual todos pueden matar y ser matados.

"Hobbes no pretendió explicar empíricamente, con su doctrina contractual, el nacimiento histórico del Estado, sino que sólo quiso afirmar que la necesidad de un poder político absoluto debía justificarse partiendo de la esencia del propio Estado."<sup>58</sup> Es decir, con Hobbes el Estado recibe una fundamentación que se basa en considerarlo como una organización política que es integrada por toda la sociedad en su conjunto, como un todo, se convierte en una institución globalizadora.

La asociación política brota de un esfuerzo voluntario de los hombres tomados singularmente y aislados. El pacto social es un acto cargado de una doble simbología, al tiempo que es el partero del Estado soberano, es el enterrador del Estado de Naturaleza. Así rompemos el mito hobbesiano de la asociabilidad del hombre.

Hobbes basa el desarrollo del contrato social en la existencia de las leyes de la Naturaleza, su pretendida fascinación por la geometría se traduce en una serie de leyes: once en Elements of Law, veinte en De Cive y diecinueve en Leviathan, lo cual nos indica cierto tipo de inseguridad. Si bien la diferencia se debe a que subdivide algunas y subsume otras.

En este punto cabría aclarar que los límites de la temática de este

58.- Herman Heller. Op. Cit. p. 33.

trabajo se concretan al concepto hobbesiano de Estado de Naturaleza, por ende, no abordaremos el destino y la mecánica del Leviathan, recién formado, pues no pensamos rebasar nuestros objetivos preestablecidos.

### CAPITULO 3.

#### LAS RELACIONES INTERNACIONALES HOBBSIANAS.

*Cuando el tambor comience su guerra  
ustedes deben continuar la suya.  
El verá a los enemigos en frente,  
pero debe encontrar otros enemigos  
cuando mire hacia atrás: una vez que  
comience su guerra debe ver a su  
alrededor sólo enemigos.*

**Bertolt Brecht**

### 3.1. DIFERENCIA ENTRE LO INTERNO Y LO EXTERNO.

Antes de entrar en materia y empezar con el análisis del modelo hobbesiano de Relaciones Internacionales cabe hacer una primera observación, en un inicio vamos a dedicarnos a expresar la noción que brinda Thomas Hobbes de los fenómenos internacionales. En ésta encontramos que se dedica a crear una barrera entre lo que se considera interno y lo que es lo externo. Una valla que separa lo mío de lo tuyo, es decir, un muro entre lo nuestro y lo que nos es ajeno.

Esta paradoja permite marcar la línea divisoriae entre lo que pertenece a nuestra comunidad y lo que es extranjero a la misma. Es decir, una diferenciación entre la política en lo interno y en lo externo.

Para Thomas Hobbes el hecho de crear un Leviathan y subyugar el Estado de Naturaleza le permite dar vida al orden. De este manera, identificamos que el nacimiento de la política se produce con el advenimiento del orden. Antes de esto la vida del ser humano se encontraba prisionera de la confusión. La esencia de la política es el orden, donde no existe esta cualidad no puede haber organización y convivencia entre los hombres. Del otro lado, tenemos la barbarie y el salvajismo.

La anarquía natural del "todo de todos" sucumbe ante el orden formulado por un contrato social. Los condicionantes del Estado de Naturaleza se diluyen en favor de una estructura estatal. En este

punto es importante aclarar que identificaremos por estructura estatal, el término Estado-Nación.

El Estado de Naturaleza sanguinario e inhumano resulta derrotado por la voluntad del mismo hombre. La finalidad del orden se expresa en la adquisición de un progreso, que no puede ser alcanzado en la inseguridad plena de la zozobra perpetua.

Una vez consolidado el triunfo del orden al interior de una nueva estructura, encontramos que en el exterior de ésta persiste el desorden, con lo cual detectamos el primer punto esencial del modelo hobbesiano.

Así pues, Hobbes divide la vida social en dos mundos contrapuestos: uno, el propio Estado, en el que se presupone que a través del pacto social reinan el orden, la ley y la paz, y el otro, el de la sociedad internacional, en el que reinan la anarquía, el Estado de Naturaleza y la ley del más fuerte.

En el interior de cualquier estructura estatal existe un orden establecido por un contrato social signado por todos y cada uno de los integrantes de ese conglomerado político, es decir, la sociedad civil. Cada uno de los individuos que la forman, en uso de sus facultades, cede su derecho de autogobernarse a un ente nuevo, llamado gobierno.

En tanto, que al exterior aún existe el desorden internacional. El Estado de Naturaleza ha sido superado por una estructura estatal, pero todavía perdura en el trato entre los Estados. La anarquía,

el desorden y la confusión expanden su influencia en las relaciones entre Estados.

Así pues, tenemos orden a lo interno y desorden a lo externo. En este punto, es importante comentar la expresión de Raymond Aron, quien señaló que: "De hombre a hombre, vivimos en el estado civil y sometidos a las leyes; de pueblo a pueblo, cada uno goza de la libertad natural; lo que en el fondo hace que nuestra situación sea peor de lo que sería si esas distinciones fueran desconocidas."<sup>59</sup> Esta rígida separación, fatalizada por Aron, permite observar que los fenómenos externos generan su propia lógica, en la que priva el valor de la seguridad. Porque, viviendo a la vez en orden social y en el Estado de Naturaleza, estamos sujetos a los inconvenientes del uno y del otro, sin encontrar la seguridad en ninguno de los dos.

Hobbes plasma de manera magistral esta característica de su modelo, al dividir de manera tajante la vida política en dos grandes esferas: el Estado y la Sociedad Internacional. En la nota preliminar al DE CIVI Hobbes escribe una de sus frases más conocidas, y de las menos comprendidas:

"El hombre es un dios para el hombre, pero también el hombre es un lobo para el hombre; sin duda ambos dichos son igualmente ciertos. El primero, si se consideran las relaciones entre conciudadanos; el segundo, si se trata de Estados. De un lado, la justicia y la caridad, virtudes pacíficas, llevan cierta semejanza con Dios; del otro lado, la perversidad de los malos pone incluso a los buenos en la obligación de recurrir, si quieren protegerse, a las virtudes bélicas, la violencia y la astucia, o mejor dicho, a la

59.- Raymond Aron. Op. Cit. p. i. Tomo I.

rapacidad bestial."<sup>60</sup>

De la frase anterior deducimos que mientras la sociedad civil aparece como el medio para el progreso y la consecución de la justicia, la sociedad internacional es el medio de la contingencia y el conflicto. En el marco de esta dualidad, la lealtad del ciudadano es hacia el Estado; la lealtad del Estado es a su propia supervivencia, su seguridad, su poder. El Estado dispone del monopolio doméstico de la fuerza. Pero no hay fuerza superior a la del Estado. Por eso siempre está presente la posibilidad de guerra.

Carl Schmitt, reconocido politólogo alemán, tomó muchas de las enseñanzas de Hobbes y las plasmó a lo largo de sus escritos, a nuestro entender su teoría política del amigo-enemigo le debe buena parte de su inspiración. Asimismo, Schmitt utiliza a Hobbes para realizar una apropiada lectura del conflicto en las Relaciones Internacionales, cuando afirma que:

"El estado (...) ha concretado en sus manos una atribución inmensa: la posibilidad de hacer la guerra (...) La tarea de un estado normal consiste sin embargo, sobre todo en asegurar en el interior del estado y de su territorio una paz estable, en establecer tranquilidad, seguridad y orden y en procurar de ese modo la situación normal."<sup>61</sup>

Como podemos observar Schmitt rescata la disyuntiva entre el orden interno y el desorden externo, la cual provoca un contraste insalvable. En este contexto, el orden internacional será entendido como un ordenamiento del fenómeno internacional, a pesar de que con anterioridad se hizo mención a la inexistencia de un orden en el nivel internacional, habría que aclarar lo siguiente: las

60.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. Cit. p. 185. (subrayado propio).

61.- Carl Schmitt. El Concepto de lo Político. Buenos Aires, Argentina. Folios Ediciones. 1984. p. 42

relaciones en la esfera internacional se manejan dentro de un desorden político y este desorden crea una lógica del orden a la inversa, es decir, los Estados se manejan en un orden ideal que en la realidad está dentro de la anarquía.

El filósofo de Malmesbury nos brinda mayores detalles de esta disyuntiva, cuando asegura que "(...) fuera del Estado reinan las pasiones, la guerra, el temor, la pobreza, la crueldad, la soledad, la barbarie, la ignorancia, el salvajismo; en el Estado reinan la razón, la paz, la seguridad, la riqueza, la belleza, la sociabilidad, la elegancia, las ciencias, la benevolencia."<sup>62</sup> En el exterior del Estado cada uno tiene derecho sobre todo, pero no puede gozar de nada. Pero en la sociedad civil, cada cual tiene el derecho limitado y seguridad de disfrutarlo. Fuera del Estado, cualquiera puede despojarnos y matarnos, estamos protegidos sólo por nuestra fuerza; en cambio, en el interior del Estado estamos protegidos por la fuerza de todos.

De lo anterior se deduce que Hobbes detecta que las Relaciones Internacionales se desarrollan en un medio en el cual el poder está diseminado entre los diversos actores internacionales. El poder se encuentra disperso entre las unidades políticas rivales en el escenario internacional.

La ausencia de una autoridad en el ámbito internacional nos da la pauta para explicar la diferencia entre el orden al interior de los Estados y el desorden internacional, las reglas del juego político son diferentes en cada uno de los dos medios.

62.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. Cit. p. 262.

### 32. EL ESTADO ACTOR DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Una vez explicada la división entre los fenómenos internos y externos, hablaremos en este punto de como creemos que Thomas Hobbes entiende a las Relaciones Internacionales, a través de sus actores. Partiremos de esta premisa porque nos adentraremos en las entrañas de esta controversia a partir de los ejecutantes que participan en ella.

Como se ha podido constatar en los capítulos anteriores, el hijo pródigo de Malmesbury dedicó su vida a crear una filosofía natural y social que gira en torno de su triada: De Corpore, De Homine y De Cive y de su máxima obra el Leviathan, aquel dios mortal. Por lo que como todo filósofo renacentista manejó toda clase de temas en sus escritos. En este sentido, dedicó algunos espacios de su obra al tema de las Relaciones Internacionales.

Si bien es cierto, las Relaciones Internacionales no fueron materia esencial de su estudio. Sin embargo, como hombre de su tiempo supo entender la influencia creciente de los Estados-nación y de manera implícita se forjó una opinión de las relaciones entre éstos, la cual rescataremos en este apartado.

La cuestión central es saber qué entendió Hobbes por Relaciones Internacionales ?. La respuesta a esta interrogante la encontramos dispersa a través de sus obras políticas, en las cuales hace mención a nuestra materia de estudio con el término ley de las naciones, que lo condujo a identificar esta ley con la ley de la Naturaleza y con el Estado de Naturaleza, la misma ley que les

indica a los hombres que carecen de un gobierno qué hacer y lo que deben evitar unos respecto a otros, señala análogos dictados a los Estados. Por lo tanto, consideramos que Hobbes entendió que las relaciones entre Estados se desarrollan en un estado de guerra y como tales están sujetas a los condicionantes de esta etapa de anarquía.

La anterior conclusión se confirma cuando Hobbes se cuestiona lo siguiente:

"(...) qué son muchos Estados sino otros tantos campamentos, fortificados unos contra otros con hombres y armas, cuya condición (ya que no están sometidos a ningún poder común, aunque intervenga una paz precaria como una breve tregua) debe ser considerada como el estado de naturaleza, es decir el estado de guerra?" <sup>63</sup>

Con esta explicación entendemos que Hobbes considera que las Relaciones Internacionales tienden simplemente a ser comprendidas como un mundo de Estados separados, una especie de autarquía crónica, es decir, un desierto de poderes encontrados y antagónicos. En donde, cada Estado es capaz de perseguir sus fines en relación a otros Estados, es libre, sin restricciones morales o legales superiores a las que quiera imponerse el mismo, los únicos límites con los que cuenta su accionar derivan del principio de su propia conveniencia.

En la cosmogonía hobbesiana el Estado es la mayor organización creada por el hombre. El máximo logro de los poderes humanos, el cual se haya integrado con los poderes de varios hombres unidos por el consentimiento.

63.- Ibid. p. 269. (subrayado Propio).

Para Hobbes "(...) un Estado ha sido instituido cuando una multitud de hombres convienen y pactan, cada uno con cada uno, que a un cierto hombre o asamblea de hombres se le otorgará, por mayoría, el derecho de representar a la persona de todos ( es decir, de ser su representante)".<sup>64</sup> De esta particular descripción se desprende el origen y la razón del Leviathan: el primero, rescatando la tradición contractualista de la Edad Media y la segunda, servir de representante de la sociedad civil.

El Estado es una persona moral, una abstracción que carece de existencia concreta. Es una entidad corporativa que representa al pueblo que habita en un territorio determinado y que dispone de instituciones para gobernarlo. El Estado no es la población, ni el gobierno, ni el territorio, sino una entidad abstracta que los une y los representa ante otras entidades similares.

Para Thomas Hobbes el poder consiste en los medios para obtener algún bien. En este sentido, el poder de un Estado es el mayor de los poderes humanos, el cual se integra con los poderes de varios hombres unidos.

La finalidad del Estado hobbesiano es la paz y la defensa de sus integrantes. Así pues, tiene la facultad de disponer de los medios para conservar esa paz. La misión se circunscribe a en mantener al pueblo en paz, en el interior, y defenderlo contra la invasión extranjera. Esta posibilidad lo orilla a una contradicción insalvable, mediante la cual se proclama la guerra a la guerra, es

64.- Thomas Hobbes. Leviatán. Tomo I. Op. Cit. p. 181.

decir, flagelarse con la espada que lo protege.

En este punto entra en juego un nuevo concepto, la soberanía, que está integrada con las facultades otorgadas por todos los pactantes, es aquello que le da cohesión a la estructura estatal, es decir, el cemento de la organización política. En el Leviathan encontramos la siguiente explicación a nuestra afirmación anterior: "La soberanía es el alma del Estado, y una vez que se separa del cuerpo, los miembros ya no reciben movimiento de ella."<sup>65</sup> Esta facultad le permite afirmar a Hobbes que el objetivo del Estado es la preservación de todos y cada uno de sus integrantes, tarea que se realiza a través del mantenimiento del orden interno y la paz externa.

En el marco del análisis hobbesiano el Estado se convierte en la encarnación del actor esencial de las Relaciones Internacionales. No basta, considerarlo como el primer actor, sino la pieza fundamental de la tragicomedia de nuestra disciplina.

En este orden de ideas, George Schwarzenberger aporta al modelo cuando señala que: "El conjunto de Estados soberanos forma la aristocracia de la sociedad internacional. En ausencia de un super-Estado universal, no hay autoridad mundial por encima de los estados soberanos."<sup>66</sup> Con esta explicación tenemos que los Estados se entronizan como los únicos sujetos de las Relaciones Internacionales, en el marco de la explicación brindada por Hobbes tenemos que, al interior de los Estados existen relaciones entre los individuos que los forman, pero al exterior sólo puede haber

65.- Ibid. p. 225. (subrayado propio).

66.- George Schwarzenberger. La Política del Poder. México. F.C.E. 1960. p. 89.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

relaciones entre los Estados, que integran la sociedad internacional, y estas relaciones son exclusivamente violentas.

La acertada identificación del Estado como actor de las Relaciones Internacionales, permitió que esta idea se convirtiera, con el paso del tiempo, en una pieza clave para entender la situación internacional contemporánea.

En este sentido, Marcel Merle en su Sociología de las Relaciones Internacionales identifica "cuatro tipos de Estados"<sup>67</sup> en la Sociedad Internacional, de acuerdo con esta jerarquía encontramos que:

- 1.- Los actores estatales que están en condiciones de desempeñar un papel mundial. Son aquellos que tienen capacidad de intervenir en todas partes del mundo en asuntos diplomáticos, políticos, militares, económicos e ideológicos.
- 2.- Los actores estatales que aspiran a desempeñar un papel mundial pero cuya capacidad reduce su influencia a un sector particular de las Relaciones Internacionales.
- 3.- Los actores estatales que no tienen ninguna ambición, ni ninguna posibilidad de ejercer una función mundial, pero disponen de la capacidad necesaria para desempeñar el papel de líderes regionales.
- 4.- Los actores estatales que no pueden aspirar debido a sus limitaciones y sus debilidades más que a un papel local, en estricto sentido, dejan de ser sujetos y poco a poco pasan a ser objetos de las Relaciones Internacionales.

67.- Véase Marcel Merle. Op. Cit. p. 306 - 311.

Esta jerarquización nos muestra los alcances de la visión hobbesiana, en la cual tenemos que las relaciones entre Estados se desarrollan en el ámbito de las ambiciones de éstos.

### 3.3. EL SOBERANO DECISOR EN MATERIA INTERNACIONAL.

En el marco de las Relaciones Internacionales entendidas por Thomas Hobbes, el Estado representa el actor esencial, pero no el único, debido a que el segundo actor lo representa el soberano. La cabeza del Estado, ya sea un sólo hombre o una asamblea de hombres.

El soberano tiene la tarea de dirigir y domar al Leviathan por lo que Hobbes sentencia que:

"(...) en todas las épocas, los reyes y personas revestidas con autoridad soberana, celosos de su independencia, se hallan en estado de continua enemistad, en la situación y postura de los gladiadores, con las armas asestadas y los ojos fijos uno en otro. Es decir, con sus fuertes guarniciones y cañones en guardia en las fronteras de sus reinos, con espías entre sus vecinos, todo lo cual implica una actitud de guerra." 68

Esta metáfora cuenta con gran valía, pues, la figura de los dos gladiadores ha servido para dar una descripción ampliamente difundida de las Relaciones Internacionales contemporáneas. Cada soberano se enfrenta a sus contrapartes como individuos gigantescos en un Estado de Naturaleza mundial. Estos los hace tener deseos y temores similares a los de los individuos.

Los gobiernos de los Estados son los agentes que toman las

68.- Thomas Hobbes. Leviatán. Tomo I. Op. Cit. p. 137-138. (subrayado propio).

decisiones elaboran la política y reaccionan ante las decisiones y políticas de los demás Estados. El gobierno está formado por el soberano y aquellas personas que constituyen los órganos que dictan y hacen cumplir las leyes que determinan la política en todos los ámbitos del referido Estado.

En este sentido Hobbes considera que "(...) la misión del soberano consiste en el fin para el cual fue investido con el soberano poder, que no es otro sino el de procurar la seguridad de su pueblo."<sup>69</sup> El objetivo del soberano es mantener al pueblo en paz en el interior de sus fronteras, y defenderlo contra las agresiones externas. Para Hobbes el soberano tiene el derecho de hacer la guerra y la paz con otros Estados, es decir, juzgar cuando es necesario levantar los ejércitos para proteger los intereses nacionales de las ambiciones externas.

Hobbes integra una alegoría en este punto, la cual habla de dos espadas: la primera, la espada de la "justicia", que sirve para establecer la paz interna del Estado, y la segunda, la espada de la "guerra", la cual sirve para proteger a los súbditos de las agresiones externas. En conclusión, "(...) las dos espadas, tanto la de la justicia como la de la guerra, son esencialmente inherentes al poder soberano en virtud de la constitución misma del Estado."<sup>70</sup> Una espada va unida a la otra, en virtud de que, quien tiene el derecho de obligar a sus conciudadanos a tomar las armas y pagar los gastos de la guerra, es quien también tiene el derecho de imponer un castigo al que no obedezca.

69.- Ibid. p. 333

70.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. Cit. p. 236.

Además, Hobbes sentencia que cuando los hombres han conseguido gracias a la espada de la justicia su seguridad interna, siguen expuestos al peligro de los enemigos exteriores. Por lo tanto, el poder de la defensa, es decir, la espada de la guerra está en las mismas manos que la de la justicia; en consecuencia, esas dos espadas constituyen sólo una, y de este modo están atribuidas inseparable y esencialmente al poder soberano.

Si el soberano ha de asegurar a la sociedad contra cualquier trastorno, debe tener el poder de decidir la política exterior del Estado que es cabeza. Para realizar esta función son necesarios los siguientes poderes subordinados:

- 1.- Los poderes de negociar y designar ministros públicos para los Estados extranjeros.
- 2.- El poder de tomar consejo de expertos sobre las diferentes materias a tratar en asuntos exteriores.
- 3.- El poder de reunir información del extranjero, mediante el envío de agentes privados.
- 4.- El poder de designar a los oficiales subordinados, civiles y militares.

La fuerza militar se hace necesaria para prevenir la destrucción de una sociedad por la fuerza militar de otra sociedad. La seguridad se obtiene exclusivamente por el medio militar, en este punto se requieren dos variables:

- 1.- El poder de organizarse para la guerra: reunir, armar y pagar al personal militar y designar a los jefes y oficiales, que deben

ser populares y leales.

2.- El mando supremo debe recaer en todo momento en el soberano, quien decidirá dónde y cuándo se emplearán las fuerzas armadas. El poder mediante el cual tiene que ser protegido un Estado radica en sus ejércitos, y buena parte del éxito de éstos se basa en la unidad de mando, el cual debe recaer en el soberano.

### 3.4. LA DINAMICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

Una vez identificados los participantes en este juego, es de vital importancia que señalemos las reglas del mismo. La principal y única ley a seguir es que un Estado gana lo que otro pierde y viceversa. Estamos ante un juego de suma cero, que representa la mecánica del concepto hobbesiano de Relaciones Internacionales.

Los intereses de los Estados son totalmente opuestos. La suma de las ganancias de cada uno de los participantes son iguales, aunque con signos invertidos. Los juegos de suma cero representan la forma más pura del conflicto de intereses, a saber, aquella en que los intereses de dos partes están diametralmente opuestos. Tomamos esta figura matemática para explicar en forma concreta el sentido de la dinámica de las Relaciones Internacionales en el modelo hobbesiano.

A lo largo del presente capítulo hemos detectado que para nuestro autor la movilidad internacional se encuentra inmersa en un Estado de Naturaleza. Por lo tanto, mirar a las Relaciones Internacionales es voltear al espejo del estado de guerra. De esta manera, la

dinámica se desenvuelve en un juego maniqueo de guerra permanente y breves periodos de paz.

La guerra y la paz forman la lógica de las Relaciones Internacionales. La pugna de intereses de cada Estado, actor y sujeto de este tipo de relaciones, se desarrolla en el plano de la violencia y el enfrentamiento, que se ve interrumpido por lapsos de armonía y pacificación.

### 3.4.1. LA GUERRA PERMANENTE.

En principio cabría señalar que este apartado equivale a colocar la definición y condicionantes del Estado de Naturaleza en la esfera internacional. Esto se debe a que la idea hobbesiana de las Relaciones Internacionales no es otra cosa que, elevar el esquema descrito en el capítulo II del presente trabajo y adecuarlo a un ambiente internacional. Recordemos que la condición de los Estados en un medio internacional es uno de los tres casos de aplicación del Estado de Naturaleza en la realidad.\*

El estado de guerra está definido con claridad en el capítulo anterior, por lo que en esta ocasión nos dedicaremos a señalar las particularidades de éste en los fenómenos internacionales.

Hobbes en el Leviathan apunta la mejor caracterización del Estado de guerra en las Relaciones Internacionales, al escribir que:

"(...) en los estados y repúblicas que no dependen una de otra, cada una de estas instituciones (y no cada hombre) tiene una absoluta libertad de hacer lo que estime (es decir, lo que

\* Véase supra inciso 2.1.1.

al hombre o asamblea que lo represente estime) más conducente a su beneficio. Con ello viven en condición de guerra perpetua, y en los preliminares de la batalla, con las fronteras en armas, y los cañones enfilados contra los vecinos circundantes."<sup>71</sup>

Esta definición nos brinda dos rasgos importantes, que vale la pena mencionar:

1. No existe dependencia entre los Estados o repúblicas. Esto da realce y utilidad al concepto hobbesiano de soberanía; cada comunidad política tendrá como tarea conducir a su propio Estado en la fortificación del baluarte de su propia soberanía.

2. Una absoluta libertad de hacer lo que estime más conducente a su beneficio. La libertad sin límites consigue degenerar en un nihilismo crónico que permite sólo levantar el estandarte de la guerra y de la muerte. El extremismo perjudica incluso a uno de los valores más apreciados por el hombre, la libertad.

La política del libre albedrío se conjuga con el lema cuasi-socialista del "todo de todos" y produce un caos en las relaciones entre los Estados. La anarquía internacional se distingue del orden interno por su obsesivo deseo de servir a las huestes de Marte y padecer de un vicio compulsivo: saciarse con la sangre de guerreros e inocentes.

Como hemos podido detectar el Estado de Naturaleza absorbe todas las relaciones establecidas entre los Estados, en este sentido Stanley Hoffman nos dice, que el Estado de Naturaleza es menos atroz en la esfera internacional que como fue concebido por Hobbes

71.- Thomas Hobbes. Leviatán. Tomo I. Op. Cit. p. 219.

inicialmente, esto se debe a dos grandes causas: "(...) en primer lugar, los Estados son más fuertes que los hombres ... su temor de aniquilación es menos apremiante. En segundo lugar la existencia misma del Estado es una garantía para la seguridad de los ciudadanos; ningún hombre está seguro en el estado de naturaleza, mientras que la guerra interestatal no afecta la vida cotidiana de todos los hombres."<sup>72</sup> Esto nos lleva a considerar que el Estado de Naturaleza a nivel internacional cuenta con mayores posibilidades de supervivencia que su antecesor. Debido a que un Estado está integrado por una congregación de hombres y para aniquilarlo se tiene que luchar contra éstos como una unidad no por separado.

La impresión resultante de esta situación nos conduce a un cuadro aterrador, en el cual las naciones se hallan condenadas al estado de guerra, donde los únicos controles son unilaterales y temporales. El océano de barbarie y destrucción conserva, exclusivamente, diminutas islas de paz siempre amenazadas. El fenómeno internacional se ubica entre la gloria y el infierno de las pasiones humanas; ante la destrucción, la condena es universal y ante la incertidumbre y la seguridad se prefiere el combate a la derrota.

Las Relaciones Internacionales, entendidas como un estado de guerra hobbesiano no pueden ser interpretadas exclusivamente por la existencia de la guerra, sino también entendidas como la ausencia de un poder superior común, pues, en estricto sentido toda relación se concreta a la lucha, a la competencia, a su preparación o a

72.- Stanley Hoffman. Jano y Minerva. Buenos Aires, Argentina. GEL. 1991. p. 41

sus secuelas.

En este punto la pregunta obligada nos dice: qué es la guerra? . El filósofo de Malmesbury señala que la guerra se define en términos de propensión más que de acción, es decir: " (...) la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el lapso de tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente." <sup>73</sup> En este sentido, Hobbes manejó una metáfora auxiliándose de la meteorología, en la cual apunta que la naturaleza del mal tiempo no se puede determinar por unos cuantos chubascos, sino en la propensión a llover, de la misma forma el estado de guerra no se determina por uno o dos conflictos, sino por la disposición manifiesta a la guerra.

La guerra se convierte en un asunto de importancia vital para el Estado, es la provincia de la vida y de la muerte, el camino que lleva a la supervivencia o a la aniquilación. Esto confirma la movilidad del cenit y del ocaso, el origen y la destrucción. El fenómeno se presenta como la savia salvaje de la vida internacional. Esta definición expresa la esencia de un término que a lo largo de los años se convierte en pilar de la visión hobbesiana de los hechos internacionales.

Hobbes habla de conquista y de victoria, a diferencia de sus contemporáneos, juristas y teólogos, no toca el tema de las guerras justas, en virtud de que en el Estado de Naturaleza no puede haber justicia, pues, no existe juez que pueda determinarlo. Por lo tanto, la justicia de la guerra es la victoria y nada más. Ahí

73.- Thomas Hobbes. Leviathan. Tomo I. Op. Cit. p. 136.

donde no hay un tribunal superior a las partes en conflicto, que pueda hacer ganar a quien tenga la razón, la tiene el que gana.

En los tiempos de Hobbes la guerra entre Estados era comparada con el duelo público mientras que éste bien podía compararse con una guerra privada. En el duelo la solución a una controversia es confiada a la respuesta de las armas: la victoria es la prueba de la justicia.

La guerra es utilizada por el Estado para lograr sus objetivos, después de evaluar las posibilidades de éxito y sopesarlas con las de fracaso, este fenómeno se produce causado por la ventaja de que cada Estado es el juez y última razón, por lo que en cualquier momento puede valerse de la fuerza para poner en práctica su política.

Y como cada Estado y todos a la vez pueden hacer válido el recurso de la fuerza en cualquier momento, todos deben permanecer en constante preparación para contrarrestar la fuerza con la fuerza, o pagar el precio de la debilidad.

El ambiente pretoriano obliga a los Estados a prevenirse de los vientos de guerra, pues, se prefiere reunir en tiempos de paz dinero y pertrechos para la guerra, que aguardar el inicio de ésta para buscar los medios de la misma. En este sentido Hobbes sentencia que:

"Precaverse es tener listos soldados, armas, flotas, baluartes y dinero antes que el peligro amenace. Es tardío, si no imposible, alistar soldados y buscar armas después de sufrir

un desastre. Del mismo modo, esperar que las fronteras estén invadidas para construir baluartes y guarniciones en los lugares oportunos, es comportarse como esos campesinos de quienes habla Demóstenes y que, ignorando el arte de los gladiadores, esperaban que les avisaran los golpes, para llevar sus escudos de una parte del cuerpo a otra."<sup>74</sup>

La presencia de una atmósfera dominada por el campo de Marte nos obliga a olvidar a los campesinos de Demóstenes, quienes expresan su ignorancia en un ambiente hostil, en el cual no se encuentra salida alguna. El modelo internacional hobbesiano se rige por la frase latina: "si vis pacem para bellum", si quieres la paz prepárate para la guerra.

Dentro de los límites de este trabajo consideramos importante mencionar que recientemente Kalevi J. Holsti desarrolló una tipología de las causas que generan, motivan y originan las guerras. Este autor identifica un mapa de los problemas que elevan, declinan o mantienen las guerras en los años que separan los Tratados de Westfalia (1648) y nuestros días. Holsti identifica 24 variables que producen conflictos armados:

- 1.- Territorio.
- 2.- Control de territorios estratégicos.
- 3.- Delimitación de fronteras.
- 4.- Creación de nuevos estados.
- 5.- Secesión y creación de estados.
- 6.- Unificación Nacional.
- 7.- Creación de Imperios.
- 8.- Rutas de navegación.
- 9.- Rutas comerciales.
- 10.- Competencia colonial.
- 11.- Protección de mercados comerciales.
- 12.- Cuestiones religiosas.
- 13.- Cuestiones étnicas.
- 14.- Unificación religiosa o étnica.
- 15.- Apoyo a alianzas internacionales.
- 16.- Liberación ideológica.

74.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. Cit. p. 284.

- 17.- Composición gubernamental.
- 18.- Mantener la integridad del estado o imperio.
- 19.- Hacer cumplir tratados internacionales.
- 20.- Manetener dominio regional.
- 21.- Sucesión dinástica.
- 22.- Supervivencia del régimen estatal.
- 23.- Autonomía.
- 24.- Balance de poder.<sup>75</sup>

Estas causas reflejan los procesos políticos, económicos e ideológicos que han transformado a la Sociedad Internacional. Como bien podemos observar, de las 24 variables muchas de ellas fueron producto de épocas concretas del desarrollo histórico. Encontramos una amplia gama de factores que motivan las guerras, si bien es cierto que un fenómeno de los alcances y la importancia de la guerra no puede reducirse a una sólo causa, si es posible considerar que el conflicto se origina por una serie de factores que unidos inflaman la violencia social.

La historia del mundo se asimila en esta disyuntiva como la historia de las guerras. Esta cascada de conflictos armados nos conduce a pensar que la guerra ha sido el método usado por los hombres para lograr el cambio en el mundo. La guerra, por un momento, se despoja de sus ropajes de villano, y asume la responsabilidad como el estímulo de cambio impulsivo, que despierta a la historia en sus periodos de somnolencia.

De acuerdo a Dyson Freeman "Tradicionalmente la guerra ha sido el modo más fácil de que las sociedades rompan las riendas de la ley y el hábito. El fatal atractivo de la guerra resulta de la necesidad psicológica humana de ocasionales periodos de temeridad que se

75.- Véase Kalevi J. Holsti. Peace and War. Londres, Gran Bretaña. Cambridge University Press. 1991. p.306-334.

alternan con periodos de rutina."<sup>76</sup> El mundo asimila a las guerras como vehículos de transformación y objetos de la ruptura del quietismo social. Así pues, se convierten las guerras en factores de progreso. Se apoderan del trono de la civilización y se proclaman dioses de la humanidad: la guerra y el progreso, ambos nacidos en los talleres de Vulcano contruidos en los Estados industriales siempre en beligerancia.

La arena de la política internacional se convierte en el lugar donde se reúnen los señores de la guerra y el mundo de las víctimas. Cabe destacar en este renglón que a pesar de las enseñanzas hobbesianas, coincidimos con Kenneth N. Waltz, cuando señala que: "Alguien ha dicho que preguntar quién ganó una guerra determinada es como preguntar quién ganó en el terremoto de San Francisco."<sup>77</sup> Asimismo, perdura la violencia y prevalece la sátira de aquel hostelero holandés que inspiró a Emmanuel Kant, pues "(...) bajo la pintura que representaba un cementerio, puso la inscripción. A la paz perpetua".<sup>78</sup> Esto nos lleva a pensar que la victoria no consiste en saborear las mieles del triunfo, sino en deglutir diversos grados de amarga derrota.

### 3.4.2. LA PAZ IMPOSIBLE

La segunda parte de la dinámica internacional está representada por la paz. La otra cara de la moneda del juego internacional sirve como paliativo a los tiempos de beligerancia.

76.- Freeman Dyson. Armas y Esperanza. México. F.C.E. 1988. p. 342.

77.- Kenneth N. Waltz. El Hombre, el Estado y la Guerra. Buenos Aires, Argentina. Editorial Nova. 1970. p. 9.

78.- Manuel Kant. La Paz Perpetua. 5a. Edición. México. Porrúa. 1983. p. 207.

Para el filósofo de Malmesbury, la paz es la ausencia de guerra, en Elements of Law escribió que: "(...) la GUERRA es simplemente el momento en que se ha declarado suficientemente de palabra o de hecho la voluntad y la intención de emplear la fuerza; de modo que el momento en que no existe guerra se llama PAZ."<sup>79</sup> Para encontrar la definición de paz, Hobbes recurre a manejar términos excluyentes según los cuales, la paz es todo lo que no es guerra y viceversa. Así, la paz se convierte en el periodo de tiempo en que se suspenden, de manera más o menos duradera, las modalidades violentas de rivalidad entre los Estados.

En este orden de ideas detectamos que Carl Schmitt asimila la paz hobbesiana y la utiliza como una de las bases principales para su teoría política:

"Donde guerra y hostilidad son procesos o fenómenos seguramente determinables o fácilmente situables, todo lo que no es guerra puede ser definido, *eo ipso* como paz, todo lo que no es enemigo, como amigo. Y viceversa, donde la paz y la amistad constituyen normal e incontestablemente el dato de hechos, todo lo que no es paz puede devenir guerra, todo lo que no es amistad, hostilidad. En el primer caso la paz, en el segundo la guerra, son definidos negativamente a partir del dato de hecho opuesto. Por la misma razón, en el primer caso es amigo el no-enemigo, en el segundo es enemigo el no-amigo."<sup>80</sup>

Aquí cabría aplicar aquella frase latina, que reza: *Inter pacem et bellum nihil est medium*, que nos señala que no hay término medio entre la paz y la guerra. Manejando una política excluyente, parecida a la del "todo o nada", deducimos lo siguiente: aquello

79.- Thomas Hobbes. Elementos de Derecho ... Op. Cit. p. 205

80.- Carl Schmitt. Op. Cit. p. 102. (subrayado propio).

que no es guerra es paz y al revés.

Aunque la mayoría de las guerras se libran en nombre de la paz, existe una marcada tendencia para definir la paz como la nulidad de la guerra y a confundirla con la victoria militar. En este orden de ideas, y de acuerdo con Henry Kissinger, "La lógica de la guerra es el poder, y el poder no tiene límite inherente. La lógica de la paz es proporción y la proporción implica limitación. El éxito de la guerra es la victoria; el éxito de la paz es la estabilidad."<sup>81</sup> En tal circunstancia podemos diferenciar estos dos términos partiendo de la siguiente premisa: la guerra se define por los principios de la ambición, la agresión y el castigo, en cambio, la paz se construye bajo la tentación de la tarea política, la reconstrucción y la estabilidad.

En reducidas ocasiones Hobbes dedicó la tinta de su pluma al problema de la paz. Esto se debe quizá a que presupuso que en el marco de un Estado de Naturaleza internacional resulta poco lúcido hablar de paz, en los términos de orden y seguridad que nos proporciona el Leviathan.

Como prueba de lo anterior encontramos en el DE CIVE que:

"(...) la condición de los estados entre sí es el estado de naturaleza, es decir, de guerra. Y aun si dejan de combatir no hay que hablar de paz: se trata solamente de una pausa, durante la cual los enemigos, observando mutuamente sus movimientos y sus caras, no valúan su seguridad según los pactos, sino según las fuerzas y los designios del adversario."<sup>82</sup>

81.-Henry Kissinger. Un Mundo Restaurado. México. F.C.E.1973.p.181.  
82.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. Cit. p. 283.

Esta frase nos conduce a pensar que no es exagerado presuponer que nuestro autor supuso, en algún momento, ignorar el concepto de paz y postular una guerra lineal, en la que no hubiera descanso y se guiará por los blasones de la perpetuidad.

La paz hobbesiana es una paz dictada por la razón de los hombres, lo otro no es sino los medios para adquirir la paz, sin los cuales la paz no puede existir. La paz no puede existir sin mediación, y no puede haber mediación sin salvoconducto. Por consiguiente, es un dictamen de la razón, es decir una ley natural, que se debe otorgar salvoconducto a los hombres que sirven de mediadores en la paz.

Qué clase de paz propone Hobbes que se establezca? En qué consisten las áreas y las formas de la paz hobbesiana? . El propósito de la paz definida por Hobbes es la protección de las vidas de los individuos que componen la sociedad. Esto involucra dos grandes niveles:

- 1.- La paz interna, la seguridad de la vida al interior del Estado.
- 2.- La preservación de la sociedad y de sus miembros contra las agresiones extranjeras.

Las naciones escogen entre la paz y la guerra. Nadie duda que la paz aparezca como un ideal y la guerra como una calamidad imposible de evitar. El péndulo de la historia marca sus trazos sin impunidad: guerra-paz y paz-guerra, un círculo crónico, que concluirá en el fin de los tiempos.

El filósofo alemán Reinhold Schneider, notable pacifista fundó sus enseñanzas en una anécdota histórica:

Las tribus germánicas manifestaron tener una profunda y clara visión de la esencia de la historia al marcar una diferencia entre la función de la paz y la función de la guerra. Aquella la administraba el rey, ésta el duque.<sup>83</sup>

La paz era representada por el rey. Los que la perturbaban ofendían a la corona y tenían que pagar un tributo. En cambio el duque había sido elegido para la guerra, como su representante. El rey disponía de lo divino, de la paz y de la gloria, y el duque de los ejércitos, de la muerte y de los combates.

Sin embargo, resultaría una falacia considerar que existe un determinismo en la duración y continuidad de los ciclos de paz y guerra, en virtud de que tratamos de fenómenos internacionales, que en última instancia nunca dejan de ser relaciones sociales.

Cabría finalizar con una frase de J.F. Dulles que nos dice: "La paz no es una condición estática y estancada del mundo, sino que puede ser, y debe ser, una condición de cambio selectivo."<sup>84</sup> La paz no puede ser una forma de vida quieta, lograda mediante la renuncia de la guerra, ni un mero deseo piadoso. La paz debe ser un proceso continuo para el logro de la justicia, del progreso y de la seguridad del mundo.

83.- Reinhold Schneider. La Paz del Mundo. San Sebastián, España. Ediciones Dinor. 1959. p. 42.

84.- John Foster Dulles. Guerra o Paz. Buenos Aires, Argentina. Ágora. 1957. p. 264.

**CAPITULO 4.**  
**LA HERENCIA DE HOBBS.**

*Los jóvenes quieren siempre imitar; los viejos no saben más que repetir. Estos son fieles a sus propias costumbres. Aquellos imitan las costumbres de los demás. Es a todo lo más que llega su destreza.*

**Emmanuel J. Sieyès.**

#### 4.1. EL TESTAMENTO HOBBSIANO.

Una vez desarrollados, en los capítulos precedentes, los conceptos y las pautas del Estado de Naturaleza hobbesiano, nos dedicaremos en los capítulos restantes a señalar la trascendencia de ese modelo para las Relaciones Internacionales.

Las letras, acuñadas en la distancia temporal de la historia, parecen, en la mejor de las ocasiones, gigantescas paradojas que llevan irremediablemente consigo el paso irónico del tiempo, por lo tanto, el legado dejado por los hombres a los hombres enriquece la sabiduría y abona las tierras fértiles de la ciencia.

Si bien es cierto, que identificar el origen de cualquier cosa es siempre una tarea difícil, labor más titánica resulta identificar la heredad que dejó un hombre, no sólo a sus contemporáneos sino a la posteridad, pues, se corre el riesgo de pensar que antes no hubo nada o que todo progreso resultó inútil. Esperemos librar este imponderable a lo largo del presente capítulo.

La visión de un hombre del Renacimiento, que vivió las persecuciones religiosas y políticas, una guerra civil y el destierro, sirve para articular una de las teorías políticas de mayor trascendencia para las Relaciones Internacionales contemporáneas.

El modelo hobbesiano de Relaciones Internacionales y el concepto de Estado de Naturaleza nos sirven para determinar la herencia del filósofo de Malmesbury. En un contexto de aportaciones y

tradiciones se debe tener cuidado, porque a lo largo de la historia del pensamiento político pocas teorías han conocido una fortuna parecida a la alcanzada por el Estado de Naturaleza hobbesiano, " (...) teoría política que, como reflejo de una realidad que experimenta un proceso de concentración y secularización del poder a nivel de entidades políticas y de descentralización a nivel internacional, se desarrolla e impone desde la Edad Media, de la mano, de Hobbes."<sup>85</sup> En vista de lo anterior, nos concretaremos exclusivamente a los beneficiarios que se han identificado a sí mismos como estudiosos de las Relaciones Internacionales.

Como hemos señalado en capítulos anteriores, la visión hobbesiana considera a las Relaciones Internacionales como un Estado de guerra. Siendo sus características más generales: considerar que la dinámica internacional está representada por el conflicto entre Estados; asimismo, estimar que la clave de la actividad internacional es la guerra, de forma que la paz es simplemente un periodo de recuperación entre una y otra guerra, y tomar como base de la conducta internacional la afirmación de que cada Estado es libre de perseguir sus fines en relación a otros Estados, sin restricciones morales o legales superiores a las que quiera imponerse el propio Estado, con lo que los únicos límites a su acción derivan de los principios de prudencia y conveniencia.

El testamento hobbesiano señala que para nuestra materia legó la visión de las Relaciones Internacionales, que las caracteriza como si éstas se desarrollasen en un Estado de Naturaleza. Aportación

85.- Celestino del Arenal. Op. Cit. p. 29

que es mejor conocida entre los estudiosos como la escuela clásica.

La sátira de la simplicidad genera, por sí misma, las grandes contradicciones de los hombres. Por lo tanto, para fines de este trabajo, identificaremos de igual manera a la llamada escuela clásica y la escuela realista, pues, no consideramos prudente hundirnos en el pantano de las definiciones deterministas y de alto contenido filosófico.

La Escuela Realista es una derivación del discurso sobre el Estado de Naturaleza de Hobbes, que se funda en la psicología empírica del filósofo de Malmesbury, la cual se basa en el pesimismo, con el que caracteriza el instinto destructivo del hombre. Lo anterior viene a incrementarse con la confirmación del Estado como forma por antonomasia de organización política y social, y la experiencia que nace de la constitución en el siglo XVII de un sistema europeo de Estados.

El sistema europeo de Estados que nace formalmente a raíz de la Paz de Westfalia no será sino la confirmación de la dinámica prevista por Hobbes en su Estado de Naturaleza. Antonio Truyol y Serra señala que: "(...) desde el punto de vista político, la Europa moderna se diferencia esencialmente de la Cristiandad medieval por el hecho de ser una pluralidad de Estados soberanos celosos de su independencia unos respecto de otros."<sup>86</sup> En este ámbito se otorga la primicia al interés de cada Estado en particular dejando en segundo plano el carácter societario y comunitario.

86.- Antonio Truyol y Serra. La Sociedad Internacional. Madrid, España. Alianza. 1974. p. 32. (cursivas del autor).

Es ya convencional tomar a 1648, como punto de referencia obligado del emergente sistema internacional moderno, porque el complejo de relaciones políticas interestatales en Europa alcanzó desde entonces una relativa estabilidad y quedó reconocida la nueva distribución de poder y territorial del Viejo Continente.

De lo anterior, se desprende que los realistas basen sus expectativas de la siguiente situación: la Naturaleza anárquica de los fenómenos internacionales. Ante este contexto, el Estado se entroniza como el actor central, que para legitimarse recurre al uso de la fuerza armada. Por tanto, la dinámica de estos Estados no es otra que la derivada del desarrollo de la relación de fuerzas entre los Estados.

La Escuela Realista, yendo de la mano de los conceptos vertidos por Hobbes, determina una visión de la realidad internacional en la que el Estado y el poder se transforman en el actor de referencia para la política y la teoría. Asimismo, corona al Estado como suprema unidad política y divide la vida social en dos mundos ajenos, contrapuestos y excluyentes, la sociedad estatal y la sociedad internacional.

En esta perspectiva, la sociedad internacional es considerada como un conjunto de Estados que al no conocer un poder superior, velan por su propia seguridad, persiguiendo cada uno de ellos sus propios intereses, con base en el incremento de su poder. Se tiende así a establecer una diferenciación entre el medio nacional y el medio internacional, que provoca como consecuencia inmediata una

separación y una distinción entre ambos. Así entra en escena la contradicción, orden/anarquía, en la cual, la sociedad civil aparece como el medio para el progreso y la sociedad internacional es el medio de la contingencia y el conflicto.

Raymond Aron identificó la disyuntiva entre el orden y la anarquía, es decir, paz y guerra, a través de dos conductas específicas, las de aquellos personajes que llamó simbólicos: " (...) el diplomático y el soldado. Dos hombres, y tan sólo dos hombres, actúan plenamente no ya como miembros cualesquiera sino en el papel de representantes de las colectividades a que pertenecen. El embajador en el ejercicio de sus funciones es la unidad política en nombre de la cual habla; el soldado en el campo de batalla es la unidad política, en nombre de la cual da muerte a su prójimo." <sup>87</sup> El embajador y el soldado retratan las Relaciones Internacionales que en tanto vistas desde la perspectiva hobbesiana son una lucha entre la guerra y la paz, en un medio descentralizado y de esencia conflictiva, el cual se mueve entre las penurias de la abundancia de Marte y las mieles de gloria de Atena.

Las enseñanzas del maestro son retomadas a lo largo de los tiempos, tal como podemos observar la Escuela Realista se distingue por un pesimismo antropológico, que no se diferencia demasiado del pregonado por Hobbes, salvo por la cualidad de que niega la posibilidad de progreso.

Para los realistas el nombre del juego es política del poder,

87.- Raymond Aron. Op. Cit. p. 30. Tomo I. (cursivas del autor).

este concepto será manejado con mayor detalle a lo largo del presente capítulo, en esta oportunidad sólo diremos que este tipo de política se conforma de Estados que están en una situación de competencia constante, en donde no son capaces de generar una mínima confianza entre sí. Así pues, la política internacional se transforma en un perpetuo mecanismo cuyo objetivo es acrecentar el máximo de poder con el fin de lograr la consecución de los intereses particulares de cada Estado. Además, no existe una armonía natural de intereses entre los Estados. La cooperación es posible, pero sólo cuando sirve a los intereses del Estado que la promueve.

La disyuntiva de la política del poder nos señala que no hay posibilidad de romper este círculo, los intentos de perfeccionar el sistema están condenados al fracaso. Esto provoca una visión determinista del proceso histórico, por lo tanto, se reconoce menos margen de actuación al obrar humano de cara al establecimiento de un orden internacional.

Desde las letras de Hobbes hasta los realistas, sus predecesores y sus epígonos, han dominado la visión de las Relaciones Internacionales en el mundo moderno desde la Paz de Westfalia hasta nuestros días. Tal parece que se cumple la siguiente locución latina: *Consilium solet esse senum, inuenunque voluptas* (La sabiduría de aconsejar suele ser de los viejos y la voluntad de los jóvenes).

## 4.2. LA ESCUELA REALISTA COMO EL REFLEJO DE UNA EPOCA.

Vista la situación predominante entre los herederos del maestro de Malmesbury es de vital importancia realizar un recorrido entre los autores más reconocidos que han recogido sus enseñanzas, para recrear un panorama de los hijos del forjador de Leviathan.

Hemos identificado a la Escuela Realista como la heredera en pleno derecho de la visión hobbesiana, pero nos hace falta definir y delimitar esta teoría política, por lo tanto, este apartado tiene la tarea de despejar la brecha entre los seguidores de la doctrina y los hombres que la aplicaron en las Relaciones Internacionales, quienes despertaron las percepciones políticas mediante pequeñas gotas de realidad.

No obstante que reconocemos que las águilas no hacen parvadas, pues, sólo se les encuentra una a la vez, podemos hablar del florecimiento de la Escuela Realista en un periodo histórico definido y de un grupo de estudiosos que formaron el conglomerado de sus teóricos.

La definitiva configuración de la Escuela Realista se produce de la experiencia de los años treinta, de la Segunda Guerra Mundial y del periodo de Guerra Fría. El considerar determinante la influencia de la estructura internacional surgida de la Segunda Guerra Mundial sobre el desarrollo teórico se finca en el hecho de que es a través del cambio de las circunstancias externas del mundo, como se modifican las hipótesis y teorías en las Ciencias Sociales.

La Segunda Guerra Mundial y los acontecimientos internacionales surgidos a raíz de ésta trajeron como resultado un cambio cualitativo de la sociedad internacional. En efecto, después de esta conflagración mundial se llevan a cabo cambios trascendentales en la estructura política internacional, producidos a nuestro parecer por cinco fenómenos principales:

- 1.- El fortalecimiento del sistema socialista en la U.R.S.S. y su expansión a Europa Oriental y Asia.
- 2.- La aparición de un sistema internacional donde predominan dos bloques antagónicos pertenecientes a diferentes sistemas políticos, económicos e ideológicos.
- 3.- El desarrollo científico-tecnológico, una de cuyas principales consecuencias es la creación de armas de destrucción masiva.
- 4.- El surgimiento a la independencia política de muchos nuevos Estados, y
- 5.- La creación de una Organización Internacional con pretensiones universales, cuya finalidad es preservar la seguridad de sus integrantes.

La experiencia de la Segunda Guerra Mundial tuvo una influencia decisiva en los medios intelectuales pues demostró a los estudiosos que las luchas y las rivalidades entre los Estados eran el resultado, tanto del choque de intereses contradictorios como de los diferentes fines que al poder le asignaban los gobiernos y Estados soberanos que integraban la sociedad internacional.

Asimismo, la formulación del modelo realista responde a la

situación internacional de la Guerra Fría. Este término, en rigor una metáfora y no un concepto científico, sirve para describir esa ambigua y peligrosa situación de ni paz ni de guerra. Para Roberto González Gómez, "Tiene un remoto origen en el escritor español del siglo XIV, Don Juan Manuel (1282-1348), quien en su Libro de los Estados, y refiriéndose a la guerra entre cristianos y musulmanes en España, distingue entre guerras calientes y frías."<sup>88</sup> Contemporáneamente, el término fue utilizado por primera vez por el periodista Herbert Bayard Swope, quien escribía los discursos del senador norteamericano Bernard Baruch, y luego, llevado a la fama por un reconocido articulista sobre temas internacionales de la prensa estadounidense en los años cuarenta y cincuenta, Walter Lippmann, quien a fines de 1947, publicó un libro que contenía una serie de sus artículos de ese año bajo el título The Cold War.

Toda una serie de autores encontraron en el realismo la forma de estudiar la realidad internacional de la posguerra, marcada por el enfrentamiento entre dos bloques y la Guerra Fría. Algunos otros, podrán, gracias al realismo, justificar y explicar la política que los Estados Unidos había puesto en marcha para asegurar su hegemonismo. Las circunstancias políticas fueron proporcionadas por la posición de preeminencia que adquirieron los Estados Unidos, posición que hizo posible y hasta necesario desarrollar una visión global de la política internacional y por las repercusiones que empezó a tener en todo el mundo el ejercicio del poder por parte

88.- Roberto González Gómez. Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación. 1991. p. 135.

del gobierno estadounidense.

La Guerra Fria tiene el estigma de representar el enfrentamiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, este hecho lo podemos constatar en Gueorgui Arbátov, uno de los teóricos de mayor prestigio en la visión marxista de las Relaciones Internacionales, quien señala que: "El contenido de la lucha en las relaciones internacionales se determina por el hecho de que se ha convertido en su centro la contradicción entre los dos sistemas mundiales que representan a las dos clases antagónicas principales de la sociedad moderna."<sup>89</sup> La Guerra Fria y las frustradas esperanzas sobre la efectividad de Naciones Unidas, hicieron cada vez más atractivo para analistas y políticos el marco de referencia del modelo realista. La política del poder, iniciaba su auge con la promesa de que podría explicar y guiar las políticas de cualquier nación.

Los ejes centrales de esta estrategia se expresaron en: rearme a gran escala, la conformación de un sistema global de alianzas militares en los escenarios de principal valor estratégico, el chantaje con el monopolio nuclear primero y con la superioridad cuantitativa estratégico-nuclear después.

Así es como en la década de los cincuentas la Escuela Realista empezó a prevalecer en las Relaciones Internacionales, en buena medida, debido al argumento de que sólo las medidas políticas basadas en el poder brindaban seguridad. En este contexto, tuvo pocas dificultades para sobreponerse a los restos de la tradición

89.- Gueorgui Arbátov. La Lucha Ideológica en las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Moscú, URSS. Progreso. 1973. p. 36.

de la diplomacia wilsoniana de después de la Primera Guerra Mundial.

A continuación realizaremos un breve y rápido recorrido a través de los principales exponentes del realismo político en las Relaciones Internacionales, para quienes esta materia es el estudio del desorden en un sistema casi primitivo y no igualitario.

Daremos incio con el teólogo protestante norteamericano, Reinhold Niebuhr, quien escribe en 1932 su obra Moral, Man and Immoral Society, en la cual se basa en una psicología pesimista de la naturaleza humana, y abandona los dogmas absolutistas del cristianismo para emprender la búsqueda de una visión realista de la política, visión que pretende evitar el optimismo sentimental. Asimismo, desarrolló la idea del hombre marcado por el pecado original y en consecuencia capaz del mal. Entonces, el hombre es pecador porque niega su finitud, pretendiendo ser más de lo que realmente es, y se debe rechazar la idea de que el hombre es potencialmente inocente.

Reinhold Niebuhr desempeñó un importante papel cuando se utilizó el realismo para justificar la intervención estadounidense en la Segunda Guerra Mundial. Luego de 1945, también lo aplicó para dictaminar la política de los Estados Unidos hacia Naciones Unidas y la Unión Soviética.

Enseguida, Frederick Schuman con su obra International Politics, publicada en 1933, abre la larga lista de autores realistas. En

ella afirmará que en un sistema internacional, caracterizado por la ausencia de un gobierno común, cada Estado necesita buscar su seguridad en base a su propio poder y considerar con alarma el poder de sus vecinos

Edward H. Carr publica en 1939 su obra The Twenty Year's Crisis que sentará las bases del realismo, y en la cual asegura que si bien la política no puede definirse satisfactoriamente en términos de poder, puede considerarse que éste es un elemento esencial de la política.

Quincy Wright en su obra The Study of International Relations considera que la realidad de las Relaciones Internacionales es el poder político, debido a que los Estados existen, desean continuar existiendo, y pueden solamente depender del poder para evitar ser conquistados por sus vecinos. Por lo tanto, la lucha de cada uno por ser más poderoso por sí sólo o con sus aliados así como con sus enemigos o combinación de enemigos, es el corazón del problema.

Wright considera a las "(...) Relaciones Internacionales como una disciplina que contribuye al entendimiento, predicción, evaluación y control de las relaciones entre Estados y de las condiciones de la comunidad mundial, es al mismo tiempo una historia, una ciencia, una filosofía y un arte."<sup>90</sup> Esta definición es quizá una de las más completas entre los teóricos realistas, pues, abarca todo el entendimiento humano alrededor de nuestra materia de

90.- Quincy Wright. The Study of International Relations. Nueva York, EE.UU. Appleton-Century Crofts, 1955. p. 481. (subrayado propio).

estudio.

Por otra parte, Nicholas Spykman en la década de los cuarentas tuvo un rol altamente influyente cuando trató de aplicar los principios realistas para demandar que los Estados Unidos asumieran un rol central en la política mundial.

George Kennan, que ha sido llamado el padre de la política estadounidense de contención, debido a su famoso artículo titulado "Mr. X" publicado por la revista Foreign Affairs, en 1947, además de criticar la política exterior estadounidense anterior a la Segunda Guerra Mundial, por sus bases moralistas, se dedicó a la propagación del realismo político entre las esferas gubernamentales.

En la Gran Bretaña, George Schwarzenberger publica en 1941 su obra Power Politics, en la cual considera que el poder es el factor clave de la política internacional. Asimismo, señala que el lazo que une a la sociedad mundial no es una comunidad vaga de intereses, por el contrario, es el poder. "En una sociedad de este tipo, los grupos que manejan el máximo de poder político, económico y militar tienen la mejor oportunidad de sobrevivir. En comparación con el individuo, o con otros tipos menos potentes de asociación, las organizaciones territoriales obligatorias, dotadas de aplastante fuerza física, son gigantes frente a enanos."<sup>91</sup> De esta manera, Schwarzenberger explica la posición predominante de los Estados en la Sociedad Internacional, la cual tiene pocos elementos estáticos, pues, está en un estado de flujo perpetuo.

91.- George Schwarzenberger. Op. Cit. p. 216.

Es Hans Joachim Morgenthau a quien se considera como el más genuino y acabado representante de la Escuela Realista, hasta el extremo de omitirse con frecuencia referencia obligada a los antecedentes de la misma. Un análisis del realismo no estaría completo sin tener en cuenta la obra de Morgenthau. Es indudable que el estudio de las estructuras internacionales y de la política internacional en los Estados Unidos y en otros países estuvo determinado por los principios expuestos a finales de los años cuarenta por este autor.

"Morgenthau era un refugiado de la Alemania Nazi. El hecho de que haya estudiado, practicado y enseñado derecho en Europa hizo que su libro Politics Among Nations fuera aún más notable"<sup>92</sup>, pues, era un enfrentamiento contra la tradición legalista y moralista que había prevalecido en la política exterior estadounidense. La tradición que Morgenthau atacó era el enfoque liberal de los asuntos externos.

Morgenthau se considera realista porque " (...) el Mundo, imperfecto como lo es (...) es el resultado de fuerzas que son inherentes a la naturaleza humana (...) ";<sup>93</sup> por lo tanto, su teoría se preocupa de la naturaleza tal como es, olvidándose de como podría ser o como debería ser.

El paradigma realista se puede definir delineando las ideas fundamentales vertidas en Politics Among Nations. Este es un

92.- Stanley Hoffman. Janos y Minerva. Op. Cit. p. 83.

93.-Hans.J.Morgentahu. Política entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz. 6a. Edición. Buenos Aires, Argentina. GEL. 1987. p. 12 y 13.

procedimiento válido si esa obra ha sido la más influyente de todos los escritores realistas que la precedieron. Un dato por lo demás curioso, tomado por John A. Vasquez, nos indica que "(...) el trabajo de investigación más sobresaliente, citado por la mayoría de los estudiosos es Politics Among Nations (...) Asimismo, cuando se les pide seleccionar al investigador que haya contribuido más al campo, la mayoría de los entrevistados seleccionan a Morgenthau (46.7%)."<sup>94</sup> De esta forma se puede observar la preponderancia de este autor entre los estudiosos de nuestra materia.

Para Morgenthau la real politik se basa en "los seis principios del realismo político"<sup>95</sup>, los cuales podemos resumir en:

- 1.- La política está regida por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana.
- 2.- El concepto que diferencia al realismo político de las demás ciencias es el concepto de interés definido en términos de poder.
- 3.- El realismo político no dota a su concepto clave de un significado establecido de una vez para siempre.
4. El realismo político es consciente de la significación moral de la acción política.
5. El realismo político rehusa identificar las aspiraciones morales de una nación determinada con las leyes morales que rigen el universo.
6. La diferencia entre el realismo político y otras escuelas de pensamiento es, pues, real y profunda.

94.- John A. Vasquez. El Poder de la Política del Poder. México, Gernika. 1991. p. 50.

95.- Hans J. Morgenthau. Op. Cit. p. 12 - 26.

Estos seis principios se convierten en las Sagradas Escrituras de los realistas, se tornan en el dogma a seguir y en las reglas del juego político internacional. Los investigadores que siguieron a Morgenthau, tanto en el tono como en los conceptos que emplearon, hicieron tan sólo cambios menores en el marco conceptual que ya había adelantado. La teoría de Morgenthau ha sido muy criticada y discutida, al grado de que buena parte de las obras significativas que se han escrito dentro del campo de las Relaciones Internacionales son un diálogo, explícito o no, con la obra de este autor.

En este apartado nos dedicaremos a señalar la importancia de este autor en la Escuela Realista, no pretendemos realizar un examen exhaustivo de su teoría, pues, si lo tratáramos de hacer, desviaríamos la atención del objetivo principal del presente trabajo.

Por otra parte, Kenneth W. Thompson dio, en 1960, una visión general de los principales escritos realistas. Al aplicar enseñanzas a la política exterior estadounidense con su influyente obra Political Realism and the Crisis of World Politics: An American Approach to Foreign Policy, en la cual suministró una historia y una evaluación la política exterior estadounidense a partir de la Segunda Guerra Mundial, desde el punto de vista de los principios de la política del poder.

En Francia, encontramos al sociólogo Raymond Aron, quien con su obra Paix et guerre entre les nations de 1962, desarrolló toda una

ciencia basada en los principios realistas, considerando a las Relaciones Internacionales como "(...) la ciencia de la paz y ciencia de la guerra, la ciencia de las relaciones internacionales puede servir de fundamento a las artes de la diplomacia y de la estrategia, métodos estos dos, complementarios y opuestos, a través de los cuales se lleva a cabo el comercio entre Estados."<sup>96</sup> Este autor se convirtió en el experto de mayor prestigio en nuestra materia en su país natal. Además de inclinarse por el paradigma realista, trazó los orígenes de la Escuela Sociológica de las Relaciones Internacionales.

Nos detendremos en nuestro enlistado, pues, consideramos que hemos señalado a los autores más representativos de la Escuela Realista y quizá de continuar y emprender la tarea de nombrar a todos cometeríamos el error de omitir alguno, por ese motivo sólo mencionamos a los de mayor renombre.

Para finalizar el presente capítulo diremos que todos los realistas, coinciden sobre los siguientes puntos: la necesidad que tienen las unidades de calcular fuerzas, el rol decisivo de la fuerza entre los ingredientes del poder, la permanencia de las ambiciones nacionales y de las amenazas a la supervivencia, el imperativo de un equilibrio de poder, la imposibilidad de la paz a través del derecho internacional, la importancia de los factores geopolíticos en la definición de las metas de los Estados, el rol preponderante de los Estados entre todos los actores de la escena mundial, y la posibilidad de conceptualizar la política como la

96.- Raymond Aron. Op. Cit. Tomo I. p. 31.

inteligencia de un Estado personificado.

#### 4.3. PRINCIPALES POSTULADOS REALISTAS.

Los elementos centrales del pensamiento realista son el poder como factor fundamental en las Relaciones Internacionales, el interés nacional como el criterio que inspira las decisiones de política exterior al margen de todo compromiso moral o colectivo, y el concepto del balance de poder como una situación que es necesario preservar a cualquier precio, acumulando y poniendo en juego para ello, precisamente, recursos de poder.

El poder se transforma en el factor decisorio de las Relaciones Internacionales y el equilibrio del poder en la dinámica y junto al interés nacional sirven para tratar de eliminar la naturaleza sustancialmente anárquica del sistema internacional, asegurar un mínimo y preservar la supervivencia y perpetuación de los propios Estados.

##### 4.3.1. LA POLÍTICA DEL PODER.

La Política del Poder significa un tipo de relación entre Estados en la que predominan algunas reglas de conducta: armamentos, aislacionismo, diplomacia del poder, economía del poder, imperialismo regional o universal, alianzas, equilibrio del poder y de la guerra. Schwarzenberger nos dice que "En este tipo de política (...) cada grupo se considera a sí mismo no sólo como un medio para un fin común, sino como un fin en sí".<sup>97</sup> La política del poder puede definirse como un sistema de Relaciones Internacionales

97.- George Schwarzenberger. Op. Cit. p. 12.

en el que los Estados se consideran a sí mismos como los fines últimos, por lo que emplean, al menos con propósitos vitales, los medios más efectivos a su disposición y los que son medios de acuerdo con su peso en caso de conflicto.

La clave de la Escuela Realista es el poder, en virtud de lo conflictivo y anárquico del medio internacional, la tendencia natural del Estado y su objetivo central es adquirir el mayor poder posible, ya que lo que el Estado puede hacer en la política internacional depende del poder que posee.

Morgenthau considera que "La aspiración de poder es el elemento distintivo de la política internacional, como el de toda política, la política internacional es por necesidad una política de poder."<sup>98</sup> De esta manera, en política internacional solamente tienen poder las naciones, y éste solamente puede limitarse mediante el poder ejercido por los demás. La soberanía de las naciones, por lo tanto, tiene un efecto importante en la forma como se desenvuelve la política; de aquí que una teoría en política internacional, no puede ser la misma que una de política interna.

Los logros de un Estado en política internacional dependen del poder que tenga. Por eso cada Estado procura acumular tanto poder cuanto pueda. Naturalmente un Estado tiene diversos intereses, pero el poder es el medio universal para alcanzarlos.

La Política del Poder en términos de Morgenthau puede encuadrarse en tres tipos ideales: la política del mantenimiento del poder,

98.- Hans J. Morgenthau. Op. Cit. p. 47. (subrayado propio).

mejor conocida como del statu quo; la política tendiente al aumento del poder, es decir, la política imperialista, y la política de prestigio, cuyo objetivo es el de demostrar y manifestar poder.

"A estos tres modelos típicos corresponden otras tres políticas internacionales también típicas. Así, una nación instrumenta una política exterior tendiente a conservar el poder y evitar el cambio de la distribución de poder en su favor, en última instancia desarrolla una política de statu quo. Por su parte una nación con una política exterior orientada a la adquisición de un mayor poder mediante un cambio en la estructura de poder existente - cuya política exterior (...) procura un cambio favorable en el statu quo del poder - lleva a cabo una política imperialista. Finalmente, una nación cuya política exterior tiende a mostrar el poder que posee, para mantenerlo o incrementarlo, desarrolla una política de prestigio."<sup>99</sup> Entonces, cualquier nación que tiende a conservar el poder persigue una política de status quo, las naciones que pretenden obtener una suma mayor de poder del que tienen, a través del cambio de la situación existente, utilizan una política imperialista, y las naciones que emplean su poder para ostentarlo y realizar actos de demostración de su poderío ante sus vecinos practican una política de prestigio.

En este sentido encontramos una metáfora que retoma la esencia de la Política del Poder, de acuerdo con J. W. Burton, "La política del poder fue siempre como el juego de la gallina ciega, o bien uno

99.- Ibid. 63 y 64.

de los jugadores cedía el paso a otro o bien había una colisión de los mismos.<sup>100</sup> Las relaciones que se generan entre los Estados bajo los signos de este tipo de política son de carácter dinámico.

Cambian con las vicisitudes del poder, que pueden empujar a una nación hasta el frente de la lucha por el mismo, o también puede privarla de la habilidad a participar activamente en él.

Para algunos autores como Robert Gilpin, "El poder se refiere simplemente a la capacidad militar, económica y tecnológica de los Estados."<sup>101</sup> Sin embargo, en última instancia, el poder, por lo regular, tiende a ser definido en términos de capacidades militares. En medio de la anarquía creada por la ausencia de una autoridad mundial, las relaciones entre Estados se tornan competitivas, conflictivas e incluso agresivas, conforme cada uno de ellos procura mantener o restablecer el equilibrio del poder o llenar los vacíos que éste deja, y sobreviven sólo en la medida en que son fuertes o en que otro Estado más fuerte los protege.

Las Relaciones Internacionales no están determinadas exclusivamente por el poder. Pero cuando las consideraciones al derecho y a la justicia son desafiadas y los rivales aspirantes al liderazgo no encuentran un campo común, cuando el compromiso y la razón han sido agotados, la última decisión será determinada por la cantidad de poder poseído por los Estados en competencia.

El poder resulta ser la capacidad de afectar la conducta de otros,

100.- J. W. Burton. Op. Cit. p. 127. (subrayado propio).

101.- Robert Gilpin. War and Change in World Politics. Nueva York, EE.UU. Cambridge University Press. 1981. p. 13.

o el resultado de un proceso; el poder es concebido como la capacidad de lograr que otros actúen de determinada manera a través de la persuasión, el truco, la compra o la coerción. El Poder político es una relación psicológica entre los que lo ejercitan y sobre los que es ejercido. Da a los primeros el control sobre ciertas acciones de los segundos, a través de la influencia que el primero ejerce sobre la mente del segundo.

En La Lucha por el Poder y la Paz encontramos que "El poder puede consistir en cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre. El poder cubre pues todas las relaciones sociales que sirven a tal fin: desde la violencia física hasta los lazos psicológicos más sutiles por los que una mente humana controla a otra."<sup>102</sup> Así tenemos que el poder es la habilidad de determinar el comportamiento de los demás. Entonces podemos decir que el poder es todo aquello que permite participar en la creación de decisiones.

El poder significa supervivencia, aptitud para imponer a los demás la propia voluntad, capacidad de dictar la ley a los que carecen de fuerza y posibilidad de arrancar concesiones a los más débiles. Donde la forma última de conflicto es la guerra, la lucha por el poder se convierte en rivalidad por el poderío militar, en preparación para la guerra. En un mundo así, los Estados pueden sobrevivir, únicamente a costa de consagrarse a una política de poder.

102.- Hans J. Morgenthau. Op. Cit. p. 20.

El poder es un punto intermedio entre la influencia y la fuerza. El poder se define como la capacidad de imponer la propia voluntad a los demás mediante la suposición de sanciones efectivas en caso de no aceptación. La presencia, aunque sólo sea en el panorama de fondo, de los medios para hacer efectivas las demandas incluyendo posiblemente la aplicación de la fuerza física, es la amenaza silenciosa y la sanción tras la política del poder.

En este orden de ideas tenemos que "(...) el objetivo crucial del manejo del poder en la presente era es la prevención de la guerra. El posible abuso del poder es numeroso (...) y su uso en operaciones militares ha venido a representar la apertura de una caja de Pandora con diversos peligros para la humanidad."<sup>103</sup> En la Sociedad Internacional se permiten todas las formas de coerción, incluso las guerras de destrucción. En cualquier parte donde exista una pugna entre dos Estados por la adquisición de poder, ésta se resuelve por el compromiso o por la guerra. Esto significa que la lucha por el poder se identifica con la lucha por la supervivencia y por eso, el mejoramiento de las posiciones relativas de poder convertirse en designio primordial de la política interior y exterior.

Ante esta situación, si no sé dónde termina el poder de un Estado y empieza el poder de otro; si el poder de un Estado es parte del otro; si la política mundial se convierte en una prueba de vulnerabilidad, y los grados de dependencia son identificables con los suministros y reservas de poder, quién puede sentirse seguro?

103.- Claude Inis L. Jr. Power and International Relations. Nueva York. EE.UU. The University of Michigan. 1962. p. 51.

Ante la fragmentación y los excesos del poder, y la complejidad de los juegos en los que se embarcan las naciones, y los dilemas de elección de estrategias posibles. No sólo vivimos en un mundo lleno de enemigos, sino que no podemos confiar enteramente en nuestros amigos, porque aquellos que están de nuestro lado en una escena pueden volverse en nuestra contra en otro juego.

De esta manera tenemos la siguiente pregunta: Para qué sirve el poder en la Sociedad Internacional? Entre las múltiples respuestas a esta incógnita, quizá la que más nos ha convencido ha sido la dada por Kenneth N. Waltz, quien señala que: "Particularmente, para cuatro cosas. Primero, el poder suministra los medios de mantener la propia autonomía ante la fuerza que otros puedan esgrimir. Segundo, un mayor poder permite una mayor amplitud de acción, aunque el resultado de esa acción siga siendo incierto (...) Tercero, los más poderosos disfrutan de mayores márgenes de seguridad al tratar con los menos poderosos y tienen más cosas que decir acerca de cuáles serán las partidas a desarrollarse, y de qué manera (...) Cuarto, los grandes poderes dan a sus poseedores una gran influencia dentro de sus sistemas y la capacidad de actuar por ellos mismos. Para ellos, el control se torna válido y posible"<sup>104</sup> Así podemos decir que el poder de una gran nación es tan aparente como la debilidad de una pequeña: la primera habla con la voz persuasiva del poder y la segunda le responde tan sólo con el murmullo de la debilidad.

104.-Kenneth N. Waltz. Teoría de la Política Internacional. Buenos Aires, Argentina. GEL. 1988. p.283 y 284.

#### 4.3.2. EL INTERES NACIONAL .

El segundo término que ejemplifica la esencia de la Escuela Realista es el Interés Nacional, es decir, los fines, los objetivos y las utilidades que cualquier nación busca fuera de sus fronteras y que representan una extensión de los grandes anhelos nacionales.

El interés nacional tiene un carácter histórico debido a que comprende todo lo que es objetivamente necesario para la existencia y el desarrollo independiente de una nación, de un país, en una determinada etapa histórica. Sin embargo, este contenido es relativo, pues, depende y varía de acuerdo a las condiciones históricas y sociales.

Para Celestino del Arenal, "La noción de interés nacional es el objetivo supremo, intangible y sagrado que guía la lucha por el poder. Es la esencia de la política. en un mundo en el que todos los Estados luchan por el poder."<sup>105</sup> Así pues, el interés nacional comprende los deseos que son los estímulos fundamentales de la actividad de una nación en la política internacional.

El interés nacional puede identificarse con la supervivencia del Estado, es decir, la protección de su identidad física, política y cultural contra los ataques de sus vecinos. En virtud, de que sólo cuando esté asegurada la supervivencia del Estado puede pensarse en buscar otros intereses de menor rango. En este orden de ideas, la palabra auto-conservación adquiere especial sentido cuando se

105.- Celestino del Arenal. Op. Cit. p. 136.

refiere a los Estados; como el territorio es parte inherente al Estado, autoconservación quiere decir defensa del control sobre el territorio; y como también la independencia entre los Estados se expresa en auto-conservación. Esto nos permite entender el porque el objetivo fundamental de la política exterior de todos los Estados es la conservación de la integridad territorial y de la independencia.

El interés nacional puede ser concebido como la exigencia de la defensa del mantenimiento de los valores internos de la comunidad y también como el fomento de esos valores en el exterior. De esta manera, todas las naciones protegen su identidad territorial, política y cultural contra la intervención de otras naciones. La naturaleza de la amenaza a la cual el interés nacional está expuesto permanece constante por un largo periodo de historia.

En este sentido, Morgenthau argumentó que "Estando ante la necesidad de proteger el núcleo del interés nacional, es decir, preservar la identidad de la nación, todos los gobiernos han recurrido en toda la historia a ciertas políticas básicas, tales como carreras armamentistas, el balance del poder, alianzas y subversión, intentando hacer del abstracto concepto del interés nacional una visible realidad política."<sup>106</sup> La relativa permanencia de interés y amenaza gira alrededor de una política de poder, en la cual las configuraciones políticas transforman el concepto abstracto de interés nacional en política exterior.

106. - Hans J. Morgenthau. Dilemmas of Politics. Chicago, EE.UU. University of Chicago Press. 1958. p. 86.

Ahora bien, como ciertos intereses son fundamentales para consolidar, mejorar o preservar la posición del Estado en la política internacional, Manfred Wilhelmy considera que éstos cuentan con las siguientes características:

1. "Son imperativos: en la medida de que algunos se perciben como vitales, se infieren de ellos virtuales mandatos de comportamiento.

2. Son superiores: frente a intereses percibidos como vitales, la cultura y las convenciones políticas tienden a excluir, o al menos a cuestionar fuertemente, las divisiones cotidianas de personalidades, facciones, grupos y partidos que se toleran en el proceso político normal.

3. Son de largo plazo: aunque por lo general se proclaman como permanentes, los intereses cambian solamente en el largo plazo, como consecuencia de grandes transformaciones en el sistema político internacional, de los más grandes cambios políticos internos y de las características de la cultura política.

4. Son irrenunciables: los intereses vitales conforman un núcleo de posiciones políticas de un Estado, cuya importancia se estima tan grande que no pueden ser renunciados o abandonados sin incurrir en costos políticos prohibitivamente altos."<sup>107</sup>

Justo es notar, que estas cualidades sirven para esquematizar y establecer un criterio de selección entre los diferentes postulados que pueden ser considerados como intereses nacionales, de esta manera, podemos manejar estas cuatro características para examinar las opciones en un proceso de toma de decisiones.

107.- Manfred Wilhelmy. Política Internacional. Buenos Aires, Argentina. GEL. 1988. p. 143 y 144.

No obstante lo anterior, es discutible manejar el interés nacional como magnitud objetiva que puede ser medida y observada con precisión. Porque, si bien existen situaciones, en las que pueden encontrarse variadas interpretaciones de la esencia del interés nacional, como apunta Hans Joachim Leu, este término "(...) se trata en todo caso, de un concepto cargado fuertemente de ingredientes subjetivos."<sup>108</sup> De esta manera, podemos afirmar que el contenido específico del interés nacional se integra de la constante acumulación de recursos para el ejercicio del poder en el interior de un Estado. Y así, las definiciones del interés nacional surgiran de complicados procesos de negociación y compromiso entre distintos segmentos e individuos participantes en la política nacional.

En este juego entran los diversos actores nacionales para dedicarse a la promoción de determinados valores que formarán el interés nacional a partir de la existencia de factores y necesidades percibidas por quienes elaboran las políticas exteriores, quedando el interés nacional configurado como un común denominador de todos los intereses individuales y grupales. Y en última instancia el interés nacional se define en términos de poder, político militar y económico, su contenido siempre será determinado por las tradiciones políticas y la totalidad del contexto cultural dentro del cual una nación formula su política exterior.

La naturaleza y el contenido concreto del interés nacional depende del contexto político y cultural dentro del cual se

108.- Hans Joachim Leu. Teorías de las Relaciones Internacionales Caracas, Venezuela. Editorial Jurídica Venezolana. 1978. p.39.

formulen las políticas. En el seno de un Estado pueden coexistir diversas perspectivas sobre la naturaleza y las exigencias del interés nacional, las que serán sostenidas en los procesos de elaboración de las políticas exteriores por burocracias, grupos e individuos, estadistas, gobernantes, militares, diplomáticos asesores y otros actores de todo tipo.

El interés nacional se convierte en un concepto capaz no sólo de explicar la política exterior, sino también de suministrar una guía a quienes la hacen. Asimismo, se puede explicar la política exterior si se toma conciencia de que para cualquier Estado, la misma va a estar en función de sus intereses nacionales.

#### 4.3.3. EL EQUILIBRIO DEL PODER

El equilibrio del poder es un concepto desarrollado por la Escuela Realista para entender el comportamiento de las naciones. El propósito de todo equilibrio es mantener la estabilidad del sistema sin destruir la multiplicidad de los elementos que lo componen. Si el único fin fuera tan sólo la estabilidad, podría ser fácilmente alcanzado al permitirle a un Estado destruir, o dominar a los otros y tomar su lugar. Pero como el fin es la estabilidad más la preservación de todos los elementos del sistema, el equilibrio debe encauzarse a prevenir que cualquier Estado gane hegemonía sobre los otros. La frase equilibrio de poder algunas veces ha significado un logro y otras los esfuerzos realizados para obtener esa difícil presea.

Como hemos observado en este capítulo, la esencia de las Relaciones Internacionales para la Escuela Realista se concentra a entender que todos los Estados buscan una posición de hegemonía, y por eso están en continuo conflicto con cada uno de los demás. El problema se centra en que los Estados están interesados tan sólo en un equilibrio que esté en su favor. Entonces no se trata de un equilibrio sino un margen generoso de ganancias. Por lo tanto, volvemos al problema de la seguridad, porque no hay ninguna seguridad de ser superior a cualquier enemigo potencial, únicamente se tiene seguridad cuando se es un poco más fuerte. No hay posibilidad de acción, si la fuerza de uno es totalmente igualada; hay oportunidad cuando se cuenta con un margen de fuerza.

El único medio con el que una nación trata de mantener o restablecer el equilibrio de poder, es manteniendo una política de poder, que servirá como instrumento de salvaguarda para la conservación de una inestable armonía.

En un sentido estático el equilibrio de poder es la condición de la continua coexistencia de gobiernos independientes. En un sentido dinámico el equilibrio de poder caracteriza la política seguida por los gobiernos para mantener esa condición.

El concepto equilibrio del poder tiene un mayor contenido para una nación poderosa, por el contrario para un Estado cuya influencia en la comunidad internacional sea casi imperceptible, pues para este último el equilibrio del poder sólo puede tener un significado, el de conservar su independencia a través del mantenimiento de dicha

situación. En cambio, para un país poderoso el equilibrio de poder es fuente de múltiples significados e interpretaciones que han originado políticas complejas y diversas. El equilibrio del poder no es una panacea, sino tan sólo un elemento catalítico del orden internacional.

Para el equilibrio del poder, la paz y el orden internacional son una función dentro del modelo, es decir, una distribución de poder aproximadamente igual entre la mayoría de las naciones o una combinación entre naciones. El equilibrio no opera mecánicamente sino que requiere que los participantes den su aprobación en teoría y práctica a los principios del equilibrio de fuerzas para hacerlo operar.

El equilibrio del poder puede entenderse como un proceso, difícil situación ésta, pues resulta casi imposible hablar de un equilibrio matemático, en la medida en que las relaciones de poder están siempre sometidas a diversos grados de incertidumbre por lo que tienden a ser inestables. Asimismo, suele explicarse como un principio de acción política, una máxima de comportamiento diplomático, destinada a producir o mantener un determinado Estado de cosas, sea de equilibrio o, preferentemente, de desequilibrio, a favor de un Estado.

El equilibrio del poder se basa en la naturaleza de la política mundial en vez de recurrir a una utopía. En tanto, exista una estructura fragmentada, con una distribución desigual del poder entre los Estados, ellos mismos bloquearán sus mutuas ambiciones y

sus intentos de dominación y se producirán equilibrios de poder. El equilibrio del poder tiene la ventaja de ser una teoría con confirmación histórica.

El modelo de balance de poder utilizado por la Escuela Realista tiene su inspiración principal en las relaciones de poder existentes en la política internacional europea de la Edad Moderna, especialmente en un periodo comprendido desde la segunda mitad del siglo XVII después de la Paz de Westfalia hasta el siglo XIX. Fue ésta tomada como la edad clásica del equilibrio del poder sin tonalidades ni doctrinas.

El más duradero de todos los conceptos que fueron desarrollados con el sistema de Westfalia y que mejor lo describe y explica es el Balance de Poder que "(...) surge como un concepto para describir y explicar un nuevo orden que pareció caracterizar la arena internacional y reemplazar la noción de que la política internacional era inherente a la anarquía y al desorden."<sup>109</sup> En esa época el mantenimiento del equilibrio descansaba en la facilidad con que podían establecerse y romperse las alianzas, en una época en que la homogeneidad esencial de todos los Estados excluía divergencias que tuvieran un origen diferente a los intereses concretos de cada una de las potencias.

Históricamente el Balance de Poder "(...) ha suministrado las condiciones en las cuales otras instituciones de las cuales depende

109.- Edward L. Morse. Modernization and the Transformation of International Relations. Nueva York, EE.UU. The Free Press. 1976. p. 39.

el orden internacional ( diplomacia, guerra, derecho internacional, etc.) han podido operar"<sup>110</sup> Este sistema se tradujo indudablemente, en una relativa estabilidad del orden internacional, que permitió el desarrollo y la consolidación de los Estados-nación. Al no poseer cada una de estas potencias la fuerza necesaria para implantar su hegemonía absoluta a nivel continental, un necesario equilibrio o balanza de poderes se estableció en Europa y constituyó el eje de la dinámica política internacional hasta prácticamente finalizar el siglo XIX.

El equilibrio europeo va a sustentarse en un complejo de alianzas flexibles, que se hacen y deshacen con relativa facilidad; dirigidas a impedir que una sola de esas potencias provocara la ruptura del equilibrio con pretensiones de supremacía que amenazaran la independencia de otras.

Posiblemente la cualidad más valiosa del concepto equilibrio del poder consiste en que tiende a convertirse en el medio más efectivo para el mantenimiento de un cierto orden en un sistema internacional por esencia competitivo y conflictivo. Esta situación nos permitió identificar en Frederick H. Hartmann cuatro técnicas usadas por los Estados para generar un Balance de Poder. "Ellas son: 1) la adquisición de aliados; 2) la adquisición de territorios; 3) la erección de Estados tapón y 4) conocer el potencial de la fuerza del enemigo para incrementar la fuerza y disminuir la fuerza absoluta del enemigo."<sup>111</sup> De estas cuatro

110.- Hedley Bull. The Anarchical Society. Southamton, Gran Bretaña. The Macmillan Press. 1977. p. 107.

111.- Frederick H. Hartmann. The Relations of Nations. 2a. Edición. Nueva York, EE.UU. The Macmillan Press. 1962. p.334.

opciones, la última es la de mayor importancia para la supervivencia de un Estado, en el marco de una Política de Poder.

En virtud, de que el Balance de Poder comprende tanto situaciones de equilibrio como de moderado desequilibrio con tal de que se trate de un mecanismo que genere contrapesos políticos-estratégicos a las pretensiones de uno o varios Estados de alcanzar una posición de preponderancia sobre los demás.

En este contexto podemos afirmar que la esencia del equilibrio del poder consiste en el proceso de frenar al poder con contrapoder; sin embargo, perdura el peligro de que la cara de la guerra al igual que la de Medusa con su inexorable horror, intente destruir a todo el que le ve por mucho tiempo.

#### 4.4. LA ESCUELA REALISTA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

La Escuela Realista de las Relaciones Internacional, como heredera del concepto hobbesiano de Estado de Naturaleza, es la de mayor influencia en nuestra materia, sin embargo, tomando como marco de referencia un mundo cada vez más cambiante y dinámico, esta perspectiva "(...) hoy resulta insuficiente. Ante todo, por su ambigüedad o acepciones múltiples. Enseguida, por estar circunscrita a un periodo histórico, aunque prolongado, y a un escenario: el concierto de las naciones europeas."<sup>112</sup> Si bien pudo describir los rasgos centrales de la realidad internacional

112.- Carlos Gueron Et al. Teorías de Relaciones Internacionales y de Derecho Internacional en América Latina. Caracas, Venezuela. Universidad Simón Bolívar. 1989. p. 104.

concentrando su análisis en el ámbito político-militar, descuidó o ignora otros factores que han pasado a tener cada vez más importancia en la realidad internacional.

En la actualidad deja de lado variables que han pasado a ser fundamentales, como la economía, la tecnología, la cultura y la ideología. Y como la complejidad de la realidad internacional contemporánea no se presta a este tipo de simplificaciones se plantea un desafío a las Relaciones Internacionales.

En este sentido, coincidimos con Celestino del Arenal cuando afirma que "(...) la ciencia y la teoría de las Relaciones Internacionales deben continuar abiertas al estudio de una realidad internacional compleja y global que no se reduce, ni mucho menos al mundo interestatal y a la política internacional."<sup>113</sup> Esta disyuntiva generó el desarrollo de los nuevos realistas quienes son también llamados realistas estructuralistas, por su planteamiento tomado del estructuralismo, que les hace poner su énfasis en la estructura del sistema internacional para explicar las Relaciones Internacionales.

El autor más representativo de esta corriente es un antiguo discípulo de Hans J. Morgenthau, Kenneth N. Waltz, quien publica en 1979, su principal obra Theory of International Politics, que lo convierte en la cabeza de la nueva corriente. Para Waltz, una estructura política se define en tres puntos: "Según el principio por el que un sistema se ha ordenado(...); por medio de la

113.- Celestino de Arenal. "La Teoría y la Ciencia de las relaciones Internacionales hoy: retos, debates y paradigmas" Foro Internacional. Colmex. Abril-junio 1989. p. 606.

especificación de las funciones de las unidades diferenciadas (...) y gracias a la distribución de capacidades entre las unidades."<sup>114</sup> Esta explicación se fundamenta en la concepción de la Sociedad Internacional como un sistema anárquico integrado por unidades similares con capacidades diferentes llamados, Estados.

Esta nueva corriente aporta un marco metodológico nuevo que trata de incorporar un mayor rigor científico en la elaboración teórica. Los neorrealistas prestan una especial atención a las influencias y condicionamientos que la estructura del sistema internacional tiene sobre la política internacional de los Estados, lo que, en paralelo con su acento en los métodos cuantitativos-matemáticos, ha proporcionado a la reformulación de la Escuela Realista un renovado vigor científico.

El neorrealismo cuenta con una tendencia utilitarista. "El utilitarismo es considerado aquí como aquella perspectiva que nos indica que la realidad social está compuesta por una multiplicidad de actores individuales que buscan satisfacer sus intereses interactuando en el mercado, en un mundo caracterizado por la escasez, mediante la competencia, la aplicación de una racionalidad instrumental y la adopción de decisiones racionales."<sup>115</sup> La influencia del utilitarismo se encuentra en la aplicación de categorías microeconómicas al análisis político, la teoría de los juegos y opciones racionales.

Los neorrealistas ven a las naciones como actores políticos

114.- Kenneth N. Waltz. Op. Cit. p. 150

115.- Luciano Tomassini La Política Internacional en un Mundo Postmoderno. Buenos Aires, Argentina. GEL. 1991. p. 67.

autónomos, capaces de ignorar, alterar o resistir las necesidades de la economía mundial. Para ellos, la conservación del poder y la expansión es la fuerza que dirige las Relaciones Internacionales, y consideran que las normas para adquirir, conservar y extender el poder funcionan igual para todos los Estados, de lo que resultan estructuras internacionales tales como el equilibrio del poder que manifiesta la actual distribución de capacidades entre los Estados.

No obstante proclamar la bandera del cambio, sus premisas fundamentales sobre las Relaciones Internacionales no experimentan cambio sustancial con relación a los realistas clásicos. En este sentido, la concepción del Estado como actor central continúa siendo el eje de sus planteamientos. Ello implica no sólo que el Estado tiende a ser considerado como el único actor de la vida internacional, sino que además es definido como una entidad unívoca y no problemática, dotada de intereses coherentes, medios para implantarlos y una clara visión de las alternativas posibles.

De la misma manera, persisten las concepciones sobre el poder, sobre la no aplicación de los principios morales universales a la acción exterior de los Estados y sobre la distinción entre los fenómenos de política interna y la internacional.

Los neorrealistas reconocen que la Escuela Realista tradicional representó una línea de pensamiento intuitiva histórica y dependiente del analista como para poder suministrar una visión sistemática de la realidad internacional o inspirar programas de investigación realmente operacionales.

Asimismo, consideran los neorrealistas que sus predecesores no distinguieron entre los aspectos subjetivos y objetivos de la política internacional, atribuyendo a las percepciones y acciones de los actores un papel desmedido en la construcción y reproducción del sistema.

No obstante, las ideas de renovación, persiste una tendencia en el ambiente, es la paranoia en que se convierte para Hobbes y sus discípulos realistas y neorrealistas el dilema de la seguridad.

Situación paradójica y preocupante la de la seguridad, esto nos llevó a evocar la siguiente definición que encontramos en la obra de Henry Miller:

"Las flores delicadas son las primeras que perecen en una tormenta; el gigante se ve abatido por una honda. Por cada nueva altura que alcanzamos, nuevos y más desconcertantes peligros nos amenazan. Con frecuencia el cobarde queda sepultado bajo la propia pared contra la que se acurrucó con miedo y angustia. La cota de malla más perfecta puede ser penetrada por una hábil estocada. Las mayores armadas acaban hundiéndose, las líneas Maginot siempre son evitadas. El caballo de Troya siempre está esperando que lo hagan trotar. Entonces, dónde está la seguridad? Qué protección puedes inventar que no se haya imaginado ya? Es inútil pensar en la seguridad; no existe ni la más mínima. El hombre que busca seguridad, aunque sea mental, es como un hombre que se cortara las piernas para tener otras artificiales que no le provocasen dolor ni trastornos."<sup>116</sup>

La angustia expuesta por Miller la podemos percibir desde el hombre incivilizado en el Estado de Naturaleza hasta las relaciones entre

116.- Henry Miller. Sexus. Barcelona, España. Plaza & Janes. 1987. p. 380.

los Estados en la actualidad.

A manera de conclusión para este capítulo tenemos que "La teoría del Estado de Naturaleza no es, pues, una concepción arcaica o anacrónica. La explicación propuesta por Hobbes ha sido acogida y mantenida por una larga e ilustre sucesión de autores; en la actualidad, todavía sirve de clave para la comprensión de los fenómenos internacionales contemporáneos."<sup>117</sup> De esta manera hemos identificado a los herederos del forjador del Leviathan, el filósofo de Malmesbury y preceptor de nobles, Thomas Hobbes.

117.- Marcel Merle. Op. Cit. p. 37.

## CAPITULO 5.

### EN BUSCA DEL LEVIATHAN: EL FUTURO INMINENTE.

*El adolescente también ignora las futuras transformaciones de ese rostro que ve en el agua: indescifrable a primera vista, como una piedra sagrada cubierta de grabados y signos, la máscara del viejo es la historia de algunas facciones amorfas que un día emergieron confusas, vagamente captadas por una mirada absorta. En virtud de esa mirada las facciones se hicieron rostro y, más tarde, máscara, significación, historia.*

Octavio Paz.

Arribar a estas alturas en el desarrollo de la presente Tesis parece significar el logro de la mayoría de las metas propuestas, lo que nos indica que ya se vislumbran, en el final del sendero, las primeras luces del amanecer, situación que nos motiva a retomar la ruta. Este contexto nos ha dado la justificación para dedicar el último capítulo a la conformación de una visión actual de la realidad internacional, puesto que no es posible hablar en el vacío espiritual de la soledad de las teorías, olvidando nuestro entorno y pensando en el sueño de los justos.

Esta situación nos encaminó a pensar en el presente capítulo, una especie de mezcla de las perspectivas de una Sociedad Internacional en convulsión. El mundo actual nos muestra la convivencia del ánimo y el miedo frente a una realidad plural, caracterizada por la imposibilidad de emitir pronósticos acertados para el futuro.

En este apartado trataremos de hacer "praxis", lo cual consiste en comprobar la verdad en la realidad de los hechos. Ahora veremos la verdad hobbesiana, es decir, la perspectiva de las Relaciones Internacionales propuesta por Thomas Hobbes a través de la lente mordaz de la realidad y observemos la realidad por medio de los elementos hobbesianos.

En virtud de lo anterior diremos que es en la práctica donde el hombre demuestra su verdad: la realidad, nos conduce a la terrenalidad del pensamiento.

Y siguiendo las enseñanzas de Morgenthau llegamos a retomar lo

siguiente:

La diferencia entre la realidad empírica de la política y una teoría política es como la diferencia entre una fotografía y un retrato pintado. La fotografía muestra todo lo que puede verse con los ojos. El retrato no muestra todo lo que puede verse con los ojos, pero muestra algo que los ojos no pueden ver: la esencia humana de la persona retratada. Así, una teoría política debe tratar de pintar la esencia racional de su materia de estudio. "118

Tal vez, los vientos de cambio que recorren esta década nos hayan señalado que para estar a la altura de nuestras circunstancias históricas era necesario, antes de aventurarnos a los andamios de una teoría política sobre nuestra realidad, imprimir una fotografía de la misma, haciendo a un lado la redundancia para ver, observar y mirar la realidad con nuestros propios ojos, sin cristales ni viejos prejuicios, ya entrados en desuso.

## 5.1 EL FIN DE LA GUERRA FRIA

La Guerra Fría consistía en una confrontación permanente entre las dos superpotencias vencedoras en la Segunda Guerra Mundial, pertrechadas en la división del mundo en dos bloques antagónicos. Esta etapa histórica puede ser considerada como una "(...) configuración tal del equilibrio de fuerzas, que la mayor parte de las unidades políticas se agrupan alrededor de dos de ellas, cuyas fuerzas sobrepasan a las de las demás (...) los dos Grandes dirigen el juego, los pequeños, ni siquiera uniéndose, pueden contrarrestar a uno de los Grandes."119 A lo largo de poco

118.- Hans J. Morgenthau. Política entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz. Op. Cit. p. 18. (Subrayado Propio).

119.- Raymond Aron. Op. Cit. Tomo I. p. 182.

menos de 45 años las Relaciones Internacionales estuvieron marcadas por esta confrontación. Cada superpotencia creó a su alrededor un bloque militar, el cual consistió en una compacta unidad de países incondicionales, que por consenso o por coerción estaban dispuestos a una guerra total contra el enemigo identificado.

La Guerra Fría representó fielmente el esquema de la dinámica hobbesiana de las Relaciones Internacionales, pues si bien no se trataba de una guerra real, en el estricto sentido de la palabra, si era una propensión a la guerra, es decir un ambiente de guerra permanente.

La Guerra Fría se expresó a través de la carrera armamentista y la lucha ideológica, que se convierten en las dos grandes constantes que le dan nombre a este periodo de la historia, una guerra psicológica, una guerra tecnológica-militar, una guerra que se desarrolla en el campo de Marte al través de conflictos militares limitados, los cuales no llevaban a la lucha directa entre las dos superpotencias. Las Relaciones Internacionales entre estos dos competidores se manejaban a través de una política de poder encaminada a crear un equilibrio del poder, que se tradujo en un equilibrio del terror.

Este fenómeno produjo una serie de conflictos militares regionales que sirvieron de válvulas de escape para las tensiones acumuladas por el desgaste de las dos ideologías antagónicas.

La carrera armamentista se inicia con el monopolio norteamericano

sobre el armamento nuclear, se refuerza con el desarrollo nuclear en la Unión Soviética y se recrudece con las ambiciones apocalípticas de los generales de ambas potencias. Esta tendencia provoca una angustia ante el temor a que se iniciara una Tercera Guerra Mundial, una guerra "termonuclear total".

Ante esta situación, que brevemente hemos descrito, nos resulta obvia la siguiente pregunta : Cómo es que en la actualidad todos hablamos del Fin de la Guerra Fría ?. El fin de este fenómeno puede resultarnos inesperado y precipitado, sin embargo, para entender este gran cambio debemos tomar en cuenta que fue producto de diversos factores.

Para nosotros el cambio no fue obra del azar, creemos que se debió al trabajo arduo del señor de los Tiempos. Coincidimos con Octavio Paz, quien afirma que "La aceleración de la historia se debe, probablemente, a la concatenación de fuerzas silenciosamente a la obra durante años y años; una circunstancia fortuita las combina y su mezcla provoca cambios y explosiones. (...) Los cambios que nos asombran son parte de un proceso que comenzó hace mucho y que no sabemos cuándo ni cómo terminará."<sup>120</sup> El Fin de la Guerra Fría y del mundo de la posguerra no se generaron por casualidad ni siquiera como consecuencia de políticas, negociaciones o procesos que tuvieran directamente que ver con el conflicto Este-Oeste.

En este punto cabría realizar una aclaración importante y oportuna, la Guerra Fría y el Bipolarismo, no son lo mismo, el primer término

120.- Octavio Paz. Pequeña Crónica de Grandes Días. México. F.C.E. 1990. p. 17.

se refiere a un tipo de relaciones entre las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, y el segundo se trata de un escenario internacional, en el cual sólo dos potencias realizan el Equilibrio de Poderes. Aclarada la situación podemos decir que la ruptura del Bipolarismo se inicia con la recuperación económica de las potencias europeas tradicionales: Gran Bretaña y Francia.

Asimismo, por el ascenso de nuevas potencias al plano internacional, las perdedoras de la Segunda Guerra Mundial, la República Federal Alemana y el Japón, el surgimiento de estas nuevas potencias puso en duda, poco a poco, el sólido bloque del Bipolarismo.

La existencia de polos de poder viables y reales más allá de Washington y Moscú colocó en jaque al esquema de la postguerra. Hay que recordar que estos nuevos polos de poder no se originaron de la noche a la mañana sino que tuvieron un largo proceso de reconstrucción y crecimiento, estos llegaron a dar muestra de su potencialidad en la crisis financiera de 1973.

Por otra parte, tenemos que el modelo de la Guerra Fría llegó a su fin con el agotamiento económico y político de una de las dos superpotencias. La Guerra Fría concluyó porque la Unión Soviética la perdió por "default" es decir, finalizó de la misma manera como podría arruinarse un juego de ajedrez cuando uno de los participantes dejase de jugar y retirase sus piezas del tablero. La Unión Soviética replegó sus tropas al interior de sus fronteras, dejó libre a Europa Oriental, abandonó a sus antiguos aliados y

olvidó el discurso de la confrontación y fue la primera en proclamar el Fin de la Guerra Fría.

El proceso de recomposición de las relaciones Este-Oeste, luego del abandono del paradigma de la Guerra Fría supuso para muchos el fin de un periodo de militarización que arrastraba tras de sí recursos que podían ser destinados al desarrollo de las sociedades del Tercer Mundo, afirmando con ello la estabilidad y la paz internacional. Sin embargo, debemos dejar muy claro que el Fin de la Guerra Fría no ha significado el fin de la guerra.

El Fin de la Guerra Fría dio la oportunidad a que la cortina de hierro no tuviera que ser penetrada con un baño nuclear, pues, tan sólo se derrumbó de vieja. Ante este panorama, la Sociedad Internacional de los noventa es la heredera de grandes transformaciones. En la actualidad estamos experimentando las repercusiones de la ruptura de todos los esquemas emanados de la Segunda Guerra Mundial.

El Fin de la Guerra Fría marca la tercera gran transformación que haya registrado la estructura internacional en el presente siglo. Las dos primeras acontecidas cada una al final de las dos guerras mundiales, dieron origen a esquemas de seguridad colectivos y organismos internacionales de carácter universal, orientados a reducir el riesgo de conflagraciones armadas, y a reflejar el equilibrio de poderes entre los distintos actores internacionales.

La Postguerra Fría se distingue de las dos anteriores

transformaciones en que por primera vez, los cambios no surgen como el resultado de un conflicto armado. El sistema internacional emergente es producto del resquebrajamiento de uno de los modelos políticos y económicos que durante más de cuatro décadas definió las alianzas y las ideologías de los Estados en la arena internacional. Pasamos del equilibrio del terror a un Estado de naturaleza en pleno goce de sus facultades: el orden internacional está en recomposición, el vacío de poder dejado por la URSS es llenado por nuevas formaciones nacionales que tienen problemas nacionales más grandes que sus expectativas internacionales.

Como consecuencia del Fin de la Guerra Fría, la correlación de fuerzas internacionales, como factor de estabilidad, obligó a los actores internacionales, tradicionales y emergentes, a pugnar por nuevos esquemas de supervivencia y convivencia. Nos enfrentamos a un mundo sin contrapeso, es decir, una de las superpotencias desaparece del escenario internacional. Los Estados Unidos único triunfador con vida, se proclama el defensor de la democracia y el paladín del "American way life" y del libre mercado.

Esto trae consigo la disolución del principio ordenador que presidió la estructura internacional de la posguerra. Tal parece que el Fin de la Guerra Fría representó el arribo del más acabado Estado de Naturaleza, lo que está generando un reacondo de los principales actores que configuraron aquella estructura y protagonizaron el juego de las Relaciones Internacionales dentro de ella, realineamiento que no se debió a un cambio en la distribución

de los recursos de poder entre dichos actores, sino al vacío de poder dejado por uno de ellos y a la emergencia de otros factores a los que ésta no asignó suficiente peso en la política internacional.

La situación rebasa a las personas involucradas. Los reformadores no son nunca tan atractivos como los revolucionarios. Esa fue la situación de Mijail S. Gorbachov, quien apadrinó el Fin de la Guerra Fría, al reconocer la profunda crisis del comunismo, es así como decidió cambiar el rumbo de la política exterior soviética. Se olvida la lucha ideológica y se sustituye por el diálogo y la cooperación. La era de "Perestroika" y "Glasnost", la primera reestructuración, en el ámbito económico, y la segunda transparencia, en lo político, es el inicio del génesis del Fin de la Guerra Fría.

Existen años que se inscriben como hitos en la historia, como el inicio de una era o como importantes instantes de cambio. A este selecto grupo de años habrá que incluir 1989 y 1991. En el primero dejó de existir el Muro de Berlín y en el segundo la Unión Soviética.

Mijail S. Gorbachov marcó el inicio del desmantelamiento de la llamada Doctrina Brezhnev\*, un claro ejemplo del anquilosamiento de

\* Por Doctrina Brezhnev podemos entender a la política exterior soviética que tenía como objetivo central disciplinar a los Estados miembros del bloque comunista, los cuales se encontraban sujetos a una soberanía limitada, que se aplicaba colocando en primer término los intereses externos, entendidos éstos como la defensa del bloque, el internacionalismo proletario, y dejando en segundo lugar los intereses nacionales.

los conceptos tradicionales, es decir, el añejo concepto de soberanía acuñado por Thomas Hobbes había cedido su lugar a una soberanía limitada y restringida. Esta ruptura se produjo a través de una cascada de cambios resultantes de la Perestroika, los cuales se extendieron a Europa Oriental, donde sin la supervisión del Kremlin se da rienda suelta al juego de la libertad.

Entre todos los lugares, fue en el dividido Berlín de una Alemania dividida, dentro de una Europa igualmente dividida, donde comenzó la Guerra Fría y la contienda Este-Oeste. Y la conclusión de ésta se dio en 1989, la ruptura del muro y la reforma del edificio comunista de Europa del Este.

El terremoto viene a romper este precario equilibrio emanado de Yalta y Postdam. La revolución convulsionó a la cortina de hierro, que se oxidó y derrumbó el Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989. El Muro, una muralla de hormigón de 160 kms de largo y cuatro metros de altura, que empezó a ser construida el 13 de agosto de 1961 y vió su fin en medio de una efervecencia social.

"En el año de 1989 la iniciativa pasó, en todos lados a los pueblos (...) Los ciudadanos polacos, húngaros, checoslovacos, alemanes, búlgaros, rumanos y soviéticos (sic) aprovecharon la oportunidad creada por Gorbachov para impulsar con gran decisión la liberación de sus países. Su rebelión no fue un rayo en noche de verano."<sup>121</sup> Los antecedentes podemos encontrarlos en movimientos sociales ocurridos en Polonia en 1953, 1956, 1970, 1980, Alemania

121.- Enrique Semo. Crónica de un Derrumbe. México. Proceso Grijalbo. 1991. p. 219.

Democrática en 1953, Hungría en 1956 y Checoslovaquia en 1968, estos fueron los escenarios precursores del cambio. 1989 fue para Europa el año más dramático desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Las consecuencias para el mundo son incalculables y tardarán varios años en asimilarse en plenitud.

Los trepidantes cambios tuvieron su distintivo propio en cada país, pero todos se encontraron inmersos en la misma dinámica : En Checoslovaquia, la revolución política fue la más rápida y completa de todas. En seis semanas y sin que mediaran elecciones, el partido Comunista Checoslovaco había perdido el control de las principales posiciones de mando. El mismo proceso requirió en Polonia una década; en Hungría seis meses; en Rumania tomó carácter violento debido a la sagriente "securitate"; en Yugoslavia provocó la ruptura de la unidad nacional y generó una guerra civil.

Una era de convulsiones y anarquía vuelve a cubrir la faz de Europa. Todas las fuerzas políticas, desatadas con la ola de cambios, se disputan el poder, interpelan chovinismos dormidos, viejos nacionalismos, sentimientos étnicos y añoranzas de autonomías perdidas, que a la postre llevaron a la desmembración de las dos sociedades más heterogéneas, Yugoslavia y Checoslovaquia. Las pasiones nacionalistas y los odios interétnicos son en muchas de estas regiones realidades antiquísimas herencias de los Imperios Otomano y Austro-Húngaro, ahora empapadas con lágrimas y sangre.

La efervescencia social y política permitió la resolución de la

cuestión alemana. Alemania Oriental fue anexada sin miramientos por la República Federal Alemana, sin duda una acción que está generando consecuencias : alemanes de primera y de segunda, asimismo una xenofobia que busca solucionar los problemas inmediatos.

El futuro de Europa Oriental, la MittleEuropa\*, es desconocido hasta por sus propios forjadores, el gran desafío es probar la práctica democrática y el ejercicio real del capitalismo. Ahora que el barniz del comunismo se está cayendo reaparece el nacionalismo cada vez más violento.

En tanto, en la Unión Soviética todos estaban conscientes de aplicar una reforma económica, pero nadie sabía que camino seguir. Por otra parte, la Glasnost dió rienda suelta a viejos anhelos, recalcitrantes prejuicios y permitió el ascenso al plano político de una serie de nuevos líderes, encabezados por Boris Yeltsin, populistas en su mayoría, para algunos su única arma es el nacionalismo, oportunistas otros, fruto de la burocracia y de la estratificación del poder soviético, que a la postre minaron la autoridad de Gorbachov.

La fiebre por la independencia prende en todas las Repúblicas que integran la Unión Soviética. El "derecho de todos a todo", el punto gestor de la anarquía, parece adueñarse de la savia de los pueblos y conducirlos a la independencia de la consciencia nacional. La recta final de la primera utopía social

\* El concepto MittleEuropa incluye los territorios comprendidos entre los ríos Rin y Danubio, entre los mares Báltico y Negro y desde Flándes hasta los pantanos del Pripet.

constituida en Estado culmina en Alma Ata, Kasajistán, cuando 11 Repúblicas de la URSS forman la Comunidad de Estados Independientes (CEI) declarándola sucesora de la URSS. Con la formación de esta entidad se clausuran 75 años de historia soviética y, de golpe, el líder de la perestroika es enterrado, pues se quedó sin Estado. El profeta fue desarmado. Un simple trámite clausuró una época. La finalización de la URSS como poder político mundial conforma la terminación del siglo XX.

Los acontecimientos rebasaron nuestra capacidad de asimilación, una de las dos grandes superpotencias desapareció como consecuencia de un proceso de renovación y reestructuración que degeneró en degradación y desintegración. Amplias regiones de Europa vuelven a los años de la gestación del Estado-nación. Pequeños engendros del nacionalismo aparecen en la escena internacional: Croacia, Eslovenia, Eslovaquia, la República Checa, Bosnia, Montenegro, Macedonia, Serbia y las 15 ex-Repúblicas soviéticas.

Para muchas generaciones la expectativa era que el comunismo extendería su influencia y fuera la expresión de una fase más avanzada de la organización social. No imaginamos que esta generación fuera la que presenciará el fin de la existencia de la Unión Soviética. Las Relaciones Internacionales contemporáneas estuvieron definidas, en buena medida, por la existencia de esa potencia. Su influencia política, su capacidad tecnológica y su poderío militar delimitaron esos vínculos.

Después de décadas de antagonismo y confrontación, su desaparición

modifica los contrapesos y genera una situación de incertidumbre.

Esta misma incertidumbre fue la que evitó el entusiasmo que podría haberse esperado en Occidente ante la desaparición del enemigo. Se desmoronó como un tigre de papel, dejando un vacío de poder a nivel internacional.

En los tiempos de cambios y renovación, la humanidad parece transitar al mismo tiempo entre la primavera y el otoño. Un amarillo cenizo nos anuncia la muerte inevitable, mientras que un verde fresco es el heraldo de la vida nueva. En la actualidad vivimos un momento así. Hay quienes sólo ven el verde y se regocijan exitados por la gestación, sin percatarse que la muerte aún recorre los caminos. Pero, en el otro extremo, los hay quienes piensan que todo es cenizo, que no quedan esperanzas y que ya no existe salvación. La gran disyuntiva de estos tiempos es aprender a discernir entre el amarillo y el verde.

El fin de los conflictos ideológicos no implica que necesariamente se terminen las intervenciones militares de las grandes potencias; éstas existieron en el pasado y seguramente continuarán existiendo en el futuro, tal como lo demuestra la Guerra en el Golfo Pérsico.

Paradójicamente, el Fin de la Guerra Fría ha coincidido con el mayor esfuerzo bélico de Occidente desde 1945, que representa la primera prueba a la que es sometido el proceso de transición entre el viejo y el nuevo orden mundial. La Guerra del Golfo Pérsico, el primer conflicto internacional de la Posguerra Fría, es quizá una

de las mejores expresiones de la anarquía crónica hobbesiana.

La Guerra del Golfo Pérsico señaló cómo serán las reglas a futuro. El ejército norteamericano será el brazo ejecutor del nuevo orden Mundial y sus aliados están dispuestos a sufragar las movilizaciones contra cualquier país insurrecto, toda vez que existan beneficios para ambas partes. La guerra continua, el Estado de Naturaleza sigue siendo el señor de las bestias humanas, encarnando en el monopolio de la violencia.

La Guerra del Golfo Pérsico puede ser considerada como una guerra sin precedentes. Guerra de situaciones inéditas. Guerra que desencadenó un poder destructivo mayor que en cualquier otra guerra de este siglo. Guerra de papel, de imágenes, de televisión, de intereses oscuros y tortuosos, de geopolítica y geoeconomía, de petróleo y hegemonía.

Quizá el aspecto más aterrador de la Guerra del Golfo Pérsico, en términos psicológicos, haya sido su crueldad. Ningún otro conflicto en la historia sobrevino con mayor puntualidad, acorde con los tiempos previstos. Parafraseando al Premio Nobel Gabriel García Márquez, esta fue una "crónica de una guerra anunciada". Gracias a las maravillas de la revolución cibernética, en todos los rincones del planeta, la humanidad presenció como se deslizaban las últimas horas del conteo fatídico.

El Fin de la Guerra Fría no supone que los Estados Unidos abandonen sus funciones de gendarme mundial, sólo que ya no requiere mantener

ejércitos muy poderosos, sino pequeños ejércitos de despliegue rápido, concentrados en territorio estadounidense, sin los altos costos que representa mantener un elevado número de hombres en Europa y Asia.

A juzgar por lo ocurrido en la Guerra del Golfo Pérsico, la Bipolaridad y la Guerra Fría cedieron su lugar, al menos a corto plazo, a una hegemonía norteamericana, a la cual se le ha dado en llamar unipolaridad. Hoy día estamos entrando en un periodo en que la política internacional se habrá de guiar, no exclusivamente, pero si principalmente por los criterios norteamericanos, es decir, una especie de "Pax Americana" ampliada y renovada.

Ante esta coyuntura, las Naciones Unidas se enfrentan al Fin de la Guerra Fría y del Bipolarismo. Ambos fenómenos habían marcado la existencia del organismo, ahora sin esas condicionantes su futuro está en la oleada de renovaciones.

La mayoría de los miembros reconocen que el Consejo de Seguridad, el órgano de mayor importancia en la organización, ya no refleja la conformación del poder internacional, por lo que se promueve el cambio. Sin embargo, lo que pueden hacer el cambio no quieren hacerlo. Entonces, si hablamos de cambios, en Naciones Unidas, éstos aún están por suceder.

El Consejo de Seguridad fue originalmente concebido para evitar una conflagración mundial, su papel ha variado considerablemente. Las resoluciones que ha tomado ese organismo en los últimos años

parecen representar una justificación jurídica de la política exterior estadounidense.

Actualmente, las Naciones Unidas deben fungir como los garantes de la paz y la seguridad internacionales, consideramos que esa situación tiene que convertirse en un privilegio de la organización. Pues, sólo ella está en condiciones de efectuar las acciones necesarias para el impulso de la paz y de distensión de los conflictos, las operaciones de mantenimiento de paz.

Estamos entrando en una nueva fase de la historia. De ninguna manera es el fin de la historia, una noción basada en una serie de aseveraciones cuestionables ( que la caída del comunismo implica el triunfo definitivo del liberalismo occidental, el fin de la ideología, y el advenimiento de un periodo de preocupaciones materiales ); estamos en un periodo en el cual las discrepancias entre la organización formal de las estructuras internacionales y las realidades del poder crearán contradicciones y retos formidables.

Para Francis Fukuyama (...) a lo que asistimos, no es solamente, el fin de la guerra fría, sino el fin de la historia en tanto tal: el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como forma de gobierno humano.<sup>122</sup> Resulta una equivocación suponer que la evolución natural de la humanidad se ha detenido, pues, el desarrollo de las ideas políticas tiende a continuar. Es un error

122.- Francis Fukuyama. "La Fin de l'histoire" Tradc. Paul Alexandre. Commentaire. Automne 1989. p.22

muy común creer que los acontecimientos del presente son la reiteración de los parecidos hechos del pasado. La historia siempre es nueva. Un hombre que abraza una mujer no es Adán y la mujer no es Eva. Todo sucede por primera vez.

La edad de los héroes ha terminado. La etapa actual corresponde a un cambio de era. El nuevo orden deberá englobar a todos y no excluir nada de su campo de acción.

El Fin de la Guerra Fría vino a reestructurar la historia, olvidar el dualismo y volver a la diversidad. El mundo vuelve a ser laberinto, nueva obra de Dédalo. El reencuentro de las sociedades con su propia historia. Un clima de incertidumbre se ha convertido en la única certeza de las Relaciones Internacionales. Después de la implosión de los regímenes comunistas la atmósfera se ha tornado inesperada y el sabor de la victoria es una euforia amarga.

## 5.2. LA NUEVA CARA DEL PLANETA.

Las transformaciones de estos últimos años colocan a la Sociedad Internacional en el umbral de bifurcaciones fundamentales. El rostro del planeta asume los trastornos políticos resultado de modificaciones radicales. Los ejemplos sobran : la unificación alemana, la desaparición de la URSS, el fin de la guerra en El Salvador, cambios políticos en Nicaragua, Argelia y Chile, planes de paz en Camboya y Angola, la paulatina abolición del Apartheid, la paz en Medio Oriente, la guerra Civil en la ex-Yugoslavia, etc.

Sin embargo, la conformación de la nueva faz de la tierra enfrenta ambiciones desmedidas, búsqueda de poder, pobreza extrema, alzamientos nacionalistas, fundamentalismo y subdesarrollo, los cuales se están combinando para crear situaciones potencialmente peligrosas que encierran las semillas de desestabilización y conflicto, todo ello agravado por la proliferación de armas de destrucción masiva.

El abandono del paradigma Este-Oeste ha abierto perspectivas para un proceso de afirmación de una nueva multipolaridad, gracias a los mayores márgenes de acción que los distintos centros de poder ganan con el desplazamiento de la agenda desde lo militar-estratégico hacia lo económico.

Ahora sin Guerra Fría, tenemos que convivir en un mundo pluripolar, en el cual las diferencias ideológicas no determinan el juego político internacional, éste se desenvuelve, con mayor frecuencia, dentro de las pautas del poderío económico.

El nuevo orden puede constituir un proceso en el sentido de conformar un gradual y progresivo desplazamiento de lo militar por lo económico, como determinante de la estructura de poder internacional. Sin embargo, la Guerra del Golfo Pérsico evidenció una fuerte presencia del componente seguridad-poder militar como factor de generación y estabilización del orden emergente. Así pues, la fuerza sigue siendo el recurso final, aún en una pirámide de poder basada en el factor económico, ya que ambos componentes se encuentran articulados en los países industrializados.

El control político del sistema de economía-mundo surge de la continuidad del financiamiento hegemónico y de la vinculación política entre los Estados Unidos y Japón, de la coordinación entre la OTAN y la CEE y de la cooperación a nivel del Grupo de los Siete.

Las transformaciones en el plano de la economía son de igual o incluso mayor magnitud que los cambios políticos. Si en los políticos presenciamos el derrumbe del Bipolarismo y el Fin de la Guerra Fría, en la economía estamos viendo el surgimiento de un multipolarismo económico, que se está expresando a través de bloques regionales.

Ante esta nueva dinámica tenemos que la convergencia de intereses y objetivos, impulsados por la búsqueda de mayores beneficios económicos representan, sin duda alguna, la fuente más importante de integración económica y quizá también política, lo que será la pauta a seguir en los próximos años.

Para todos aquellos países que cuentan con mercados de dimensiones reducidas la integración económica es considerada como el instrumento más indicado para lograr acceso a mercados más amplios, mejor conocidos y estables, que promueven el crecimiento de sus economías.

Las ventajas que se derivan de una división regional más intensa del trabajo permite a los países miembros aprovechar el mayor intercambio comercial que genera el proceso integrador. La

especialización en la producción adquiere una importancia vital, debido a que somos más fuertes si unimos nuestras respectivas fuerzas, somos débiles estando separados, seremos fuertes estando unidos.

La interdependencia es un factor determinante para dar comienzo a la integración económica de una región geográfica, que cuente con características similares para poder conformar una división regional del trabajo y ampliar el mercado de las mercancías producidas por cada país y de las mercancías importadas por cada país integrante.

Este proceso de integración está conformándose como la pauta a seguir en los próximos años, como figura de una clase de asociación internacional unida por vínculos relativamente fuertes y con objetivos que a veces trascienden a las necesidades del comercio.

La integración económica constituye un caso de maximización del bienestar de los países miembros, dada la existencia de distorsiones y desequilibrios comerciales, cuya eliminación está al alcance de los países cuando éstos se integran.

Las condiciones y características en las que se de inicio el proceso de integración determinará el grado de integración que se pretenda alcanzar. Podemos encontrar desde la zona de libre comercio hasta la integración económica completa. Con esta amplitud podemos tener a países que por sus tradiciones nacionalistas o de neutralidad no quieran pasar más allá de la zona de libre

comercio, o por el contrario, países que consideren a la integración como un verdadero proceso.

Como podemos ver, el mapa del siglo XXI estará determinado por cuestiones económicas. Esa es la gran realidad a la que se enfrenta la humanidad del fin de la presente centuria.

En suma, los procesos de integración y de interdependencia representan una de las tendencias fundamentales de la nueva cartografía de la presente década. El globalismo que persiguen los países industrializados está orientado a la formación de bloques comerciales bajo el dominio de una sola potencia, en los que no se permitirá la participación de otra en sus dominios. Esta tendencia asegura que la integración económica solucionará los problemas regionales y al interior mismo de los países que participen en el bloque.

Hemos pasado a un Mundo dividido en tres grandes bloques de poder económico :

a) La Comunidad Económica Europea (CEE), con Alemania a la cabeza, está a punto de alcanzar el grado más alto en su proceso de integración, la finalidad última es crear una integración plena y al mismo tiempo adquirir una presencia económica frente al exterior.

La CEE surgió como un organismo supranacional y autónomo. Su objetivo final es la progresiva unificación de los europeos. Cabe destacar que ellos piensan en la integración como un proceso, es

decir, tiene un principio pero no un final definido, porque sigue un camino de evolución y cambio constantes.

A lo anterior había que agregar el proyecto del Area Económica Europea (EEA), que consiste en la fusión de la CEE y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), en la cual se contempla la armonización de las economías de Europa occidental. La nueva Europa presenta indicios de convertirse en un futuro en un jugador con ventaja dentro de la economía mundial.

b) El Tratado de Libre Comercio: Estados Unidos, Canadá y México han concretado un Área de Libre Comercio, en la cual unirán las ventajas comerciales de cada uno de sus integrantes para poder así competir con los europeos y los asiáticos en igualdad de condiciones.

El Tratado de Libre Comercio ha dejado de ser una propuesta para convertirse, paulativamente, en una realidad, la cual de llegar a tener éxito permitirá la expansión de sus beneficios para el resto de América Latina, con lo que se convertirá en un bloque que integre a todo el hemisferio occidental.

c) Japón y la Cuenca del Pacífico a su alrededor, primero los cuatro Tigres : Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur y después los tres Jaguares : Malasia, Tailandia e Indonesia, se han convertido en la región más dinámica de la economía mundial.

En esta área económica, es donde se están realizando los procesos de integración en niveles que no requieren la participación de los

Estados como representantes de sus intereses, es decir, la integración económica está siendo encabezada por empresarios, industriales, consorcios, bancos, grupos financieros, grandes transnacionales, etc.

El principal foro de concertación política, económica y comercial en el área lo constituye el Consejo Económico Asia Pacífico, organismo que integra a las economías que generan el 50 % de la producción mundial y el 40 % del comercio internacional.

El futuro de la globalización será la megacompetencia entre los tres bloques económicos. Esta regionalización se da en forma conjunta con una acelerada globalización de los procesos productivos a nivel mundial.

El término globalización es engañoso, pues se refiere, ante todo, a una interconexión en el plano de la economía y de las comunicaciones, mas no lleva necesariamente un sentido de la comunidad.

La globalización de la economía debe ser entendida como la interdependencia de los procesos productivos a escala mundial, es decir, materias primas e insumos de un país, producción a otro, tecnología a otro, ensamblado a otro, comercialización a otro y consumo al resto.

Ya no es posible pensar en economías cerradas o en pequeñas autarquías. El proceso de globalización es uniforme e irreversible, sin que ello signifique necesariamente que haya una pérdida de

identidad. En la actualidad la globalización de la economía mundial y la consolidación de mercados financieros internacionales se ha convertido en uno de los vértices más importantes de las Relaciones Internacionales. En estos momentos quien no tenga ya las ideas del año 2000, morirá en el siglo anterior y será enterrado en él, ese él es el siglo XIX, ni tan siquiera el XX.

En el ámbito de la economía política mundial, la transformación estructural operada en los países industrializados, con una profunda reasignación de recursos hacia la especialización y la concentración de actividades productivas con alto componente científico y tecnológico ha acelerado la constitución de tres grandes polos comerciales o mega mercados que giran alrededor de un centro dinámico.

Sin embargo, aún persiste la división entre las cuestiones nacionales y los problemas internacionales. A pesar de las grandes transformaciones en este campo, la línea que rompe la esfera política en dos ámbitos generales, no puede ser domada por los múltiples acontecimientos que la desvirtúan.

La era de la competencia entre enormes Bloques Comerciales regionales nos lleva a pensar en el 1984 de George Orwell, cuando "(...) en 1984 Oceanía estaba en guerra con Eurasia y era aliada de Asia Oriental."<sup>123</sup> La creencia de esperar la llegada del mundo dividido en bloques era algo indeseable, pues éstos mantendrían una beligerancia crónica. La posibilidad de éxito en

123.- George Orwell. 1984. México. Ed. Destino. 1993. p. 40.

estos nuevos proyectos se encuentra en la viabilidad que puedan tener para alternar sus periodos de competencia con pausas de cooperación de lo contrario fracasarán en su intento.

En este punto quisieramos dar entrada al título de este capítulo, en el cual hablamos de la búsqueda de un orden internacional, cuyas fronteras vayan más allá de los simples armisticios o acuerdos de palabra. Por lo que volveremos al concepto de Estado de Naturaleza como visión originaria de las Relaciones Internacionales.

Para algunos esta situación los lleva a asegurar que el Estado de Naturaleza es una etapa permanente y definitiva, alternativa que nos parece falta de bases y simplista, en virtud de que si bien es cierto que las discrepancias entre los actores internacionales llegan a niveles de violencia, no podemos descartar la posibilidad de la armonía y la reconciliación.

Entonces, la disyuntiva de nuestro tiempo se concreta a saber si el Estado de Naturaleza hobbesiano tiene continuidad, es decir, se guía por medio de una historia lineal sin detenerse, o por el contrario, podrá existir la posibilidad de superlo tal como aconteció en el modelo hobbesiano original ?.

Thomas Hobbes asegura que "Cuando los hombres viven en este estado de naturaleza, es decir de guerra, no pueden esperar conservarse mucho tiempo. Por lo tanto, deben buscar la paz mientras quede alguna esperanza de conseguirla; si es imposible, deben buscar

auxiliarse para la guerra. Así lo dicta la recta razón, es decir, la ley natural (...)",<sup>124</sup> Entonces, es posible trascender el Estado de Naturaleza, basta recordar que al interior de los Estados se concretaron pactos sociales, contratos, que permitieron el establecimiento del orden, pero en la Sociedad Internacional tendrá que conformarse un contractualismo entre los diferentes actores para poder establecer un orden estable.

Si bien, el pesimismo del realismo debe estar presente en nuestra visión de los acontecimientos actuales, habrá que recordar que Thomas Hobbes, un empecinado pesimista, creyó que el Estado de Naturaleza podía ser superado. Es decir, esta etapa no fue considerada como un fin último, ni como un estadio terminal, sino como un periodo a superar.

A partir de las tendencias que ya se observan en el panorama internacional, podemos asegurar que las circunstancias se están inclinando hacia la irrupción del contrato social hobbesiano, el cual parece ser no tendrá las características de un contrato universal sino de varios contratos regionales, entre los diferentes integrantes de cada uno de los tres bloques comerciales. Esta opción nos hace creer más en la posibilidad de que surjan entes supranacionales, dentro de los cuales subsistirán las estructuras estatales originarias, y quienes podrán negociar los alcances del anhelado orden internacional.

Los mega-bloques regionales constituyen en el pleno sentido de la

124.- Thomas Hobbes. De Cive. Op. cit. p. 203.

palabra, los Leviathanes del Tercer Milenio, organismos capaces de generar consensos, en su interior, para aplicar políticas comunes y emprender el camino hacia metas compartidas.

Los Estados como instituciones perfectibles se enfrentarán a la posibilidad de ser superados por órganos de mayor tamaño y por lo tanto con gran cantidad de conflictos. En este fin de siglo, los Estados están resultado demasiado pequeños para nuestros grandes problemas y sumamente grandes para nuestro desarrollo económico.

Pero, hay que considerar que aquellos Estados que no ingresen al interior de algún megabloque quedarán en una situación ya descrita por Carlos Fuentes "En vez de la cortina de hierro, podremos ver la erección de una cortina de tortilla, entre el norte y el sur del Hemisferio Occidental; un velo de arena separando al Islam de Occidente; y un barda de bambú excluyendo a buena parte del mundo asiático."<sup>125</sup> Esta posibilidad queda latente en el ambiente, pues amplias zonas del planeta están siendo desprotegidas por los megabloques, tal es el caso de la África negra y Asia Central.

No obstante la euforia y las alabanzas hacia los mega-bloques, rebautizados en este trabajo como los Leviathanes, la otra cara de la moneda nos presenta una tendencia centrífuga que está empeñada en desenvolver la geografía del planeta: la fragmentación.

Este fenómeno está provocando un efecto profundo en los eventos de la Posguerra Fría. Nuevos o aún viejos e intratables problemas han

125.- Carlos Fuentes. "La situación Mundial y la Democracia: los problemas del Nuevo Orden Mundial" Coloquio de Invierno. La Jornada 11-febrero-92.

ido apareciendo en la escena internacional. Es muy probable que todo intento por hacer de la estabilidad el valor estratégico central de la Posguerra Fría genere desilusión tras desilusión.

El conflicto y la fragmentación representan tendencias inherentes a la desarticulación del sistema de seguridad internacional y del cambio en las Relaciones Internacionales de un periodo cualitativamente distinto a los últimos 45 años.

El sistema internacional Bipolar de la Guerra Fría había servido como un dique de todas las reivindicaciones nacionalistas y étnicas, por lo tanto al desbordarse el dique algunas dinámicas contenidas por la rivalidad Bipolar bien podrían desbordarse y conducir a enfrentamientos armados.

Si bien muchos conflictos alimentados por la rivalidad Bipolar y el enfrentamiento Este-Oeste han sido desactivados, un vistazo rápido al escenario internacional a partir de la década de los noventa parecería apuntar hacia la difusión de conflictos, tan sólo dos ejemplos: la guerra civil en la ex-Yugoslavia y las guerras civiles en las ex-Repúblicas Soviéticas.

Resulta patético que sólo a un año de los cambios, "Con 52 guerras en todo el mundo 1992 fue el año más belicoso desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial, según un estudio presentado por el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Hamburgo."<sup>126</sup> De un oasis de estabilidad en un mundo inestable,

126. "1992, el año de más guerras desde 1945" La Jornada, 23-dic-92.

Europa se ha convertido en uno de los continentes más turbulentos. Viejos Estados se han colapsado y otros nuevos están siendo creados. En algunas áreas, la violencia se ha vuelto endémica y rutinaria y han estallado repentinamente viejos prejuicios.

No deja de representar una amarga paradoja el hecho de que si bien existe el potencial de conflicto en otras regiones - en particular Africa, el Medio Oriente y el Sureste Asiático - es en Europa en donde han estallado los primeros conflictos derivados del resquebrajamiento del orden internacional. El deshielo Bipolar ha dado lugar a la balcanización de parte de Europa.

En este punto cabría recordar que "(...) entre las naciones hay mareas. Sus poderes crecen y disminuyen; sus estados se fortalecen o se derrumban; las provincias o los pueblos pequeños pueden fundirse en otros más grandes, o bien las naciones pequeñas separarse de los imperios o federaciones."<sup>127</sup> Esta situación no es ajena al desarrollo histórico de la humanidad, tal vez, lo diferente en esta coyuntura ha sido la rapidez de los cambios y su carácter sorpresivo.

El hecho de que las tendencias de fragmentación e integración operen simultáneamente sugiere que el conflicto bien puede volver a ser un factor más frecuente en el sistema internacional en estos momentos de transición como resultado de las contradicciones entre fragmentación e integración, situación que nos acerca cada vez más a un modelo de mundo irracional e incontrolable, lo cual

127. Karl W. Detsch. Las Naciones en Crisis. Mexico. F.C.E. 1981. p. 9.

encontramos ya retratado en el Estado de naturaleza hobbesiano.

En cada región, las interacciones políticas, económicas, militares y sociales no aparecen más como una relación dialéctica entre imperialismo y socialismo, sino como una entre orden y desorden, o de statu quo y futuro preferido.

### 5.3. LA AGENDA INTERNACIONAL

La agenda internacional se está revisando, al igual que la mayoría de nuestros conceptos, y cambia de los problemas estratégicos de la Guerra Fría hacia los llamados asuntos globales. Los nuevos temas de la agenda son problemas que exigen una solución global, debido a que sus intereses son interdependientes y compartidos, es decir, las raíces de los mismos se entierran en diferentes regiones, que abarcan a toda la humanidad porque trascienden las fronteras nacionales. Entre los más destacados podemos mencionar: las migraciones, el crecimiento demográfico, la degradación del medio ambiente, los derechos humanos, el narcotráfico, los problemas de salud pública y la proliferación de armas convencionales y nucleares .

Los problemas globales siempre han existido, lo que ahora los convierte en temas vitales es que han entrado al escenario principal tras el agotamiento de los conceptos tradicionales de la política del poder.

Los nuevos temas de la agenda internacional expresan la

consolidación de un nuevo equilibrio internacional que parte de la victoria de occidente. A través de foros multilaterales, en particular las Naciones Unidas, y en otros a nivel regional, como la OEA y la CSCE, se ha comenzado a buscar una revisión de nociones tradicionales del derecho internacional. Tal es el caso, del llamado derecho de injerencia en casos de asistencia humanitaria, - lo que está sucediendo en Somalia -, monitoreo a procesos electorales, vigilancia del respeto a los derechos humanos y protección al medio ambiente, por lo que se busca revisar e incluso sustituir los principios de soberanía y de no intervención.

Esta situación ha orillado a pensar en dotar a la seguridad colectiva de la ONU de instrumentos efectivos de cooperación. Si bien lo anterior puede entenderse como un intento abierto por mantener el statu quo y el poder de un conjunto de naciones, no puede escapar de nuestra atención el hecho de que efectivamente está operando en las sociedades de Estados Unidos y Europa un profundo cambio en cuanto a la interpretación de las Relaciones Internacionales.

Estamos en presencia de un sistema mundial en transición. Estamos en el fin de un siglo que no se deja terminar. Es el siglo más largo de la historia de la humanidad. Un siglo inmisericorde. Un siglo del cual no podemos salir para entrar al siguiente.

Una de las realidades de nuestro tiempo es la importancia que la economía ha adquirido en todos los ámbitos. Si es cierto que la carrera por las riquezas ha alimentado siempre los sueños y los

combates de los hombres, parece que nunca ha ocupado un lugar tan eminente como en la actualidad en la escala de valores colectivos

En opinión de Peter F. Drucker los tres cambios fundamentales en la economía mundial son :

1. "La economía de productos primarios se ha desvinculado de la economía industrial.
2. En la propia economía industrial, la producción se ha desvinculado del empleo, y
3. Los movimientos de capital, antes que los de comercio, han sido la fuerza motriz de la economía mundial."<sup>128</sup>

En efecto, la crisis en la producción de productos básicos es causada por el incremento de la oferta y el decremento de la demanda; se producen más productos básicos que los que se consumen, lo que provoca una baja de precios. Además de que la producción industrial ha roto la dependencia absoluta hacia las materias primas.

Asimismo, la economía industrial está transformándose con la ayuda de la automatización; ahora la mano de obra barata ya no es una garantía de competitividad frente a la tecnología.

Los movimientos de capital se han convertido en los caballos de Troya del fin de siglo, pueden hacer florecer una economía o devastarla. Los capitales no van solos llevan consigo el sector cuaternario de la economía : los servicios.

128. - Peter F. Drucker. "The changed world economy" Foreign Affairs Spring 1986. p.768

La economía ya forma parte de la sustancia de las Relaciones Internacionales ahora la jeraquia de los Estados se establece apartir de criterios económicos, por lo tanto, el éxito de las políticas gubernamentales se mide según los índices logrados por la actividad económica en relación con otros Estados.

Esta globalización es producto de una revolución científico - tecnológica, que se traduce en la estructuración del nuevo sistema económico internacional, basado en la integración de los procesos de producción y consumo.

En esta revolución, la masa crítica, el conjunto de científicos dedicados a la investigación y el desarrollo será la nueva riqueza de una país. Esta masa crítica se concentrará en las naciones en las que se da mayor apoyo a la preparación, donde ser científico o tecnólogo es importante.

Por otra parte la revolución que han experimentado los medios de comunicación electrónica se ha convertido en una de las condicionantes más importantes de las Relaciones Internacionales.

Los grandes avances de esta "era científica" se encuentran principalmente en áreas de : biotecnología, nuevos materiales y fuentes alternas de energía.

En el ámbito de la globalización la tecnología y la cultura en general resultan ser la fuente de poder de mayor calidad y los ingredientes más importantes de la riqueza. El conocimiento es la clave del cambio de poder que explica el porqué de la batalla por

el control del mismo.

En las diferentes etapas históricas de la humanidad, el poder se ha equiparado a la violencia y al dinero, pero sólo muy recientemente al conocimiento. Por definición, la fuerza y la riqueza han sido propiedad de los fuertes, pero la verdadera característica revolucionaria del conocimiento es que también el débil y el pobre pueden adquirirlo.

Tanto un arma como una moneda pueden ser utilizados sólo por una persona a la vez. En cambio, el conocimiento puede ser utilizado por dos o más personas o países al mismo tiempo en contra o a favor de un tercero y - en tanto que es inagotable sin llegar a ser excluyente - producir una mayor cantidad de conocimiento.

El conocimiento como factor de poder comienza a reemplazar a la fuerza y al dinero como distintivo de la nueva riqueza de individuos y naciones. La información es una serie de datos ordenados por categorías, pero el conocimiento es esa información depurada, usada para la búsqueda de más poder.

En otro orden de ideas tenemos que se ha llegado al momento del mundo finito. No queda nada por descubrir y cada nueva conquista en lo sucesivo será en contra de nosotros mismos. Una victoria pírrica. La humanidad ha vencido a su medio ambiente y el progreso no es compatible con la vida.

En este ámbito encontramos el mejor ejemplo en la pasada Cumbre de Río, por sí misma es un hito para la historia de la humanidad. En

una conferencia reunidos representantes de 180 países negociando el futuro ambiental del planeta. Una negociación entre más de 100 jefes de Estado, algo jamás antes visto, la diplomacia multilateral en plena expresión.

Son dos los más destacados instrumentos dispuestos para salvar al medio ambiente: el primero, la Convención General sobre Cambios Climáticos, ésta tiene el cometido de impedir la proliferación del dióxido de carbono y otros gases que provocan el sobrecalentamiento de la tierra, si esto llegase a ocurrir la temperatura global del planeta aumentaría y generaría enormes daños; el segundo es la Convención sobre la Biodiversidad, cuyo objetivo es preservar los hábitats de las plantas, animales y los recursos naturales.

A unos cuantos años de distancia del inicio del próximo milenio de pronto somos testigos y protagonistas de la desaparición de la amenaza nuclear y del comienzo de la ruptura del equilibrio ecológico.

Los retos de la humanidad para los próximos años son temibles y desconocidos, nos enfrentamos a situaciones inéditas, en las cuales la especie humana tendrá que adaptarse a los nuevos medios de supervivencia antes de perecer a manos de su propio caos tecnológico, lo único cierto es que cualquier utopía futurista quedará reducida ante los panoramas que se nos presentan en los años por venir.

Este capítulo quizá debiera abarcar más situaciones, conceptos, datos, problemas, ámbitos, soluciones, criterios; sin embargo, queremos destacar que solamente representa un breve acercamiento a la realidad internacional de nuestra década y no una complicada profecía de augurios funestos.

Así llegamos al final del presente trabajo pensando en que como escribió Ramón Xirau "(...) en nuestra vida tenemos pocas ideas - si por idea se entiende un pensamiento que va a fondo y nos obsesiona. Así, en términos musicales, yo diría que lo que escribimos - y decimos - remite a un tema y a variaciones sobre este tema. Es de esperar que tema y variaciones se enriquezcan al paso de los tiempos."<sup>129</sup> Esta situación nos permite pensar que el recorrido de la presente Tesis nos puede haber llevado al enriquecimiento del tema central y de sus múltiples variaciones.

129. - Ramón Xirau. El Tiempo Vivido. México. Siglo XXI. 1985. p. 9.

## CONCLUSIONES

*La sombra de mi alma.  
Huye por un ocaso de  
alfabetos,  
Niebla de libros  
Y palabras.*

**Federico García Lorca**

El hecho de expresar las conclusiones de cualquier situación nos orilla a pensar en la finitud de la naturaleza, en los últimos segundos de la vida de un ser humano cuáles serán sus pensamientos concluyentes?, qué recuerdos recorrerá aquella mente en ese final instante?. Esta alegoría nos da la pauta para entender la exposición del último apartado de la presente Tesis.

La existencia del ser humano se expresa en la creación, esta posibilidad nos permite justificar el devenir de los años por medio de las obras humanas, la evolución y el progreso, de las cuales se arroja la esperanza inmediata de alcanzar la posteridad. Esto nos coloca en el umbral de considerar al presente trabajo, como el cenit de nuestra actual etapa de formación académica.

Al escribir esta Tesis hemos querido ante todo reflexionar. La condición necesaria para esta tarea la encontramos en la obra de Thomas Hobbes, su concepto de Estado de Naturaleza y las Relaciones Internacionales.

Pretender abarcar con una sola mirada el conjunto de los fenómenos y descubrir la lógica que motiva su accionar revela una ambición desmedida y expone a las críticas contradictorias a aquel aventurero que intentase tan osada expedición, por tal motivo en todo momento tratamos de no rebasar nuestros límites, el concepto hobbesiano y su importancia para nuestra disciplina.

La presente Tesis nos ha indicado que la importancia del concepto

Estado de Naturaleza en las Relaciones Internacionales, es de tal magnitud, que puede considerarse como una piedra angular en el desarrollo teórico de esta materia de estudio. El Estado de Naturaleza es paradigma, modelo, ideal, proceso y medio donde se resuelven las diferencias entre los actores internacionales.

Thomas Hobbes inspirado en los conflictos de su tiempo da vida a su concepto de Estado de Naturaleza, expresión que se conduce por los senderos de la historia: la Guerra Civil Inglesa, persecuciones políticas y religiosas, años de revolución y discordia. Condiciones que generan un bagaje cultural que le permitió la creación de una visión novedosa de la sociedad sin cabeza, que parece presa natural del desorden.

El mecanismo que permite el funcionamiento del Estado de Naturaleza es la sumatoria resultante de los condicionantes de la vida hobbesiana llevados al extremo. Así tenemos que las pasiones, entendidas como generadoras de movimiento, pueden provocar muerte y destrucción. En tanto, la igualdad entre los hombres, basada en el hecho de que cada uno tiene por naturaleza suficiente poder como para matar a su semejante debido a que la debilidad puede ser compensada por el engaño, permite la semejanza entre los homicidas potenciales como hombres. Y el derecho de todos a todo se convierte en el principal gestor de los baluartes de la guerra: el poder, la ambición y la fuerza.

El concepto de Estado de Naturaleza utilizado como categoría de

análisis e interpretación nos permite concebir una visión práctica y confiable del proceso político en las Relaciones Internacionales. Podemos derivar de esta situación que este concepto llevado a la esfera internacional presenta una enorme capacidad de adaptación al medio, pues no altera sus principios originales y sirve como escaparate para entender las relaciones sociales producidas en él.

La importancia de este concepto radica en que es utilizado para resolver el proceso político en las Relaciones Internacionales, situación que puede explicarse si tomamos en cuenta que los Estados, como actores principales en la Sociedad Internacional, gustan de desenvolverse en un medio anárquico, que en poco se diferencia del tradicional modelo hobbesiano.

De esta forma, el Estado de Naturaleza se convierte en expresión teórica de una realidad dispersa. El poder disuelto entre unidades autónomas diferentes y excluyentes genera una comunidad de tendencias centrifugas, en la cual la fuerza dominante se orienta hacia la aniquilación de la propia identidad de esta entidad sui generis. Escenario propicio para desarrollar la idea de un desenlace natural de las fuerzas políticas en pugna.

El juego político en una comunidad de ese tipo representa un esquema cuyas reglas se resumen a respetar que cada unidad política autónoma, es decir Estado, busca alcanzar sus propios intereses sin importar los medios necesarios para ello, inclusive a costa de los intereses de los demás competidores.

El medio hostil generado por el Estado de Naturaleza en las Relaciones Internacionales nos conduce a conformar la dialéctica del poder, donde la paz es sólo la tregua entre dos guerras, lo que nos permite dar la pauta a la analogía que se forma entre la multitud de individuos que se convierten en sociedad civil y abandonan el estado de guerra, y la multitud de Estados que se ahogan en las desesperanzas de la anarquía.

Esta posibilidad es tomada por la Escuela Realista para consagrarse al concepto hobbesiano y adaptarlo a las circunstancias internacionales de las décadas cuarentas y cincuentas. Así el Estado de naturaleza se convierte en pauta interpretativa de la realidad a partir de un modelo-esquema, que se adapta a la Sociedad Internacional.

A partir de esta coyuntura, la Escuela Realista desarrolla categorías de análisis que configuran la teoría de mayor difusión, en buena parte gracias a sus destacados exponentes y a su capacidad para discernir y valorar el panorama internacional. Lo que la convierte, a pesar de sus críticos, en base fundamental para el entendimiento de las Relaciones Internacionales.

A pesar de la guerra perpetua, encontramos en Hobbes la idea de instituir un poder común para salir del Estado de Naturaleza, la zozobra, e instaurar un paz estable, situación que nos conduce a reconocer que en la actualidad el problema del orden internacional lo podemos hallar ubicado en esta instancia, circunstancia que creemos proporciona gran actualidad al presente trabajo.

Hablar al vacío provoca desilusión al escuchar el eco en la lejanía, por lo tanto se debe sustentar lo dicho y escrito mediante su repliegue hacia la tangible realidad. No resulta irresponsable caracterizar el presente utilizando rastros del pasado, pues la verdad sólo la conocemos a través de la asimilación de los años.

De esta manera, entendemos que nuestro entorno internacional puede identificarse con aquellos periodos raros y fascinantes de la historia, en los cuales la humanidad aparenta avanzar y retroceder al mismo tiempo. Al considerar que somos partícipes de fenómenos ambivalentes y representantes de un futuro adelantado.

Sin embargo, no olvidamos que la cantidad de variables que interviene en cualquier fenómeno internacional, las interrelaciones que se crean entre éstas y la casi imposible ponderación de lo político, nos conducen a arrojar al desván de las fantasías a todas aquellas propuestas, apreciaciones y profecías que pretenden domar el futuro. Por lo tanto, especulamos, suponemos y, por lo mismo, deseamos, de acuerdo con nuestros pocos conocimientos de la realidad internacional.

El título de la presente Tesis nos ha possibilitado desarrollar un trabajo, cuyo objetivo podemos resumir de la siguiente manera: comprobar la trascendencia que tiene el concepto de Estado de naturaleza hobbesiano en las Relaciones Internacionales. Situación que nos condujo a través del sendero de la historia y de la vida de Thomas Hobbes, hombre de su tiempo y visor de las transformaciones políticas que dieron origen al mundo

contemporáneo, además de cronista que supo plasmar las ideas e inquietudes de su época en una teoría, la cual podemos encuadrar en el ámbito de la política nacional y de las Relaciones Internacionales.

Los aportes dejados por Thomas Hobbes a las Relaciones Internacionales podemos enumerarlos de la siguiente forma:

I. Establece un modelo teórico que refleja la actividad del fenómeno internacional. Como hemos mencionado a lo largo de este trabajo, el modelo fue creado como una analogía entre el Estado de Naturaleza y el medio internacional.

La posibilidad de incrementar el ámbito de acción de una estructura teórica dio la pauta para entender fenómenos cada vez más complicados. Tal es el caso de nuestra disciplina, en la cual la analogía nos brindó la oportunidad de tomar el modelo hobbesiano de Estado de Naturaleza, entenderlo, asimilarlo y elevarlo a las alturas de la sociedad internacional.

A través de toda la Tesis hemos observado como el concepto de Estado de Naturaleza crece, es decir, pasa de un plano teórico simple a una proyección de alcances universales, pues, rebasa los límites nacionales y cubre por completo la esfera internacional. Esta representación es la encargada de fijar una serie de relaciones sociales "sui generis" a lo largo de un espectro amplio, formado por unidades políticas, el cual tiene la capacidad de reproducir fielmente estas relaciones, motivo por lo

cual se autoreproduce. Esta situación se acrecienta con las siguientes cualidades:

a) Identifica al Estado como actor principal de las Relaciones Internacionales, esto como consecuencia del impulso dado por el estudio hobbesiano de la estructura estatal. Asimismo, considera a los gobernantes como actores de segundo nivel en el plano internacional.

De esta manera tenemos que los actores del modelo originario son reemplazados por Estados-Nación, a la vez que se aprovecha la situación predominante en ese estadio anárquico para reflejar un paisaje global de las Relaciones Internacionales. Esto le permite llenar el andamiaje teórico con nuevos huéspedes a la vez que rescata las mismas leyes de hospedaje, es decir, la ley natural será la misma para un individuo y para un Estado, está no es otra que la guerra de todos contra todos.

b) Describe la dinámica natural de las Relaciones Internacionales a partir de la proyección de la situación al interior de un Estado de Naturaleza hobbesiano y las relaciones sociales en el medio internacional. Estas se concretan en dos tipos antagónicos, representantes de la lucha ancestral entre el bien y el mal. La guerra y la paz toman las riendas de la historia internacional como parte de las enseñanzas del maestro de Malmesbury.

c) Implanta una visión de la realidad internacional, que por su fácil comprensión perdura hasta nuestros días como la más extendida y aplicada. Sin embargo, se tiene que destacar que la estructura

interna de un Estado de Naturaleza está conformada de tal manera que la fragilidad es su "talón de Aquiles", la causa de esto se debe a que la teoría implícitamente parte de un principio nihilista, de la negación como norma de conducta para la existencia de una formación que no permite la convivencia social, sin embargo sirve como puente para la creación de una estructura estatal.

d) Existe una rígida separación entre la estructura política interna y la política internacional. Esta última tiene su propia moral, en la que privan los valores del poder y de la seguridad, y en ella las motivaciones humanas no son relevantes.

II. Sirve como piedra filosofal, punto de partida y árbol genealógico de una gama de pensadores interesados por los fenómenos internacionales. Los más destacados se encuentran agrupados en la Escuela Realista, la real politik, quienes retoman gran parte de las enseñanzas hobbesianas para beneficio del análisis de los problemas internacionales.

III. Crea un espacio para la discusión y la reflexión, en el cual el punto de partida lo encontramos en la historia contemporánea.

No obstante lo anteriormente expuesto, las Relaciones Internacionales siguen siendo una escena de conflicto; la paz sólo es un periodo agitado de reposo entre las convulsiones sociales y políticas. Los valores del siglo XVI que permitieron a Thomas Hobbes establecer su concepto de Estado de Naturaleza aún se perciben en el ambiente de nuestros días.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aguilar Luis y Corina Yturbe. Filosofía Política. Razón y Poder. México. U.N.A.M. 1987. pp. 123 (Colección Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filosóficas No. 46).
- 2.- Arbátov Gueorgui. La Lucha Ideológica en las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Traducc. O. Razinkov. Moscú, U.R.S.S. Progreso. 1973. pp. 359.
- 3.- Arenal Celestino del. Introducción a las Relaciones Internacionales. 3a. Edición. Madrid, España. Tecnos. 1990. pp. 495. (Colección Ciencias Sociales Serie de Relaciones Internacionales).
- 4.- Aron Raymond. Paz y Guerra entre las Naciones. Traducc. Luis Cuervo. 2 vols. Madrid, España. Alianza. 1985. pp. 929 (Colección Alianza Universidad No. 436 y 437).
- 5.- Barga M.A. La Revolución Inglesa en el Siglo XVII. Traducc. Ricardo Montes de Oca. Puebla, México. Universidad Autónoma de Puebla. 1973. pp. 100.
- 6.- Bernhardt J. "Hobbes" en François Châtelet (Dir.) Historia de la Filosofía. Ideas y Doctrinas. Traducc. María Luisa Pérez Torres. Tomo II La Filosofía del Mundo Moderno. Madrid, España. Espasa-Calpe. 1976. pp. 119-140.
- 7.- Bobbio Norberto. Thomas Hobbes. Traducc. Manuel Escrivá de Romani. México. F.C.E. 1992. pp. 186.
- 8.- Brucan Silviu. La Disolución del Poder. Sociología de las Relaciones Internacionales y Políticas. Traducc. Francisco González Aramburo. México. Siglo XXI. 1974. pp. 352.
- 9.- Bull Hedley. The Anarchical Society: a Study of Order in World Politics. Southamton, Gran Bretaña. The MacMillan Press. 1977. pp. 335.
- 10.- Brodie Bernard. Guerra y Política. Traducc. Eduardo L. Suarez México. F.C.E. 1978. pp. 478.
- 11.- Burton J. W. Teoría General de las Relaciones Internacionales. Traducc. Héctor Cuadra. 2a. Edición. México. U.N.A.M.-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1986. pp. 416. (Serie Estudios No. 31).

- 12.- Cahen Leon y Maurice Braure. La Evolución Política de la Inglaterra Moderna 1485-1660. Traducc. José López Pérez. México. U.T.E.H.A. 1962. pp. 469. (Biblioteca de Síntesis Histórica. Sección Tercera. El Mundo Moderno. Tomo XCVI).
- 13.- Clausewitz Claus von. Arte y Ciencia de la Guerra. Traducc. Ramón Ormenzábal. México. Grijalbo. 1972. pp. 157.
- 14.- Camus Alberto. El Hombre Rebelde. Traducc. Luis Echavarrí. Madrid, España. Alianza 1986. pp. 343. (Colección El Libro de Bolsillo No. 925).
- 15.- Coulombus Theodore A. y James H. Wolfe. Introducción a las Relaciones Internacionales. Traducc. Esther Sosa. Buenos Aires, Argentina. Troquel. 1979. pp. 459.
- 16.- Deutsch Karl W. Las Naciones en Crisis. Traducc. Eduardo L. Suárez. México. F.C.E. 1981. pp. 394.
- 17.- Dulles John Foster. Guerra o Paz. Traducc. Román A. Jiménez. Buenos Aires, Argentina. Ágora. 1957. pp. 268. (Colección Hombres y Problemas).
- 18.- Dyson Freeman. Armas y Esperanza. Traducc. Juan José Utrilla. México. F.C.E. 1988. pp. 506. (Colección Popular No. 357).
- 19.- Eco Umberto. Cómo se hace una Tesis. Traducc. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. México. Gedisa Editorial. 1992. pp. 267. (Colección Libertad y Cambio. Serie Práctica).
- 20.- Escarcega Florencio P. Un Gobierno Mundial. México. Editorial Universo. 1968. pp. 174.
- 21.- Fernández Santillán José Florencio. Hobbes y Rosseau. Entre la Autocracia y la Democracia. México. F.C.E. 1988. pp. 178.
- 22.- Fisas Armengol Vincenc. Introducción al Estudio de la Paz y los Conflictos. Barcelona, España. Lerna. 1987. pp. 379.
- 23.- Gilpin Robert. War and Change in World Politics. Nueva York EE.UU. Cambridge University Press. 1981. pp. 272.
- 24.- Goldsmith M.M. Thomas Hobbes o la Política como Ciencia. Traducc. Jorge Issa González. México. F.C.E. 1988. pp. 272.
- 25.- González Gómez Roberto. Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación. 1991. pp. 165.
- 26.- Gooch George. Hobbes. Londres, Gran Bretaña. Oxford University Press. 1939. pp. 42. (Annual Lecture Henriette Hertz Trust British Academy vol. XXV).

- 27.- Gueron George, et. al. Teorías de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional en América Latina. Caracas, Venezuela. Universidad Simón Bolívar. 1989. pp. 527.
- 28.- Gutiérrez Pantoja Gabriel. Reflexiones Epistemológicas en torno a las Relaciones Internacionales. Puebla, México. Universidad de las Américas. 1987. pp. 70.
- 29.- Hambro Carl Joachim. La Paz del Mañana. Traducc. Miguel García Santesmases. México. Minerva. 1943. pp. 401.
- 30.- Hartmann Frederick H. The Relations of the Nations. 2a. Edición. Nueva York, EE.UU. The MacMillan Press. 1962. pp. 710.
- 31.- Heller Hermann. Teoría del Estado. Traducc. Luis Tobio. México. F.C.E. 1990. pp. 341.
- 32.- Hobbes Thomas. Behemonth. The History of the causes of the Civil War of England, and the counsels and artifices by which they were carried on from the year 1640 to the year 1660. Editado por William Molesworth. Nueva York, EE.UU. Editorial Burt Franklin. 1963. pp. 256.
- 33.- Hobbes Thomas. "De Cive". Traducc. André Catrysse, en Hobbes Antología. Edición de Enrique Lynch. Barcelona, España. Ediciones Península. 1987. pp. 179-361.
- 34.- Hobbes Thomas. Elementos de Derecho Natural y Politico. Traducc. Dalmacio Negro Pavón. Madrid, España. Centro de Estudios Constitucionales. 1979. pp. 432. (Colección Clásicos Políticos).
- 35.- Hobbes Thomas. Leviatán o la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil. 2 vols. Traducc. Manuel Sánchez Sarto. Madrid, España. Sarpe. 1983. pp. 364 y 324.
- 36.- Höffding Harald. Historie de la Philosophie Moderne. Traducc. del Alemán P. Bordier. Paris, Francia. Felix Alcan Editor. 1906. pp. 549. (Tomo I).
- 37.- Hoffman Stanley. Contemporary Theory in International Relations. New Jersey, EE.UU. Prentice Hall. 1960. pp. 263.
- 38.- Hoffman Stanley. Jano y Minerva. Ensayos sobre la Guerra y la Paz. Traducc. Patricia McElroy. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano. 1991. pp. 433. (Colección de Estudios Internacionales).
- 39.- Hoffman Stanley. Orden Mundial o Primacia. Traducc. Mirta Rosenberg. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano. 1988. pp. 279. (Colección de Estudios Internacionales).

- 40.- Holsti Kelevi Jacque. Peace and War: armed conflicts and International orden 1648-1989. Londres, Gran Bretaña. Cambridge University Press. 1991. pp. 379 (Colección Cambridge Studies in International Relations No. 14).
- 41.- Inis Claude. Power and International Relations. Nueva York, EE.UU. The University Of Michigan-Random House. 1962. pp. 310.
- 42.- Kant Manuel. Fundamentos de la Metafísica de las Costumbres. Crítica de la Razón Pura. La Paz Perpetua. Traducc. Francisco Larroyo. 5a. Edición. México. Porrúa. 1983. pp. 247. (Colección Sepan Cuantos No. 212).
- 43.- Kissinger Henry. Un Mundo Restaurado. Traducc. Eduardo L. Suárez. México. F.C.E. 1973. pp. 439. (Colección Popular No. 122).
- 44.- Laird John. Hobbes. Londres, Gran Bretaña. Ernest Benn Limited. 1934. pp. 323. (Colección Leaders of Philosophy).
- 45.- Leu Hans Joachim. La Doctrina de las Relaciones Internacionales. Caracas, Venezuela. Editorial Jurídica Venezolana. 1980. pp. 153. (Colección Monografías Políticas No. 4).
- 46.- Leu Hans Joachim. Estructuras Internacionales. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. 1976. pp. 110.
- 47.- Leu Hans Joachim. Teorías de las Relaciones Internacionales (un estudio guía). Caracas, Venezuela. Editorial Jurídica Venezolana. 1978. pp. 107. (Colección Monografías Políticas No. 2).
- 48.- London Kurt. La Crisis Permanente. Traducc. Eduardo Escalona. México. Libreros Mexicanos Unidos. 1964. pp. 342.
- 49.- Macpherson Crawford Brough. La Teoría Política del Individualismo posesivo de Hobbes a Locke. Traducc. J. R. Capella. Barcelona, España. Editorial Fontanella. 1970. pp. 261.
- 50.- McMurrin Saterling M. (Comp.) Valores en Guerra. Traducc. Juan José Utrilla. México. F.C.E. 1987. pp. 189. (Colección Popular No. 333).
- 51.- Merle Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Traducc. Roberto Mesa. 4a Edición. Madrid, España. Alianza. 1986. pp. 461. (Colección Alianza Universidad No. 215).
- 52.- Miller Henry. Sexus. Traducc. Carlos Manzano. Barcelona, España. Plaza & Janes. 1987. pp. 571.
- 53.- Morgenthau Hans Joachim. Dilemmas of Politics. Chicago, EE.UU. University of Chicado Press. 1958. pp. 390.

- 54.- Morgenthau Hans Joachim. Política entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz. Traducc. Heber W. Olivera. 6a. Edición. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano. 1987. pp. 718. (Colección Estudios Internacionales).
- 55.- Morse Edward L. Modernization and the Transformations of International Relations. Nueva York, EE.UU. The Free Press. 1976. pp. 203.
- 56.- Nozick Robert. Anarquía, Estado y Utopía. Traducc. Rolando Tamayo. México. F.C.E. 1988. pp. 333.
- 57.- Ordorica Guillermo. Hacia un nuevo Enfoque de las Relaciones Internacionales. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. 1988. pp. 53. (Colección Cuadernos del I.M.R.E.D. No. 27).
- 58.- Orwell George. 1984. Traducc. Rafael Vásquez Zamora. México. Ediciones Destino. 1993. pp. 305. (Colección Destino libro No. 54).
- 59.- Paz Octavio. Pequeña Crónica de Grandes Días. México. F.C.E. 1990. pp. 171. (Colección Letras Mexicanas).
- 60.- Plejanov Jorge. El Papel del Individuo en la Historia. Traducc. Antonio Encinares. México. Juan Grijalbo Editor. 1969. pp. 158. (Colección 70 No. 35).
- 61.- Reynolds P.A. Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales. Traducc. Francisco Condomines. Madrid, España. Tecnos. 1977. pp. 278. (Colección de Ciencias Sociales Serie de Relaciones Internacionales).
- 62.- La Sagrada Biblia. Traducida de la Vulgata Latina al español por Feliz Torret Amat. Barcelona, España. Vision libros. 1983. pp. 1403.
- 63.- Semo Enrique. Crónica de un Derrumbe. México. Proceso-Grijalbo. 1991. pp. 274.
- 64.- Schmitt Carl. El Concepto de lo Político. Traducc. Eduardo Molina y Vedia y Raúl Crisafio. Buenos Aires, Argentina. Folios Ediciones. 1984. pp. 188. (Colección El Tiempo de la Política No. 3).
- 65.- Schneider Reinhold. La Paz de Mundo. Traducc. Ana María Borchers. San Sebastián, España. Ediciones Dinor. 1959. pp. 161.
- 66.- Schwarzenberger George. La Política del poder: un estudio de la Sociedad Internacional. Traducc. Julieta Campos y Enrique González Pedrero. México. F.C.E. 1960. pp. 809.

67.- Sosa Rodríguez Carlos. Las relaciones Internacionales como Disciplina Académica Autónoma. Caracas, Venezuela. Editorial Jurídica Venezolana. 1982. pp. 255.

68.- Stoessinger John G. El Poderío de las Naciones. Traducc. María de los Ángeles G. de Ramos. 2a. Edición. México. Gernika. 1986. pp. 509.

69.- Straus Leo. Qué es la Filosofía Política?. Traducc. Amando A. de la Cruz. Madrid, España. Editorial Guadarrama. 1970. pp. 355. (Colección Universitaria de Bolsillo Punto Omega No. 91).

70.- Straus Leo. The Political Philosophy of Hobbes. It's Basis and it's Genesis. Traducc. del Alemán de Elsa M. Sinclair. Oxford, Gran Bretaña. Oxford University Press and The Clarendon Press. 1936. pp. 172.

71.- Tomassini Luciano. La Política Internacional en un Mundo Postmoderno. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano. 1991. pp. 302. (Colección de Estudios Internacionales).

72.- Tönnies Fernando. Vida y Doctrina de Tomás Hobbes. Traducc. E. Imáz. Madrid, España. Revista de Occidente. 1932. pp. 338. (Colección Los Filósofos No. XI).

73.- Truyol y Serra Antonio. La Sociedad Internacional. Madrid, España. Alianza. 1974. pp. 221. (Colección Alianza Universidad).

74.- Vasquez John A. El Poder de la Política del Poder. Traducc. Ana Stellino. México. Gernika. 1991. pp. 408.

75.- Waltz Kenneth N. El Hombre, el Estado y la Guerra. Traducc. Ricardo G. Lafuente. Buenos Aires, Argentina. Editorial Nova. 1970. pp. 263. (Colección Hombre y Circunstancia).

76.- Waltz Kenneth N. Teoría de la Política Internacional. Traducc. Mirta Rosenberg. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano. 1988. pp. 336 (Colección Estudios Internacionales).

77.- Warrender Howard. The Political Philosophy of Hobbes. His Theory of Obligation. Oxford, Gran Bretaña. Oxford University Press y Clarendon Press. 1957. pp. 348.

78.- Watkins J. W. N. Qué ha dicho verdaderamente Hobbes. Traducc. Antonio Gallifa. Madrid, España. Doncel. 1972. pp. 247. (Colección Que ha Dicho Verdaderamente No. 18).

- 79.- Wilhelmy Manfred. Política Internacional: Enfoque y Realidades. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano. 1988. pp. 360. (Colección de Estudios Internacionales).
- 80.- Wolin Sheldon S. Política y Perspectiva. Traducc. Ariel Bignami. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores. 1973. pp. 470.
- 81.- Wright Quincy. The Study of International Relations. New York, EE.UU. Appleton-Century Crofts. 1955. pp. 642. (Colección The Century Political Science).
- 82.- Xirau Ramón. El Tiempo Vivido. México. Siglo XXI. 1985. pp. 117.

## HEMEROGRAFIA

- 1.- Aguilera Beteta Sergio. "La Perspectiva Real de las Relaciones Internacionales" Relaciones Internacionales. Nueva Época Vol. I. No. 3. Octubre-Diciembre de 1973. pp. 105-112.
- 2.- Aguirre Rojas Carlos Antonio. "1989 en Perspectiva Histórica" La Jornada Semanal. Nueva Época No. 199. 4 de abril de 1993. pp. 35-40.
- 3.- Arenal Celestino del. "La Teoría y la Ciencia de las Relaciones Internacionales hoy: retos, debates y paradigmas". Foro Internacional. El Colegio de México. Vol. 29. No. 4. Abril-Junio 1989. pp. 583-629.
- 4.- Auger Iván. "Requiem para la URSS". La Jornada Semanal. Nueva Época No. 137. 26 de enero de 1992. pp. 31-37.
- 5.- Drucker Peter F. "The Changed World Economy". Foreign Affairs. Vol. 64. No. 4. Spring 1986. pp. 768-791.

- 6.- Ferejohn John. "Racionalidad e Interpretación: elecciones parlamentarias en Inglaterra en la primera época de los Estuardo". Traducc. Mercedes Barquet. Foro Internacional. El Colegio de México Vol. 31. No. 4. Abril-Junio de 1991. pp. 517-545.
- 7.- Fuentes Carlos. "La Situación Mundial y la Democracia: los problemas del Nuevo Orden Mundial. Coloquio de Invierno". La Jornada. 11 de Febrero de 1992.
- 8.- Fukuyama Francis. "La fin de l'histoire" Traducc. al francés de Paul Alexandre. Commentaire. Vol. 12. No. 47. Automne 1989. pp. 25-45.
- 9.- "1992, el año de más guerras desde 1945" La Jornada. 23 de diciembre de 1992.
- 10.- Ojeda Gómez Mario. "Problemas básicos en el estudio de las Relaciones Internacionales". Foro Internacional. El Colegio de México. Vol. 5. No. 1. Julio-Septiembre de 1984. pp. 84-98.
- 11.- Wolin Sheldon. "La Revolución de 1989: más allá del marxismo y el monetarismo" Traducc. Mónica Mansour. La Jornada Semanal. Nueva Época No. 74. 11 de noviembre de 1990. pp. 40-42.